

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos



MIRADERO

Elogio y condenación del pistolero

El terrorismo crece sin tregua. Nada hay que lo contenga. Ni leyes ni medidas preventivas. Y el Gobierno, a modo de ensayo, se decide a restablecer la pena capital, esa pena capital, vetusta y cruel, que la República hubo de arrinconar en los desvanes de la hundida monarquía.

¿Será posible que un Gobierno republicano, representante de la genuina democracia, se atreva a dar este salto atrás? Suprimir al malhechor, cortar de raíz su pernicioso influjo en la sociedad humana; pero ¿quién es el Estado para abrogarse facultad semejante, para disponer de la vida de un ciudadano, aunque éste sea un asesino?

Espíritus sensibles, cultos, refinados, se encandilaban de esta «reprise» sanguinaria de la última pena. Se impone la cruzada en favor del pobrecito asesino, del «hermano asesino», que dirán los San Francisco laicos. Lograda la supresión de la pena de muerte, tan humanitaria, no es motivo suficiente que a diario se asesine a ciudadanos pacíficos e indefensos.

Pero ¿es que no dispone de todas las armas? No importa entonces que vidas florecientes, útiles a la sociedad en ciencia, en arte, oficios e industrias, calgan estúpidamente rotas, sin ideal, sin motivo alguno. No importan que calgan a millares, a millones, al propio tiempo que se arrasan ciudades y sucumben vecindarios inocentes.

Para el pistolero que mata huyendo, que vive del robo y el asalto, son todas las piedad y humanidad de los apóstoles sociológicos de cartón piedra. ¿De qué va a vivir el pistolero si abandona su pelucosco oficio? El andamio da poco de sí, las subsistencias están cada vez más caras.

J. ORTIZ DE PINEDO

LA LOGICA, AUSENTE

Una política internacional al garete

De estériles motejaba una parte de nuestra Prensa las discusiones parlamentarias recientes. Esa manera de adjectivar descansa unas veces en consideraciones de carácter objetivo; sirve en otras ocasiones para alimentar la campaña que de frente o de flanco se está realizando con el propósito claro de minar el crédito de los Gobiernos parlamentarios.

Ve ahora el lector de LA LIBERTAD de parte de quién está la lógica. De los que consideran reprochable dar significación política a un problema de construcciones navales, o de quienes sostenemos que es notoriamente absurdo producirse en problemas de construcciones navales sin conocer de antemano adónde vamos, cuáles son los compromisos contraídos y las garantías que contamos.

Nos produce cierto sonrojo tener que recordar antecedentes que por lo elementales no debieran ser objeto de aducción. Pero es tal la falta de lógica que anida en algunos exegetas de nuestra política de armamentos, que nos vemos precisados a mencionar cosas tan elementales como la siguiente: Europa, cuando pensó en la necesidad de proceder a su desarme parcial, ligó indisolublemente estas tres cuestiones: arbitraje, seguridad y desarme.

Bien sabida es la intención que guiaba al Gobierno al solicitar un crédito destinado a construcciones navales; no animaba al ministro de Marina el propósito de inaugurar ahora un plan de construcciones navales, base de un sistema de defensa marítima, para ser distribuido en varias anualidades. Ni planes quinquenales ni planes decenales. Si esto es indiscutible, lo es igualmente que todo proyecto de construcciones navales de cierta envergadura es preciso considerarlo en un doble sistema de relación: conexiónándolo con nuestra política naval genéricamente considerada, y relacionándolo al propio tiempo con nuestros propósitos en el orden internacional.

navales por parte de los interesados? ¿No disfrutaría entonces España de una seguridad mediterránea que le permitiría realizar una política pacifista, de acuerdo con sus normas constitucionales? Véase de qué modo el problema naval o militar de una nación es siempre una deducción lógica e inevitable de la política internacional que practique. Por eso, si nosotros tuviésemos voz en este Parlamento, a imitación de lo realizado por ciertos diputados, más que al ministro de Marina, habríamos de dirigirnos al titular de la cartera de Estado, solicitando del mismo una definición—todo lo clara que las circunstancias lo permitiesen—de nuestra política internacional, especialmente relacionada con el problema del Mediterráneo, y según fuese la respuesta del ministro de Estado, así nos produciríamos respecto al problema naval que entonces se discutía.

Nos produce cierto sonrojo tener que recordar antecedentes que por lo elementales no debieran ser objeto de aducción. Pero es tal la falta de lógica que anida en algunos exegetas de nuestra política de armamentos, que nos vemos precisados a mencionar cosas tan elementales como la siguiente: Europa, cuando pensó en la necesidad de proceder a su desarme parcial, ligó indisolublemente estas tres cuestiones: arbitraje, seguridad y desarme.

La actual situación de Europa nos da plena razón; si, como desgraciadamente puede suceder, ensazan en el fracaso las negociaciones tendentes a lograr un desarme, automáticamente la política militar y naval de las potencias tomará determinados rumbos; tornaremos, con mayores o menores atenuaciones, al sistema humanitario de la paz armada o al expediente peligroso—resuscitado por Mussolini con notorio carácter anacrónico—del equilibrio europeo, que no otra cosa más que una reedición del extinto «concerto europeo» es ese Pacto que Mussolini ideó—dicen sus panegiristas que en un momento de inspiración genial—en la «Rocca delle Caminate», el 4 de Marzo del año 11 de la era fascista.

Hoy como ayer hemos solicitado en vano desde estas columnas de LA LIBERTAD que se ofrezca a la opinión pública un reflejo de lo que piensan en materias de política internacional nuestros dirigentes, siempre con igual ineficacia. Puede perdurar ese silencio en torno a nuestras inquietudes internacionales y a la manera posible de reemplazarlas por una relativa garantía de paz; pero nadie se llame a engaño; en tanto ese mutismo inalterado y al parecer inalterable persista, no será posible hablar de política naval ni de política de armamentos, ni deben los comentaristas que no viven en nuestras zonas lógicas desorientar a la opinión, reprochando lo que pueda haber de político en las polémicas entabladas en torno a nuestra política defensiva. Lo que es preciso demandar con apremio y sin decalcomanes es que cese esta política internacional, que consiste en carecer de la misma y que en España lleva trazas de convertirse en centenaria. Todo ello dicho al margen de cuanto signifique pasión política; no alegamos otro título para formular estos reparos que el rötulo, un poco desairado, de ciudadano español.



ANTENA

Teatro de mujeres

La idea de un teatro de mujeres, escrito por mujeres y para mujeres, tiene un precedente en la condesa de Segur. Representado por colegialas ofrece el diapasón de la pureza y el gesto de la castidad. Es, por su alma y por su rostro, «la sancta simplicitas».

Poco después adviene Ibsen. Y con sus «carrillotes» de Eolo sopla y barre a la condesa de Segur. Al «Teatro de mujeres» para colegialas sucede el «Teatro de mujeres» para la Humanidad entera. A la «sancta simplicitas», el «de profundis».

Hoy tres escritoras contemporáneas: Halma Angélica, con «Al margen de la ciudad», comedia en tres tiempos; Pilar de Valdeirama, con «El tercer mundo», poema dramático en tres actos, en prosa y verso; y Matilde Ras, con «El amor», drama en un acto, y «El taller de Pierrot», farsa en un acto, dan unidad moderna al moderno teatro de mujeres, entre fantástico y realista, ahora nutrido de fantasías y quimeras, ahora de crudezas y audacias, en torno al «complejo sexual». Complejo biológico, esto es, corporal y anímico, que en modo alguno excluye al espíritu, sino que lo acentúa y destaca. Y así como en el teatro antiguo todo gira en torno del «complejo Amor», en el teatro nuevo todo gira en torno al «complejo sexual». Que el sexo o, si quiere, el amor es todo el universo femenino. Así, un teatro de mujeres es un teatro sexual, un teatro de amor. Y su unidad social y estética se cifra en los problemas del amor, que son los problemas del sexo...

GAMILO BARCIA TRELLES

CRISTOBAL DE CASTRO



Los cedros del Museo del Prado (Dibujo de Sáenz de Tejada.)

Un hombre muerto en riña

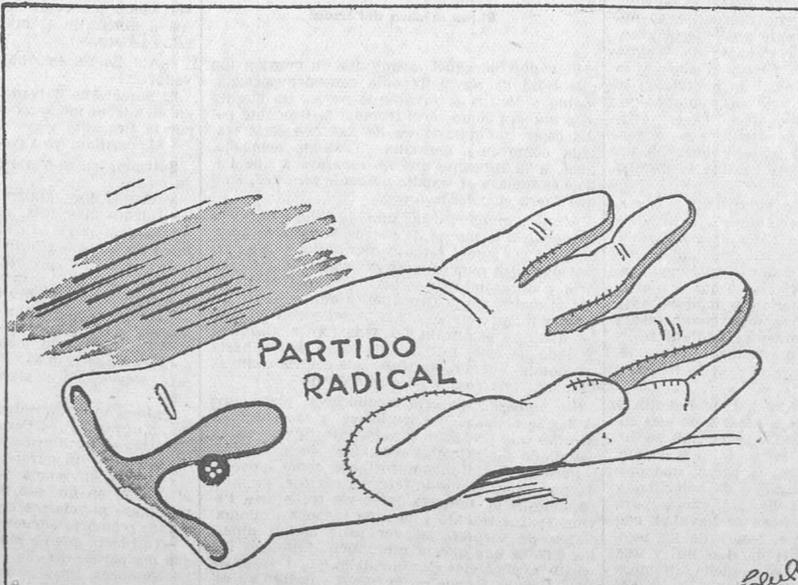
Málaga, 6.—En la estación de los Ferrocarriles Andaluces rieron a mediodía los operarios de talleres Francisco Zurita Haba, de veintiocho años, y Alonso Acedo Aranda, de treinta y cuatro, ambos casados. Este infirió al primero una puñalada con una lima de trabajo, dejándolo muerto.

El agresor también resultó herido, aunque de escasa importancia, pues la víctima le había golpeado con un trozo de hierro.

A las tres de la tarde, al regresar del almuerzo los demás compañeros y tener noticias de la tragedia, pararon los trabajos en señal de duelo.

Los protagonistas de este suceso eran estimadísimos en los talleres.

EL DESAFIO, por Bluff



¡Ahí está eso!

Un fascista mata a un socialista

Alicante, 6.—En Callosa del Segura regresaban de merendar en el campo varias familias.

Un grupo de fascistas entró en el pueblo cantando el himno fascista. Una mujer protestó y la insultaron. El marido, llamado José Segura, que es socialista, defendió a su mujer y llegó a agredirse con Antonio Baeza, perteneciente al grupo fascista.

Por la noche, cuando iba al teatro, Segura encontró a Baeza, y éste, esgrimiendo una pistola, le disparó tres tiros matándole. La Guardia civil salió en persecución del agresor y logró detenerlo. Baeza se confesó autor de la muerte del obrero.

El fuego destruye una casa

Un herido grave

El Ferrol, 6.—En el pueblo de San Ciprián, un incendio, al parecer intencionado, destruyó totalmente una casa de tres pisos, propiedad del vecino Andrés Couto Beceiro.

Los vecinos de la segunda planta tuvieron que deslizarse por cuerdas para poder ponerse a salvo de las llamas, y al hacerlo, uno de los inquilinos tuvo la desgracia de caer, resultando con la fractura de ambas piernas.

Aparece muerto un maquinista

Aranjuez, 6.—Ha sido hallado muerto en su dormitorio del depósito de máquinas de la estación el maquinista Julio Conciencia, de cincuenta años, casado, natural de San Juan.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias, ya que la muerte de Julio se ha producido en extrañas circunstancias.

SALTEADORES DETENIDOS

Córdoba, 6.—En Villanueva de Córdoba, la Guardia civil detuvo a una banda de ladrones salteadores de cortijos que capitaneaba Alejandro Torralbo Fernández.

Se confesaron autores del robo cometido en la finca Atayuelo, donde se tirotearon con el propietario, Pedro Molinero Rodríguez. Les fueron intervenidas pistolas y municiones, y quedaron a disposición del Tribunal de urgencia.

Sanción contra un funcionario de Prisiones

Las Palmas, 6.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el ex subdirector de Prisiones D. Eliseo Jerez Vaquero, actualmente administrador de esta prisión. El motivo de esta disposición ha sido un artículo contra las colonias penitenciarias.

Información municipal

Clisé del día

Está reciente todavía la alharaca que se produjo por el retraso del Ayuntamiento en abonar la indemnización por casa a los maestros. La Alcaldía dió unas oficiales explicaciones para demostrar que el Ayuntamiento no dejaba incumplido ese esencialísimo deber y que sólo se trataba de un retraso de pocos días, no imputable a la Ordenación de pagos, sino a las especiales condiciones en que se desenvuelve la burocracia municipal.

No hay para qué insistir en el tema, pues conocidas las actitudes y explicaciones de unos y otros, la opinión pública ha podido juzgar por sí misma.

Pero como se ha puesto en términos de comparación este incidente de los maestros con el dinero que inútilmente gastó el Ayuntamiento en otros menesteres, y como nosotros hemos dicho más de una vez también que había partidas presupuestarias que muy bien podían suprimirse sin perjuicio para ningún servicio, nos parece obligado recoger y comentar uno de los últimos acuerdos que ha tomado el Concejo.

Este acuerdo es el aprobatorio de un dictamen de la Comisión mixta para la designación de jefes. En él se propone una gratificación de 2.000 pesetas y diecisiete de 1.000 para otros tantos señores que habrán de percibirlos en calidad de jefes o de suplentes. Es decir, que el presupuesto municipal se va a gravar con 19.000 pesetas más en unas atenciones que el lector verá hasta qué punto son dignas de esa especialísima protección cuando se fije en lo que vamos a decir a continuación.

Ya no se trata de jefaturas de servicios que, bien por su función directiva o por la índole especialísima del cargo, podría justificarse por mayor trabajo o por mayor responsabilidad esa retribución extraordinaria. Se trata sencillamente de puestos corrientes de la burocracia municipal, muchos de ellos doblados en sus emolumentos como consecuencia de la reorganización de servicios y que jamás han sido objeto de gratificaciones.

Los cargos que se van a gratificar con 1.000 pesetas anuales son: suplente de la Oficialía mayor, jefatura del Negociado de Subastas, jefatura del Negociado de Elecciones, jefatura del Negociado de Certificaciones, jefatura de la Secretaría especial, suplente del Registro general, suplente del Negociado de Subastas, suplente del Negociado de Certificaciones, suplente de la Secretaría administrativa, suplente de Talleres generales, suplente de Contribuciones especiales, suplente de Cementerios y suplente de Tráfico.

El jefe de la Secretaría administrativa de la Dirección de Arquitectura percibirá la gratificación de 2.000 pesetas.

Aun siendo espléndidos en las concesiones, podríamos pasar por que se gratificara a los jefes de los negociados, aunque tienen la obligación de regirlos por el sueldo que el Ayuntamiento les da. Pero queremos ustedes decirnos por qué se ha de gratificar a unos suplentes que lo más probable es que substituyan a sus jefes en contadísimos casos?

Suponemos que esta lista que hoy damos tendrá continuación, pues ya se advierte por las denominaciones de las jefaturas que el plan es dar ese nombre a todos los jefes de negociado que hay en la casa, pues no hay, por ejemplo, razón para que exista el jefe de Certificaciones y no exista el de licencias de mudanzas, y el de recaudación de arbitrios, etc., etc. Y vayán echando nuestros honorables ediles miles y miles de pesetas de gratificación sobre el presupuesto de gastos.

Notas informativas

La Carta municipal de Madrid

La Comisión que ha de redactar el anteproyecto de ley Municipal de Madrid no se ha constituido todavía.

El alcalde espera que se constituirá pronto; pero ha transcurrido una semana desde que el Sr. Rico recibió para el Ayuntamiento la redacción de ese proyecto y no se sabe todavía cuándo quedará formada la Comisión redactora.

Por algo expresábamos nosotros el temor de que fuera un inconveniente y, desde luego, una excoisiva demora el haber accedido a la petición del alcalde.

Se dice que la Comisión la formarán los Sres. Saborit y Cordeiro, por los socialistas; Barrena, Arauz, Coca y Rico, por los republicanos; y Layús, Madariaga, Corti y Alberca, por los monárquicos.

Sería de desear que la Comisión comenzase cuanto antes su tarea, pues, de lo contrario, habría que pedir al Poder público que relevara al Ayuntamiento de esa urgente misión.

Ayer no hubo sesión

Conforme a lo previsto y anunciado, la sesión plenaria municipal de ayer fue suspendida a poco de haberse en señal de duelo por el fallecimiento del que fué edil madrileño D. José Mouriz Riesgo.

El alcalde hizo del finado un elocuente elogio. El Sr. Rico trazó el relieve de la personalidad del señor Mouriz como vecino amante de Madrid, como hombre de ciencia y como político austero.

Subvención de carácter educativo

La Junta municipal de Primera enseñanza, en sesión celebrada el lunes último, acordó poner en conocimiento de las Asociaciones, Centros, entidades políticas, culturales y recreativas que sostienen clases de instrucción primaria, con matrículas gratuitas para escolares de condición humilde, que pueden solicitar en instancia dirigida al excelentísimo señor alcalde, hasta el próximo día 15 de Mayo, alguna cantidad con cargo a la cifra fijada en el presupuesto municipal para subvenciones de carácter educativo que acuerde el excelentísimo Ayuntamiento, consignando a este efecto cuantos datos juzguen convenientes en relación con el número de alumnos, matrículas gratuitas que tienen concedidas, medios económicos de que disponen y los antecedentes

que crean necesario exponer para acreditar su petición.

Las familias numerosas

En contestación al «Clisé» que publicábamos el otro día relacionado con las gestiones que la Sociedad de Subsidiarios y Beneficiarios de Familias Numerosas realiza en el Ayuntamiento, hemos recibido una nota del Sr. Saborit en la que nos comunica que el Pleno de letrados ha emitido ya el informe que se solicitó de él y lo hace de acuerdo con los deseos de los peticionarios.

El viernes próximo irá nuevamente el asunto a sesión para que el Concejo resuelva en definitiva.

Agradecemos muchísimo al señor Saborit su atención, en nuestro nombre y en el de los numerosos interesados en el asunto, y hacemos votos por que el Concejo lo resuelva justamente.

De enseñanza

Premios a los niños del distrito del Hospicio

La Academia de Medicina anuncia por la Fundación San Nicolás que se concederá un donativo bienal de diez cartillas, de 500 pesetas cada una, a cinco alumnos y cinco alumnas de las escuelas públicas del distrito del Hospicio.

Los niños y niñas no han de tener edad menor de ocho años, ni mayor de once, y han de ser los que hayan sobresalido más en Exposiciones escolares de fin de curso.

Para este efecto, los maestros de dichas escuelas remitirán a la Academia Nacional de Medicina los nombres de los alumnos y de las alumnas que hayan conseguido los tres primeros premios puestos en dichas pruebas y reúnan las condiciones antedichas de edad, exponiendo, además, las circunstancias sociales de los propuestos, siendo condición de preferencia la mayor escasez pecuniaria de la familia.

Las relaciones de alumnos se remitirán a esta Academia antes de primero de Noviembre de 1935, consignando los datos siguientes: Nombre y dos apellidos del alumno.

Lugar y fecha de su nacimiento. Nombres del padre y la madre, con indicación de si viven, y en caso de ser huérfano, nombre y domicilio del representante legal.

Domicilio del alumno.

La Academia Nacional de Medicina elegirá, entre las alumnas y alumnos propuestos, los que considere reúnan las condiciones establecidas en la Fundación.

Las cartillas se entregarán en la sesión inaugural de 1936.

Se declara excedentes a los profesores de Taquigrafía de los Institutos

Se declara en situación de excedencia forzosa, con los dos tercios del haber que disfrutan, a todos los profesores propietarios de esta asignatura de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, conforme prescribe la ley de 27 de Julio de 1918 y demás disposiciones que regulan dicha situación, en la que quedará incluido el citado personal a partir de esta fecha.

LO DE IFNI

El supuesto contrabando de armas

Basilea, 6.—La Agencia Telegráfica Suiza, refiriéndose al supuesto contrabando de armas a bordo del vapor alemán «Optimist», anuncia que a bordo de dicho navío se encuentran mercancías de exportación suiza, y no armas.

Por su parte, la Sociedad exportadora Arkis Aksa anuncia que se dedica al comercio de mercancías con Africa contra pago de las mismas en oro.

NOTICIAS

Sociedad Española del Derecho de Ejecución.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 9 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad Española de Autores Liricos, calle de San Lorenzo, 11, para la discusión y aprobación del reglamento del régimen interior de la Sociedad y con sujeción a lo preceptuado en los Estatutos vigentes de la misma.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los señores socios, encargándoles la puntual asistencia.

Elemento joven del Centro de Instrucción Comercial.—Con motivo de celebrarse el XVII aniversario de la fundación del Elemento joven de este Centro, mañana domingo, día 8 del corriente, tendrán lugar los siguientes actos:

A las nueve y cuarto de la mañana, festival deportivo; a la una y media de la tarde, banquete en el café Lisboa, y a las cinco de la tarde, baile familiar en el salón de fiestas del domicilio social, Pontejos, número 2.

Casa de los Gatos.—Mañana domingo, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Agrupación madrileña Casa de los Gatos, calle de la Bola, número 3, el cuarteto de instrumentos españoles Pro-Arte dará un concierto.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría de la Agrupación, de siete a nueve de la noche. Se facilitan invitaciones aun no siendo asociados de la Casa de los Gatos.

Sociedad para el Progreso Social.—El lunes, 9 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia Mr. H. Dubreuil sobre «La crisis americana y la política social de Roosevelt».

Alumnos de ingenieros de Montes.—Se ha aplazado la conferencia anunciada para hoy en el salón de actos del Banco de Vizcaya, y que estaba a cargo del Sr. Hernández Pacheco.

Sección de fiestas de la Casa de Levante.—Esta Sección pone en conocimiento de sus asociados que mañana domingo, de cinco y media de la tarde a nueve de la noche, dará un gran baile en sus salones. Con este baile dará principio dicha Sección a sus grandes fiestas: excursiones, veladas teatrales, etc., y una novillada.

Quedando invitados todos sus asociados.

Sociedad Vegetariana Madrileña.—Esta Sociedad celebrará su comida mensual hoy sábado, a las

dos de la tarde, en el local café Viena, Luisa Fernanda, 21. Pueden asistir los socios y los simpatizantes.

Las tarjetas se adquieren en las reposterías Viena-Capellanes al precio de 5,50 pesetas.

Reparto de premios en el Centro de Instrucción Comercial.—El próximo día 9, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón de actos de este Centro el reparto de premios a los alumnos que lo merecieron en el curso de 1932-33.

A dicho acto están invitados el ministro de Instrucción pública, director general de Enseñanza, gobernador de Madrid, alcalde y otras personalidades del comercio y la industria madrileños.

Casa de Guadalupe.—Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta entidad un baile familiar.

En el Instituto de Ingenieros Civiles

Conferencia del Sr. Tallada

Con el título de «La crisis de una civilización» disertará ayer en el Instituto de Ingenieros Civiles el ilustre ingeniero industrial y financiero D. José María Tallada.

Expuso magistralmente, y con una profusa documentación, las contradicciones económicas y políticas de la civilización actual, señalando con absoluta objetividad los defectos del capitalismo y del liberalismo económico, aunque haciendo constar que todavía no ha surgido el sistema que le substituya, pues hasta ahora el sistema económico ha tenido organismos de autorregulación como la oferta y la demanda, etc.

Aunque sea aventurado predecir las formas económicas que han de substituir a las actuales, parece evidente que el capitalismo no ha dicho aun su última palabra. Y lo prueba el que las nuevas tendencias de organización social que han aparecido en los últimos tiempos continúan poseyendo todas las esencias del capitalismo. Lo que quizá pueda decirse es que el capitalismo ha pasado ya por su punto de máximo esplendor. Cualesquiera, no obstante, que puedan ser las características de las nuevas formas económicas, no podrán apartarse de los siguientes principios:

Primero. El capitalismo ha sido una técnica de producción y un orden social. Ningún intento de nueva organización podrá subsistir si no representa asimismo una técnica de producción y una ordenación social.

Segundo. Lo que principalmente ha fracasado en los últimos años en el capitalismo es la especulación. Pero el capitalismo de ahorro es aún indispensable para que la técnica productora continúe progresando.

Tercero. Aunque la igualdad económica será imposible por mucho tiempo, hay que luchar contra las posiciones de privilegios no ganados por propios méritos.

Las transformaciones sociales que indudablemente se irán produciendo en un próximo porvenir no han de asustarnos, siempre que no sea empleando la violencia como quieren implantarse ideas que quizás generosas, pero con todas las imprecisiones que siempre envuelven a las utopías.

Informes de Cataluña

La Consejería de Trabajo consigue una fórmula de arreglo en el conflicto del agua

Barcelona, 6.—En la Consejería de Trabajo se reunieron los patronos y los representantes del frente único del ramo del agua para tratar de la interpretación de las bases aprobadas, ya que los obreros creen que los nuevos jornales deben serles satisfechos a partir de la presente semana, y los patronos sostienen que deben serlo desde el día 15.

A causa de esta interpretación, en algunas fábricas los obreros no trabajaban, y en otras practicaban la huelga de brazos caídos.

El consejero de Trabajo encaminó sus gestiones a que los patronos cedieran para que la huelga quedara limitada a los obreros afectos a la F. A. I.

En la reunión se consiguió que los patronos accedían, y en vista de ello el frente único ha dado orden de que se reanude el trabajo.

Una información sobre las bandas de atracadores

«La Publicidad» publica una información sobre las bandas de atracadores recientemente detenidas, que están relacionadas con la F. A. I.

Dice el periódico: «Desde hace pocas semanas, la organización de Barcelona dispone de cuatro coches nuevos que no conoce la Policía. Son coches de conducción interior, de marca americana, muy lujosos. Este aspecto va encaminado a evitar sospechas.

Ninguno de estos coches ha servido para atracos. No se tiene interés en exhibirlos en operaciones que puedan llamar la atención.

Los anarquistas de acción disponen, pues, por lo menos, de siete coches de propiedad. Todos están guardados en lugares escondidos en que apareció el «auto» fantasma.

Desde hace bastantes días—continúa diciendo «La Publicidad»—, en los medios anarcosindicalistas se prepara alguna cosa. Últimamente han llegado a Barcelona armas y municiones. Según nuestras noticias, el nuevo golpe, repetición del del 8 de Enero de 1933, ha de tener lugar con ocasión del próximo 1.º de Mayo.

Si se pudieran conocer los términos de la entrevista que se celebró hace pocos días en Manresa entre una figura principal de la F. A. I., que había venido en coche desde Segovia, donde ha residido últimamente, y dos personas de la organización en Barcelona, quizá sabríamos el alcance y las proporciones del nuevo movimiento que parece que se prepara.

Conocemos las direcciones de 25 locales de Barcelona donde se celebran estos días ciertas entrevistas y ciertas reuniones.

Desdoubrimiento de armas

En la calle de San Andrés, esquina al pasaje de Baljardé, dos sargentos de la Guardia civil han descubierta un depósito de armas. Se incautaron de tres fusiles, veinticuatro paquetes de cartuchos, un revólver, una caja con cincuenta cartuchos, una canana con diez cartuchos, dos cajas de cápsulas para pistola calibre 9,

una funda de revólver y otros efectos. Tanto las armas como las municiones están custodiadas por la Guardia civil.

Una reunión clandestina

En el bar Versailles han sido detenidos dieciocho individuos que fueron sorprendidos por la Policía cuando celebraban una reunión clandestina. Entre los detenidos hay algunos significados elementos de la F. A. I.

Chofer atracado

Cinco desconocidos alquilaron el «taxi» a Eduardo Servi en las ramblas, y poco antes de llegar a Casa Antúnez, dirección que le dieron los ocupantes, éstos, pistola en mano, le arrebataron treinta y cinco pesetas que llevaba.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado por el fiscal el diario «L'Opinió» por considerar injurioso para el Gobierno de la República el artículo de fondo.

Detención de cuatro atracadores

Continuando la Policía sus pesquisas relacionadas con las bandas de atracadores, procedió a detener en la madrugada última a cuatro individuos, a los que se considera complicados en delitos de esta naturaleza.

La detención se efectuó en un café del Paralelo, en donde acostumbraban a reunirse.

Según parece, de los informes que la Policía tenía se deduce que dos de los detenidos participaron en el atraco al cobrador de la casa Andreu, en una farmacia de la calle de Wad-Rás, y los otros dos estaban relacionados con la banda que atracó al recaudador de la Empresa Cinesa.

Manifestación de parados en Minneapolis

Dieciocho heridos

Minneapolis, 6.—Durante una manifestación, integrada por unos 3.000 obreros en paro forzoso, se produjeron varios choques con la Policía, resultando 18 heridos, la mayor parte graves.

La Policía practicó 25 detenciones.

Los obreros pedían que se continuaran unos trabajos de obras públicas cuya ejecución ha quedado interrumpida.

La detención de un súbdito inglés en Barcelona

Londres, 6.—El «Daily Herald» anuncia que el cónsul general de la Gran Bretaña en Barcelona ha sido encargado de hacer nuevas gestiones cerca de las autoridades españolas con motivo de la prolongada detención del ciudadano inglés Ellis.

Entierro del ministro de Instrucción cubano

No asiste ningún miembro del Gobierno

La Habana, 6.—Ni el presidente Mendieta ni ningún miembro del Gobierno cubano han asistido al entierro del Sr. Penate, ministro de Instrucción pública, que se suicidó recientemente.

El cortejo fúnebre estaba formado por más de tres mil personas.

FOLLETON DE LA LIBERTAD

(141)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

CXL

La casa del hada

Se recordará, sin duda, la amenaza hecha a la Brocante por Salvador respecto a aquella guarida malsana de la calle de Triperet, donde hemos visto por primera vez a la cariomántica. Salvador había pronunciado algunas palabras que habían asustado a la Brocante, y ésta se había comprometido a dejar cuanto antes aquella infecta habitación. Pero si la había asustado la amenaza de separarla de Rosa de Navidad, el cálculo de un gasto loco a sus ojos la había espantado más y le había impedido cumplir su promesa.

Pero en medio de sus dudas acerca de si obedecía o no a Salvador, la Brocante había recibido una visita que había decidido su determinación. Un día se presentó en su casa un joven hermoso y elegante, que venía de parte del hada Caritá. Había dos nombres que acariciaban dulcemente el corazón de aquella hermosa y débil criatura a quien llamaban Rosa de Navidad. Uno era el de la señorita Lamothe-Houdon y el otro el de Salvador.

Aquel hermoso joven que se había presentado un día en el umbral de aquel pandemonium, cuya descripción hemos hecho, no era otro que Petrus. Entonces, repitiendo a la vieja gitana, poco más o menos las mismas palabras que había dicho Salvador, hizo comprender a la Brocante que había llegado el momento de salir de allí. Pero lo que había determinado a la vieja era la manera de explicarse Petrus.

—Aquí tenéis la llave de vuestra nueva habitación—había dicho—. No tenéis más que presentáros en la calle de Uim, número 10; entraréis en una gran puerta; miraréis a la derecha; veréis tres escalones, subidos; introduciréis la

llave en la cerradura de la puerta que encontraréis; daréis dos vueltas, se abrirá la puerta y os encontraréis en vuestra habitación.

La Brocante no sabía si dormía o velaba; así se fué corriendo detrás de Petrus con la llave en la mano, desde la calle de Triperet a la de Uim. Todo pasó como había dicho Petrus; en el número 10 encontró la Brocante una puerta grande; dentro del portal tres escalones; la llave dió vuelta en la cerradura; la puerta se abrió y la vieja entró en la habitación. Esta habitación se hallaba situada en el piso bajo; las ventanas daban a un jardín de seis pies de largo, es decir, de las dimensiones de una sepultura si la persona que le miraba estaba triste, y de las de un cajón de naranjo si la persona que le miraba estaba alegre.

La Brocante volvió como había ido, es decir, corriendo. Anunció la buena noticia a Rosa de Navidad y a Babolin, y se decidió trasladarse a la «casa del hada», no al día siguiente, sino aquel mismo día. Así se llamó a la nueva habitación. Tomaron un coche, en el que metieron los objetos de que no querían separarse. Rosa de Navidad quería llevarse todo cuanto tenía en su camaranchón; por más que pudiera decirle la Brocante acerca de la elegancia de su nuevo domicilio, tomó todo lo que pudo llevar y partió.

Se comprenderá la admiración de Babolin y de Rosa de Navidad; pero la alegría de esta última llegó casi a la locura cuando vió en un armario en que no había reparado la Brocante, porque estaba en un «tránsito» en la pared, una porción de chales griegos y árabes, de redecillas y cinturones españoles, de collares y agujas para el pelo. Aquello era para Rosa de Navidad, con sus pintorescos instintos, el tesoro de los tesoros, un verdadero escondite de «Las mil y una noches». Y aquella alfombra, aquella alfombra tan suave y tan aterciopelada, donde podía andar a su placer con sus lindos pies desnudos.

El mismo día se instalaron en la habitación, y nadie, ni aun la Brocante, echó de menos la calle de Triperet. Al día siguiente recibieron la vi-

sita de Petrus, que venía a saber cómo se encontraban en su nueva casa.

Petrus pidió pura y simplemente que Rosa de Navidad viniera a servirle de modelo a su estudio, ya fuera con la Brocante, ya con Babolin o con los dos. Rosa de Navidad, sin saber siquiera lo que se le pedía, aceptó desde luego. La Brocante pidió de plazo hasta el día siguiente, para tomar consejo de una persona acerca de lo que debía hacer. Petrus la dejó en toda libertad. La persona a quien iba a consultar era Salvador; así, detrás de Petrus salió Babolin, corriendo a buscar a Salvador a la calle de los Hierros, y suplicarle que cuando tuviera un momento fuera a ver la «casa del hada».

CXLI

Segue la casa del hada

Salvador fue aquel mismo día; su opinión fue que Rosa de Navidad podía conceder perfectamente a Petrus el favor que pedía. En cuanto a la manera como sería tratada, la Brocante podía estar tranquila; Rosa de Navidad sería tratada como una hermana. Salvador aconsejó, pues, a la Brocante que no esperara a que Petrus se tomara el trabajo de venir otra vez, sino que fuera ella desde luego.

Al día siguiente, a las diez, la niña y la vieja llamaban a la puerta de Petrus. Abierta la puerta, y al ver aquel estudio maravilloso, Rosa de Navidad hizo muchas más exclamaciones de alegría y de asombro que las que había hecho al ver el cuarto de la Brocante, y aun el suyo. En primer lugar, veía en todas partes y con mil trazos distintos el retrato del hada Caritá. Después, al lado de esto, mil objetos cuyo uso y hasta los nombres ignoraba. Hubo que decirle como se llamaba cada cosa y para qué servía.

Sin embargo, pareció reconocer el piano; sus dedos se apoyaron en las teclas, y sacó algunos acordes que probaban que en otro tiempo había estudiado los primeros elementos de la música. Pero así en el mismo instante, como espantada por algún recuerdo terrible, cerró el piano y se alejó de él. Después quiso ver trabajar a Petrus. Petrus trabajó y la niña lanzaba exclamaciones de sorpresa al ver salir de su pincel los objetos que quería reproducir. Entonces Petrus le explicó más claramente lo que deseaba de ella. Aunque Petrus no la hubiese pedido su retrato, ella le hubiera suplicado que lo hiciera; así todo quedó convenido en el momento y se debía empezar desde el siguiente día.

Al día siguiente y sucesivos, Petrus la envia-

ria a buscar y la haría conducir en un carruaje, y Rosa de Navidad iría con la Brocante y con Babolin. Desde aquel mismo día renovó su conocimiento con Juan Robert y con Justino; al día siguiente le tocó el turno a Ludovico.

A los ocho días, bajo la dirección de Justino, Rosa de Navidad conocía todas las notas y empezaba a tocar en el piano los aires más sencillos. Es verdad que en materia de música más bien parecía recordar que aprender.

Salvador iba casi todos los días; la casualidad hizo que aquel día por primera vez fuera con el perro, porque Petrus le había pedido que llevara a «Rolando» para llenar un hueco de su cuadro de Mignon. Ya hemos visto lo que resultó del encuentro del perro con Rosa de Navidad.

Al día siguiente, a eso de las ocho de la mañana, en el momento en que Rosa de Navidad acababa de levantarse, dieron tres golpes en la puerta, y Babolin, que estaba encargado de introducir a las visitas, tanto por ser el más joven como por estar más próximo a la puerta, fué a abrir. En el mismo momento se oyeron estas palabras:

—¡Ah! Es nuestro buen amigo monsieur Salvador.

El nombre de Salvador era mágico en la casa, en el mismo momento fué repetido con alegría por la Brocante y por Rosa de Navidad.

—Sí, perillán, yo soy—respondió Salvador.

Salvador entró y Rosa de Navidad se echó a su cuallo.

—Buenos días, amigo—dijo.

—Buenos días, hija mía—dijo Salvador mirando atentamente si el color de sus mejillas se debía a su salud o a la fiebre.

—Y «Brasil»?—preguntó la niña.

—Está un poco cansado, porque ha corrido toda la noche; otro día le traeré.

—Buenos días, monsieur Salvador—dijo, por último, la Brocante, que, habiendo visto un espejo en su cuarto, había juzgado a propósito peñarse hacia unos días—. ¿Qué buen viento nos proporciona el placer de recibir vuestra visita?

—Ahora te lo diré—respondió Salvador mirando en torno suyo—. Pero, ante todo, ¿cómo te encuentras en la nueva casa, Brocante?

—Como en un paraíso, monsieur Salvador.

—Con la diferencia de que está habitada por el diablo; en fin, eso lo arreglaréis Dios y tú; no quiero mezclarme en ello. Y tú, Rosa de Navidad, ¿cómo te encuentras aquí?

—Tan bien, que no puedo creer que estoy, aunque me parece que he estado siempre.

—Entonces, ¿no deseas nada?

—No, monsieur Salvador; nada más que vuestra felicidad y la de la princesa Regina—respondió Rosa de Navidad.

—¡Ay, hija mía!—dijo Salvador—. Mucho temo

que no te conceda Dios más que la mitad del deseo.

—¿Os ha sucedido alguna desgracia?—preguntó la niña.

—No—dijo Salvador—; yo soy la parte alegre y risueña de tu deseo.

—Entonces—preguntó Rosa de Navidad—, ¿es la princesa la desgraciada?

—Mucho lo temo.

—¡Ah, Dios mío!—dijo Rosa de Navidad con lágrimas en los ojos.

—¡Bah!—dijo Babolin—. Supuesto que es hada, no durará eso mucho.

—¿Cómo puede nadie ser desgraciada con docientos mil libras de renta?—preguntó la Brocante.

—No lo comprendes, ¿verdad?—dijo Salvador.

—No, a fe mía!—respondió ella.

—Escucha, madre—interrumpió Babolin—; me ocurre una idea.

—¿Cuál?

—Si el hada Caritá es desgraciada será porque deseará alguna cosa que no consiga.

—Es probable!

—¡Pues bien! Haz el juego grande por ella.

—No, deseó otra cosa, bien se lo debemos. Rosa, dame el juego mágico.

Rosa hizo un movimiento para obedecer. Salvador la detuvo.

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

El Parlamento no puede convertirse en patio de vecindad

El ex presidente del Consejo Sr. Azaña ha hablado por medio de una de sus sibilas a un periódico de la noche. Parece que el Sr. Azaña concreta ahora sus bases a la política monarquizante de Acción Popular y que no ha tratado de ofender al Gobierno ni al partido radical con sus alusiones a supuestas inmoralidades públicas.

Nunca es tarde para una explicación, y desearíamos que fuera absolutamente leal la que ha dado en nombre del Júpiter izquierdista su oráculo de anoche. La situación tirante que se había provocado entre los republicanos de distintas fracciones por las declaraciones imprudentes de alguno de ellos iba camino de resolverse en un tumulto parlamentario en que nada quedaría demostrado si no era una lamentable falta de educación política que aprovecharían los enemigos del régimen para desacreditarle. Ya se frotaban las manos monárquicas y monarquizantes ante la disputa entre los republicanos que iban camino de la bronca vulgar.

Creemos que con las explicaciones del Sr. Azaña se habrán aquietado los ánimos. Esperemos que ellas conduzcan a la paz, que no excluye la noble batalla por los ideales políticos, batalla fecunda para el régimen, porque capacita a las oposiciones para el gobierno y controla la conducta política de sus hombres. Pero esperemos también que los ademanes epilépticos de estos días se depongan para siempre y se empleen en lo sucesivo estilos de pugna caballeresca, que no contradice la dureza y el ataque rudo cuando sea necesario.

Y si alguna vez se comprueban inmoralidades en la gobernación del Estado, que se sancionen en el Parlamento después de acusaciones fundamentadas. Tiene la Constitución resortes sobrados para ser manejados cuando el prestigio del Poder se encuentre disminuido. Lo que no es leal, lo que repugna verdaderamente a la opinión, que es en definitiva la que aquí juega y pierde o gana, es el navajero personal; lo que produce auténtico asco a la República española es ver a sus hombres enzarzados en disputas de patio, entre gritos y de-muestras, entre calumnias e injurias.

Creemos que se trata de un sarpullido primaveral pasajero. Otra cosa sería llevar la desolación al ánimo de los buenos republicanos que desean ver a todos los partidos francamente adictos al régimen, rodeados del mayor prestigio.

Ahora bien: aprendan los directores de los partidos, y concretamente los que aspiran a ganar de nuevo el favor de la opinión, a iniciar la reconquista por caminos de contrición y no por oscuras veredas, en que el ataque por la espalda es la única manera de seguir adelante. La República exige de sus hombres claridad y lealtad. El que tenga que acusar, que acuse. Es su derecho y su deber. Pero que acuse alto y claro donde debe hacerlo y ante el máximo Tribunal de una democracia, que es el Parlamento.

La terminación de este enojoso incidente, cuya tramitación hubiera conducido a extremos lamentables para el régimen, debe satisfacer a todos los republicanos. Algunos hubieran querido que terminara con el aplastamiento y la humillación de sus adversarios. Que así sea si alguien delinque desde el Poder. Pero que no se den motivos a los enemigos de la República para que sus hombres se desprestigien sin fundamento, por puros dimes y diretes personalistas.

Esto ni es serio ni propio de gentes que pueden exhibir su credencial de republicanos con más o menos notas favorables, pero siempre limpias por lo que se refiere a la intención y a la conducta.

La lucha política guarda para los hombres que merecen tomar parte en ella aventuras gallardas, pasos honrosos, estilos valerosos, magníficas claridades, que están reñidas con las frías tinieblas en que se debate la intriga minúscula, la celada y la insidia.

Ningún republicano dejaría de sentir ese asco y esa repugnancia que han estado tan de moda estos días ante espectáculos de plazuela dados por sus hombres más representativos.

nidos más, que se negaron a salir de la cárcel.

Los pistoleros, en unión de los dos libertados, huyeron rápidamente, ignorándose hasta ahora la dirección que emprendieron.

El oficial de Prisiones fué asistido de erosiones leves.

La Policía y la Guardia civil de Cádiz y Jerez se han movlizado para perseguir a los huidos.

A última hora se practicó un minucioso registro en los alrededores de la población; pero sin resultado.

EL ASUNTO STAVISKI

Declaran los funcionarios del ex ministro Dalimier

París, 6. — El juez de instrucción ha tomado hoy declaración a varias personas que pertenecieron al Gabinete del ex ministro de Trabajo Sr. Dalimier.

Todas ellas afirmaron sucesivamente que ignoraban completamente de quién emanó la misteriosa llamada telefónica que hizo despachar con urgencia la contestación a la carta del señor Dubarry.

Interrogatorio al diputado Prouts Paris, 6. — El juez de instrucción que entiende en el asunto Staviski ha interrogado esta tarde al diputado Sr. Prouts.

Terminado el interrogatorio, el Sr. Prouts ha sido confrontado con dos empleados de Staviski, los cuales habían declarado que por orden del famoso estafador habían llevado a la dirección del Sr. Prouts varios sobres cerrados.

¡ALO, MADRID!

Jardines de España

Se ha creado, al fin, un organismo oficial encargado de velar por esos trozos vivos de la Historia que son los jardines españoles.

¿Qué idea puede sugerir un país que no cuida de sus árboles y de sus flores? Por lo menos, la de falta de aptitud para la belleza. España—universo infinito de colores—tiene un pasado al que se le puede interrogar desde los jardines históricos.

La Naturaleza hace lealmente cuanto puede por conservarlos, y ha dejado quietos a su alrededor aquellos mismos horizontes de otras épocas propicias al azar romántico del amor y de las aventuras políticas. Pero la Naturaleza no tiene un nombramiento oficial, ni siquiera de simple guarda jurado, y nada pueden contra esos conspiradores a sueldo de los Ayuntamientos obstinados en devastar nuestros maravillosos jardines.

Feliz acierto la creación del Patronato de los Jardines de España. Esperamos—seguros de la sensibilidad y de la inteligencia de sus componentes—una defensa eficaz. Los jardines—alegría visible de la Naturaleza—forman parte de la psicología de los países.

Y cada vez que visitamos un jardín español brota en nuestro corazón un sentimiento nuevo puramente racial.

prestión es esmerada y cuidadosa, y como complemento al magnífico «Plan de obras hidráulicas», láminas en color, mapas y gráficos aclaran e ilustran el texto.

Hemos asistido durante unas horas a la transformación de la riqueza de España. Hemos soñado un poco, de la mano de un ingeniero ilustre que marca de una manera científica un luminoso camino de prosperidad a nuestro país. Es preciso que este plan se popularice, que penetre en el espíritu de todos los ciudadanos, que sea una aspiración colectiva, plasmada por la política en una hermosa realidad presente y futura.

¿Se perderá este plan para la España que desea renovar su vida nacional con hechos y obras de envergadura fundamental y transformadora de la economía? Sería un error de lamentables consecuencias. La República no debe convertir en esfuerzos estériles caminos que se abren a horizontes nuevos.

LAZARO SOMOZA SILVA

HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA

Una gitana y su hija sepultadas

Martos, 6.—Un matrimonio gitano, compuesto por Juan Santiago Cortés y Joaquina Moreno, con una hija de quince meses, que vivía en una cueva de la carretera de Martos a Santiago de Calatrava, notaron que el techo de la vivienda venía a tierra.

En previsión de lo que pudiera ocurrir salieron todos. A los pocos momentos, como llovía con gran intensidad y hacía frío, Joaquina, con su hija en brazos, entró en la cueva para recoger una manta y abrigarse, y cuando se hallaba dentro se desprendió gran cantidad de tierra que la dejó sepultada.

La madre y la hija fueron extraídas muertas.

La desgracia ha sido motivada por el reblandecimiento de tierras producido por las abundantes lluvias de estos días.

DOCE EDIFICIOS INCENDIADOS

Cuatro personas muertas y dos heridas

Ankara, 6.—Comunican de Esmerina que en una aldea cercana a aquella población un incendio ha destruido 12 edificios.

Entre las llamas han perecido cuatro personas y otras dos sufren graves quemaduras.

La señorita María Palancar recibiendo el premio Marul 1933 en el homenaje a los alumnos de la Escuela Social, acto en el que también le fué entregado el premio extraordinario del doctorado de Derecho a don Eugenio Pérez Botija (Fot. Alfonso.)

INVESTIGACIONES

TAMBIEN ANTES SE VIVIA MAL

Ya es sabido cómo se echa la culpa al buen Jorge Manrique de una frase que, en su pensamiento, quería decir todo lo contrario, cuando escribió en las Coplas a la muerte de su padre D. Rodrigo, que «cualquiera tiempo pasado fué mejor»; pero olvidan que el verso precedente dice: «cómo a nuestro parecer; de donde el verdadero sentir de Jorge Manrique es que los tiempos antiguos no fueron mejores que los modernos, sino que es nuestra imaginación la que se figura tales, postizándonos, por ya pasados. Y, a la verdad, tiene razón, porque siempre suspira el que lleva la carga y no el que la ve llevar. Si hubiéramos vivido en los lejanísimos tiempos que, sin otra razón que la mucha distancia ponderamos, otro indudablemente fuera nuestro pi-recer.

En todas las centurias los economistas se quejan de lo mal que se vive, de la carestía que se advierte, de los abusos que se precisa cortar, de las contribuciones, de las gabelas, de las mermeras en la recaudación, de la necesidad de aumentar los impuestos a todo trance, de la represión de la holganza, etc. La lluvia de arbitristas que padeció España durante los siglos XVII y XVIII muestra claro el afán que se sentía por hallar una fórmula que pusiera coto a las enormes dificultades económicas del país. Y aunque muchos de los remedios propuestos se nos antojan hoy fantásticos y otros fracasaron en la práctica, a través de sus sugerencias se esclarece la exacta situación angustiosa social.

A fines del siglo XVI y en el primer tercio del XVII el desahucio de las finanzas del Estado iba renqueante. La afusión de los metales preciosos produjo la depreciación del numerario, multiplicada por las acuñaciones, que redujo la potencia adquisitiva del dinero. Cuando, a raíz de la gran baja de la moneda, Quedado escribe El chitón de las tarabillas, aunque defiende la política desastrosa del Conde Duque de Olivares, se ve obligado a reconocer que el mal viene de tiempos antiguos; y así era verdad, pues databa de los de Felipe II. El operar sobre la moneda era el recurso favorito de los monarcas. Los impuestos pecaban de heterogéneos; su organización elemental, la falta de estadísticas, impedía el conocimiento de la capacidad de pago del país. Respecto del cambio internacional, no existía concepto claro. No es mucho por ello que algunos expertos banqueros, algunos judíos, con su tradicional capacidad, tuvieran que actuar de asesores, y a ellos se entregara el Estado en los empréstitos, que facilitaban por haber concentrado en sus manos el capital escaseado.

Los arbitristas no cesaban de proponer soluciones, empíricas por lo común. La cuestión batallona de la moneda de vellón ocupaba lugar preferente. Se tendía a deshacerla, por los daños que



PROBLEMAS DE ESPAÑA

La realidad nacional de un plan de obras hidráulicas

Desde hace muchos años, los hondos problemas nacionales giran alrededor de un propósito político de convertirlos en bellas realidades. Pero no pasan de ser un enunciado atrayente de programas o un tema preferido por técnicos ilustres o polígrafos eminentes. Un año tras otro la curiosidad de los ciudadanos queda defraudada. La política deja inéditos los proyectos salvadores y el escepticismo se apodera de todos.

Sin embargo, de vez en vez se rompe la indiferencia para dejar paso al entusiasmo. Surge un proyecto formidable que afronta, con soluciones claras y concretas, el camino de prosperidad a la economía española. Así ocurre ahora—en primer plano de la actualidad—con la obra y los proyectos de un ilustre ingeniero: Manuel Lorenzo Pardo. Componen la obra tres tomos voluminosos, y empero amenos, asequible su lectura al público de cultura media. Se aborda en ellos los puntos más esenciales de una política económica de tipo nacional. También hay poesía en los proyectos de los ingenieros! Por el mágico impulso de un plan de obras hidráulicas, España daría un paso gigantesco en su aspecto progresivo y crearía unas fuentes de riqueza incalculables.

En el primer tomo, el autor, como director del Centro de Estudios Hidrográficos, hace una brillante exposición del plan, en el que desarrolla todo el proceso de su elaboración hasta llegar a una propuesta: las zonas a beneficiar con los riegos, las obras a ejecutar para lograr este fin y el orden cronológico de su realización en un plazo total de veinticinco años. Los dos tomos siguientes son el complemento del primero, y se consignan los datos que sirven de antecedentes legales, estadísticas de un máximo interés y numerosas aclaraciones y justificaciones del texto del proyecto del primer tomo.

En el capítulo que lleva por título «Las enseñanzas del pasado» se hace un estudio de la acción del Estado en la realización de obras hidráulicas. Se comenta el único plan de carácter nacional que fué promulgado por una ley de 1902. La sombra de Costa se movía a través de la fría prosa oficial de la «Gaceta». El señor Lorenzo Pardo, con juicio cierto, nos dice que a pesar de las excelentes intenciones de sus iniciadores, el plan propuesto carece de una eficacia de positivos resultados, y queda reducido a un extenso catálogo de obras. Fundamenta su opinión, entre otras causas, en la falta de una visión de conjunto, en la escasez de datos de estudios anteriores y en el olvido o desconocimiento de algunas premisas de carácter geográfico e histórico de nuestro país.

Han transcurrido treinta años desde la promulgación de la ley. El resultado de la experiencia no puede ser más deplorable. La orientación del proceso de realización de obras de riego se ha desviado de las previsiones, expuestas en aquél, que ha quedado casi totalmente incumplido en lo que se refiere a las regiones a las que se atribuía un máximo de disponibilidades.

Más adelante, el autor nos expone las modificaciones que de una manera parcial sufrió el plan en los años 1909, 1916 y 1919, para llegar al hecho de la organización de las Confederaciones Hidrográficas, en las que se acentúa la ac-

ción cooperativa del usuario en la ayuda que aporta el Estado y que tan brillantes resultados habrá de dar, principalmente en la cuenca del Ebro, donde los antecedentes de carácter técnico eran favorables a la actividad de los nuevos organismos con eficacia excelente.

Después de este preámbulo, llegamos a la época actual, algo desordenada y confusa por diversidad de cambios en las organizaciones técnicas y por la falta de un criterio ordenador único de las distintas iniciativas de los servicios regionales. Así se ha llegado a un resultado de planes parciales, que en conjunto abarcan una magnitud desmesurada, si tenemos en cuenta el esfuerzo económico necesario y la insuficiencia de personal y dotación de los servicios técnicos actuales.

Había necesidad de un nuevo plan; pero sobre bases en absoluto distintas de los ensayos anteriores. Y, en efecto, así se hace. Se tienen en cuenta las realidades de nuestro suelo, previo un estudio hidrográfico de conjunto, en el que de una manera comparativa se estudian los fenómenos de la circulación fluvial; se estudia también, en su matiz económico, qué productos de riego pueden darse en nuestro suelo con garantía de que han de ser consumidos, elevando el nivel de la vida y sin olvidar los aumentos probables de población, y, por último, se aporta un estudio agronómico para señalar las zonas que han de ser beneficiadas con el riego. Y si relacionamos los objetivos a realizar con las posibilidades hidráulicas, sin dejar de tener en cuenta el factor social, se tienen marcadas las directrices fundamentales del plan.

La parte más interesante de la obra, sobre todo para el gran público, es la que concreta, en conclusiones, las premisas establecidas y determina las zonas de posible beneficio y de las obras hidráulicas correspondientes. Lorenzo Pardo destaca la importancia que por el factor geográfico tienen en nuestra patria los riegos de la vertiente mediterránea; las enormes dificultades que en la satisfacción de sus necesidades, muy vivamente sentidas, tienen las zonas del Levante inferior (Alicante, Murcia y Almería), y como solución, en conjunto, del problema de todo Levante, establece la captación de aguas en las cabecezas del Tajo y Guadiana, y su trasvase a las cuencas del Júcar, Segura, Almanzora y Mar Menor. Citemos, destacándolo en su verdadera importancia, el capítulo dedicado al desarrollo del plan, su coste y la organización de servicios para llevarlo a cabo.

En los dos tomos restantes se insertan, como antecedentes necesarios, las disposiciones legales que establecen el plan de 1902 y sus principales modificaciones; una relación de los abastecimientos de agua a poblaciones realizados con auxilio del Estado; una estadística de datos de aforo; un trabajo anterior del autor y tres trabajos originales de algunos de sus colaboradores, que son: un estudio geológico de España en relación con el aprovechamiento de sus ríos, por D. Clemente Sáenz, profesor de Geología de la Escuela de Ingenieros de Caminos; un estudio agronómico de D. Angel Arrue, ingeniero agrónomo, y un estudio forestal de D. Joaquín Ximéñez Embin, ingeniero de Montes.

La obra está escrita en lenguaje técnico, pero comprensivo. Su im-

ESTAMPA

EL SUICIDIO DEL MINISTRO

Un nuevo tipo de suicida ha surgido. Al drama del suicidio, el más misterioso de los dramas, se han entregado hasta ahora los enamorado, los arruinados, los deshonrados, los neuróticos. Un pistolero acababa con una vida encrespada por la pasión o entristecida por la derrota. El amor, la miseria, la ruina, el delito y la locura empujaban a la muerte.

El político suicida no figuraba en las estadísticas. El político no desenlazaba su vida tan patéticamente. El político amaba su vida por encima de todas las cosas. Respetaba su vida, aunque no tuviera respeto a las vidas ajenas. El político no era suicida. Ha sido en muchas ocasiones asesino. Pero el suicidio del ministro de Justicia de Cuba viene a extender la zona de las motivaciones del suicidio. Desde ahora habrá que añadir las preocupaciones políticas a las viejas motivaciones del suicidio: el amor, la miseria, la ruina, el delito y la locura.

Un ministro es la euforia hecha carne. Los ministros españoles radian felicidad. ¿Quién puede imaginarse a un ministro español disparándose un tiro de revólver o arrojándose por el Viaducto? Podrán estos hombres en el decurso de su vida haber caído en la hipocandria, frontera del suicidio; pero instalados en la poltrona, han renunciado al más jocundo de los optimismos. ¡Suicidarse un ministro! El español supone que un ministro es el hombre más feliz del Mundo. El español guarda la mayor reverencia para un ministro, y le admira más que al pobre manco que escribió el «Quijote». ¿Cómo puede concebir el español el suicidio de un ministro?

El suicidio del ministro cubano es algo insuspechado para los españoles. ¡Ese hombre era infeliz siendo ministro! Imposible. Pero sí lo era, por lo visto. Y lo era, pásmense los lectores, por haber visto al presidente abandonar sus antiguas ideas políticas. Respetemos a ese hombre, que tan alto concepto tiene de la consecuencia y la lealtad en la política. Un hombre que no puede sobrevivir a la deslealtad política de otro gobernante de su país es un hombre excepcional.

Si en España diera frutos el trágico ejemplo, el ministro español, hasta ahora colmado de felicidad, devendría el ser más infortunado de la tierra. Un día sí y otro no aparecerían los rotativos con estas grandes titulares: «Ayer se sui-

cido, disparándose un tiro en la cabeza, el ministro de... El motivo de su fatal resolución fué la inconsecuencia política de su compañero: el ministro de... y la deslealtad del ex ministro de...»

ANTONIO DUBOIS

¡YA HA HERIDO A UNA FIERA!

Los lobos del Guadarrama

Manzanares de la Sierra, 6.—De Chozas de la Sierra salieron 20 hombres para dar caza a un lobo visto en una dehesa del término municipal.

Dos de los cazadores descubrieron a la fiera y la dispararon tres tiros, hiriéndola. El lobo huyó, y siguiendo las huellas de sangre vecinos de Chozas, Manzanares y Colmenar salieron en su busca, sin dar con el lugar en que se ha guarecido.

El guarda de una finca forestal ha dado cuenta de haber visto tres lobos, y unos cabreros dicen que en un monte de Miraflores llegaron a ver hasta cinco. Por otra parte, el ganadero Sr. Hernández da cuenta de que durante la pasada noche los lobos se han comido un becerro.

LA AUDACIA DE LOS PISTOLEROS

Arrebatan las llaves al guardián y libertan a dos presos

Cádiz, 6.—A las tres y media de la tarde se presentó en la cárcel de San Fernando un individuo preguntando al oficial de guardia del Cuerpo de Prisiones si le dejaba entrar un encargo que llevaba para un detenido apellidado Durante, complicado en la agresión registrada en el teatro de las Cortes, de San Fernando, el mes de Noviembre último, cuando se celebraba un mitin de derechas.

El oficial accedió a las pretensiones del desconocido, y al abrir la puerta se le abalanzaron tres sujetos más armados de pistolas, exigiéndole la entrega de las llaves del rastrillo.

Dos de los desconocidos le amordazaron, mientras otro le arrebató las llaves.

Con toda rapidez abrieron el rastrillo, libertando a José Durante y Antonio Vila Ruiz, a los que se supone principales autores del citado suceso en el teatro de las Cortes.

En aquel lugar había cinco dete-



En la fotografía de en medio aparecen los delegados extranjeros en el Congreso de Qutmicas a quienes se les galardonó ayer solemnemente en la Universidad con la investidura de doctores «honoris causa».—Abajo aparece la notable pintora argentina Lola de Lunarreta rodeada del ministro de Gobierno, Sr. Salazar Altiso, y de otras personalidades que asistieron al acto de inaugurar la Exposición de obras de aquella ilustre artista (Fotos Alfonso.)

acarreaba, y se arbitraban dos medios: dejarla en su especie, bajándola a su precio verdadero en armonía con el cobre, y satisfacer a las personas que la poseyesen. En realidad, lo único razonable era ligar el vellón con una cantidad de plata variable que respondiera a hacer menos sensible la desproporción entre la unidad de la plata y la suma de monedas de vellón que la representaban. Pero nada de ello se consiguió.

En Madrid llegó a faltar el pan algunos días, y toda clase de comestibles adquirió precios exorbitantes. No se sabía ya de dónde sacar dinero. Se pensó en que tributar a las personas que las virtudes no daban rendimiento, que lo dieran los vicios. Las multas por fraudes a taberneros, carniceros y toda gente tratante en pesos y medidas, fueron objeto de estudio especial. No se podía atender a los hospitales; y así, era menester echar sisas para ello sobre especies comestibles o pedir limosna y ahogar a los Concejos y a los pósitos. La infinidad de jugadores, ladrones, rufianes y vagabundos; la multitud de pretendientes a toda clase de destinos y mercedes, que infestaban la corte, manteniéndose como podían, y no podían mantenerse, era asunto que traía inquietos a Cortes y Consejos, mal estar que se acrecentó con la gran masa de irlandeses católicos, huidos de sus tierras y que no se restituyeron a su nación al firmarse en 1604 el tratado de Londres. Mientras aquí se les acogía, cinco años más tarde cometióse el funestísimo error de expulsar a los moriscos, tan españoles como los demás; pero con quienes no se había hecho, por intransigencia, una sana política de convivencia y atracción.

Las compensaciones de los delitos por dinero no dieron resultado, ni los derechos de los escribanos. A los castigos pecuniarios a maleantes sucedió el de los gitanos, sospechosos en su conducta privada y pública, bien avenidos con la holganza, de tratos oscuros, ladrones corrientes y molientes a todo ruego. Pero buenos estaban los gitanos para tratar de extinguir con ellos la contribución de varios millones. Por cédula dada en Belén a 28 de Junio de 1619, comprensiva de los ladrones, rufianes, vagabundos y egipcianos, se les apremia a que trabajen honestamente, así a ellos como a los caldereros y pobres mendicantes, so pena de galeras, y a que vivan en lugares de mil vecinos como mínimo y no tratar en ventas y compras de ganados. De nada valieron estas disposiciones. Por un auto de 1609 se manda que se hicieran dos sellos, con los cuales, ardiendo, se señalara a los ladrones. En 1611 se nombran jueces para los vagos, con fabricación de dos sellos para señalarlos. Unos y otros siguieron multiplicándose. Robábase a todas horas. No se podía vivir. Los gitanos continuaron sus tratos y compras y fué inútil pretender que labraran la tierra y dejaran de hablar el caló, a pesar de que ya desde 1592 se había dispuesto que no hablaran su lengua particular, sino la común, y que las gitanas usaran vestidos de su clase.

Era tan terrible la plaga de jugadores públicos, tulleros, tahures y receptores de ellos, y las casas y tabajerías donde se jugaba, que, siendo imposible reglamentarlo y sacar algún producto en beneficio de las cargas públicas, se prohibió el juego de naipes de dos reales en adelante; el de dados, vueltas y carteta, por cualquier cantidad; los de parar, treinta por fuerza; el de bolos entre semana y todos ellos en las calles, en las puertas y contornos de palacio, en el cementerio de Santa Cruz y en las escribanías del crimen y de provincia. Los jugadores eran considerados viles en derecho, y no se les admitía como testigos idóneos, ni correspondía al tabajero la acción de injuria ni de hurto. Las mismas penas se pensó en poner a los mentidores y mirones.

En otra crónica (para no ser pesados) tratamos del resto de la relajación de costumbres, y cómo se vivía de milagro en aquellos calamitosos tiempos, que algunos añoran por ignorancia.

*** GARDENIO**

UNA DETENIDA

POR MALTRATAR A SU SUEGRA
Vigo, 6.—En Bouzas la Guardia civil ha detenido a María Fernández Costa, que propinó una tremenda paliza a su suegra, causándole heridas graves.

TRANQUILIDAD EN BOLIVIA

Los cadetes alborotan en La Paz
Telegrama oficial
La Paz, 6 de Abril de 1934.—Una fracción de estudiantes del Colegio Militar a los que se habían negado ciertas pretensiones en pugna con la disciplina en vigor, burlando la vigilancia establecida, lograron salir a promover escándalos en una de las Comisarias de la Policía local y en un cuartel de la Policía militar, habiendo su gesto degenerado en un tiroteo que causó la indignación del pueblo.

Los promotores de esta acción se sometieron prontamente; y las autoridades militares están dispuestas a aplicar las respectivas sanciones, restando, en consecuencia, en la ciudad y en el país la acostumbrada tranquilidad.

Informes particulares

Tranquilidad en la capital

La Paz, 6.—Hay tranquilidad en la capital y en todo el país a raíz del motín de menor cuantía provocado ayer por unos cadetes, el más joven de los cuales que tiene dieciocho años, solicitó inmediatamente salir voluntario para el frente de batalla.

El cuartel de Policía estuvo en poder de los cadetes

Buenos Aires, 6.—Despachos no censurados, procedentes de Arica, dicen, refiriéndose al motín de ayer de los cadetes, que duró la lucha diez horas, durante las cuales hubo algunos muertos. Añádense que los cadetes lograron apoderarse del cuartel de la Policía, si bien fueron luego rechazados.

El perdón de los amotinados

La Paz, 6.—El presidente Salamanca ha perdonado a los cadetes que intervinieron en la sublevación de ayer.

EN LA CALLE DE ANTONIO MAURA

Los pistoleros asaltan una tienda

Anoche, a las nueve, cuando los dependientes de la tienda de comestibles situada en la calle de Antonio Maura, 20, propiedad de la viuda de Angel Pérez, procedían a echar los cierres, se presentaron cinco individuos que, pistola en mano, exigieron al encargado del establecimiento, Timoteo de Pablo, que les entregara el dinero que hubiera en la caja.

El encargado les entregó 716 pesetas, producto de la venta del día, y acto seguido se dieron a la fuga, desapareciendo por las calles de Alcalá Zamora y Maura.

Muerte del ganadero Sotomayor

Córdoba, 6.—Esta noche ha fallecido el conocido agricultor y ganadero D. Florentino Sotomayor Moreno. El finado desempeñaba actualmente la presidencia de la Junta provincial de Acción Nacional de Ganaderos.

El atropello de esta madrugada

Esta madrugada, en la calle del Pacífico, el «auto» del servicio público 17.742 M., conducido por Francisco García Delgado, atropelló a José Freixaut, de cuarenta y ocho años, con domicilio en Juan de Urbietta, 12. Resultó con gravísimas lesiones. Después de curado en la Casa de socorro del distrito pasó al Hospital de la Beneficencia.

EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Varios profesores extranjeros, doctores "honoris causa"

Ayer, en la Universidad Central, se celebró la investidura de doctores «honoris causa» de la Complutense a los profesores extranjeros que asisten al IX Congreso de Química pura y aplicada señores Aurog, Lechapeletier, Walden, Lewis, Parrabano, Fournau, Kerher y Robinson.

Patrocinaron a los nuevos doctores los españoles de la Facultad de Ciencias y el doctor Giral, de la Facultad de Farmacia, que enumeraron los méritos de sus ahijados.

El doctor Parrabano, de Roma, dió las gracias en nombre de sus compañeros, considerando esta distinción como el más alto honor que se les ha dispensado.

Seguidamente se verificó la investidura, durante la cual interpuso una orquesta los himnos nacionales correspondientes. A continuación el rector pronunció unas palabras, y seguidamente el ministro de Instrucción pública dió para él, que ha realizado estudios en distintas Universidades extranjeras, había sido una gran satisfacción representar al Gobierno en este acto solemne.

Sesiones científicas

Por la tarde hubo varias disertaciones científicas a cargo de los profesores Lewis, de la Universidad de Berkeley (California); Austriuser, de Copenhague; Walden de Rostock y Wiegner, de Zurich; Bonino, de Bolonia; Robinson, de Oxford; Roth y Kruyt, de Utrecht.

Recepción en el Palacio Nacional

A las siete de la tarde se celebró en el Palacio Nacional una brillante recepción, a la que asistieron el jefe del Estado, una representación del Gobierno y el Cuerpo diplomático.

EN EL ATENEO
EXPOSICION DE TRABAJOS DE UNA ESCUELA RURAL



Arriba, el profesor D. Mariano Fernández Gómez, encargado de la escuela de Santa Cruz del Valle, ha organizado en el Ateneo una interesante Exposición de los trabajos de sus alumnos.—Abajo, aparece reproducido un aspecto de la curiosa y meritoria Exposición de los objetos confeccionados por los pequeños alumnos de la escuela de Santa Cruz del Valle (Fotos Alfonso.)

La Sección de Pedagogía del Ateneo de Madrid está desarrollando en el curso actual una gran labor con el propósito de divulgar los problemas de la escuela primaria. Todos los sábados, de seis a nueve, se llena el salón de actos para escuchar la palabra de ilustres conferenciantes que estudian los diversos procedimientos que pueden utilizarse para borrar del mapa nacional la mancha negra del analfabetismo o bien para señalar los jalones de una nueva ley de Instrucción pública que substituya la de 1857.

Como una nueva demostración del interés que siente el Ateneo por el progreso de la escuela primaria española, el sábado último inauguró la Exposición de trabajos de los alumnos de una escuela rural, la de Santa Cruz del Valle, de la provincia de Avilla.

Esta Exposición escolar está siendo visitadísima. En ella figuran herbarios completos de la rica flora de la sierra de Gredos; colecciones de minerales, insectos y maderas; multitud de trabajos en mimbre, barro, arcilla, hojalata, alambre, cartón y madera; aparatos de Física y experimentaciones químicas; colecciones de monedas y sellos; mapas en relieve, dibujos, cuadernos, mapas, caricaturas de políticos, dibujos en colores, trabajos de dictado y redacción, etc., etc. Toda esta multitud de trabajos manuales y pedagógicos está hecha por los escolares de Santa Cruz del Valle con materiales recogidos en la calle y en el monte, con desperdicios, con cosas que no cuestan dinero. Parece increíble que una escuela unitaria, que cuenta con una matrícula de más de 70 alumnos y sin más recursos que los comunes a todas las demás, esto es, con unas 140 pesetas al año, haya podido realizar tantos y tantos trabajos, mucho más teniendo en cuenta que, por la pobreza en que viven las

familias de los alumnos, no recibe auxilios económicos de nadie. Para que se comprenda en parte la gigantesca labor de la escuela de este pueblecito, basta decir que pasan de 20.000 los trabajos de redacción. Y todo ello está ordenado y clasificado. Cualquier visitante puede con el índice a la vista saber el sitio donde se encuentran los trabajos, y a la inversa.

El actual director general de Primera enseñanza, Sr. Agustín, conecador de la labor que realiza el maestro nacional D. Mariano Fernández Gómez en su escuela de Santa Cruz del Valle, ha concedido una subvención para que puedan exponerse en Madrid estos trabajos escolares. Y merced a este auxilio y a esta iniciativa, la escuela de Santa Cruz del Valle está en Madrid, en el salón de Exposiciones del Ateneo. «Sin embargo—dice el inspector de Primera enseñanza D. Ubaldo Ruiz—, esta no es la escuela de Santa Cruz, es sólo la materia; la escuela verdadera, la viva, la que tiene cuerpo y espíritu está allí, en un rincón maravilloso en bellezas naturales, en el célebre Barranco de las Cinco Villas. Aquí no se ve la alegría que reina en aquella escuela, la felicidad que maestro y alumnos sienten en ella, la atracción que ejerce, atracción que resuelve por sí misma un gran problema rural desconocido en la ciudad: la asistencia escolar.»

No obstante, esta Exposición revela muchas cosas; una de ellas, el esfuerzo, voluntad y vocación que el Sr. Fernández Gómez ha puesto al servicio de la escuela y de sus alumnos. En los trabajos que figuran en la Exposición hay sangre de maestro; en ellos está la vida, el entusiasmo y la devoción de este maestro rural que consagra todas las horas del día a forjar la inteligencia y el corazón de sus alumnos en beneficio de la patria. Los nombres de los alumnos que presentan mejores trabajos

son Isaac González, Bautista Blázquez, José Rodríguez, Bautista Sánchez, José González, Antonio Lobato, Eugenio Blázquez, Francisco González, Gaspar Sánchez y Bautista Jiménez.

El Ateneo de Madrid, atento siempre a toda iniciativa cultural, ha acogido con cariño la labor del señor maestro de Santa Cruz del Valle y le ha facilitado su salón de Exposiciones y, como en los grandes acontecimientos de la docta casa, ha adornado el vestíbulo y la escalera con flores y macetas. El éxito obtenido se debe, en gran parte, al maestro nacional y tesorero del Ateneo, D. Julio Noguera, inspirador de la Sección de Pedagogía, quien desde el primer momento alentó y auxilió la idea de esta Exposición escolar.

Un gran número de ateneístas y maestros nacionales están recogiendo firmas solicitando para tan benemérito maestro la gran encomienda de la República. Igualmente se hacen gestiones para que pasen en Madrid los días de las fiestas de la República los cuarenta alumnos mayores de la escuela de Santa Cruz del Valle.

Con la celebración de esta Exposición se premia la labor silenciosa, constante y enorme del Sr. González Gómez y de sus alumnos. Y es una prueba más del trabajo que está realizando el Magisterio nacional hacia el mejoramiento de la escuela primaria.

El Magisterio de Madrid y todas las personas amantes del progreso pedagógico tienen ocasión de poder visitar una escuela rural española, nacida como por generación espontánea en un rincón ignorado pedagógicamente.

Interestudio de Centros docentes

Nuestros Centros docentes, cuyo afán de saber se ensancha y se intensifica visiblemente, van en-

trando por la práctica recomendable de estudiarse también los unos a los otros. La atención estudiantil de algunos de ellos se ha manifestado ya antes, en varias ocasiones, y ha vuelto a manifestarse ahora recientemente hacia las actividades científicas, educativas y divulgadoras del Instituto Psiquiátrico Pedagógico de niños anormales mentales y psicopáticos de Chamartín.

Seguendo esa corriente, grupos de profesores y alumnos de las Escuelas Normales de Guadalajara y de Madrid y elementos sueltos del profesorado de otros Centros análogos han visitado dicho Instituto Psiquiátrico Pedagógico, haciendo en él observaciones sobre las particularidades somáticas, motrices, orales, psíquicas, etcétera, de estos niños irregulares, e informándose de las orientaciones, de las técnicas y de los resultados de las investigaciones psiquiátrico-pedagógicas y de los métodos de tratamiento en el Instituto visitado y en otros análogos del Extranjero.

En todos estos casos el Instituto citado ha dado a los visitantes toda clase de facilidades para la realización de sus propósitos y les ha proporcionado cuantas explicaciones han manifestado desear. Lo mismo hará ulteriormente en cuantos casos análogos se le requiera.

Las deudas del Ayuntamiento santanderino

Se amenaza con cortar el fluido eléctrico

Santander, 6.—El director de la Compañía Eléctrica del Viego, acompañado del abogado de la Compañía, estuvo visitando al gobernador civil, a cuya autoridad anunciaron que la Empresa está dispuesta a cortar el servicio de luz en la ciudad en vista de que el Municipio no abona cerca de un millón de pesetas que les adeuda. El gobernador civil quedó en interesarse cerca de la Alcaldía a fin de buscar una solución al conflicto.

EL TEATRO

Cómico.—«Un tiro», comedia en tres actos, original de D. Manuel Gutiérrez Navas

El Sr. Gutiérrez Navas es pintor. Ha hecho excelentes retratos. Ahora ha tenido la veleidad de «asomarse» al teatro; ha querido pintar con la pluma. No retratar, precisamente. Más bien caricaturizar, un poco la vida.

Y ha escrito una comedia humorística..., de buen humor. Amable, graciosa y bastante bien pergeñada para un «novel», que además ni siquiera es escritor. La obra está dialogada con soltura y construida con la habilidad suficiente—no sobrada—para tenerse en pie.

Si el Sr. Gutiérrez Navas insiste en escribir comedias y quiere aprender el oficio—que tiene sus dificultades—, condiciones naturales y talento no le faltan para ello. Pero tal vez le fuera mejor atenerse, en todo caso, al retrato—como en la pintura—y dejar lo del «humor» para los que ya están de vuelta en la vida y en el Arte.

La comedia, con todo, fué muy aplaudida. El Sr. Navas salió a escena al fin de cada acto repetidas veces, en compañía de sus excelentes intérpretes, Pepita Díaz, deliciosamente expresiva y sugestiva; Manolo Collado, originalmente gracioso y natural; Julia Pacello, Luis Manrique y Pedro Cuenca, todos muy bien en los respectivos papeles.

M. M.

Beatriz.—«Estreno de «Estampas de la Pasión», adaptación, en verso, de Luis Fernández Ardavin

Como demostración del buen gusto y de la orientación moderna que presenta las obras la excelente compañía de María Vila y Pío Davi, se estrenó ayer en este teatro una adaptación escénica de la pasión y muerte de Jesucristo. En efecto, la obra es interesante y curiosa. No tiene otro mérito de mejor calidad artística. Presentación fastuosa e interpretación notable. La peculiar versificación de Fernández Ardavin no intenta elevar el vuelo y ponerse a la altura del tema. Sirve de engrace hábil a las escenas que forman el conjunto de las «Estampas», las cuales no ofrecen tampoco novedad alguna en cuanto a sugestión religiosa, filosófica o doctrinal. Espectáculo circunstancial, bien encauzado y presentado. Bello decorado de Batle y fino vestuario de Malatesta. María Vila, buena actriz, y Pío Davi, actor inteligente, y el resto de la compañía fueron muy aplaudidos. La obra agradó plenamente, y el autor salió a escena al final de todos los actos.

HARO

Palacio de la Música.—Recepción de Pastora Imperio

Anoche se celebró el primero de los dos recitales de Pastora Imperio. El «todo Madrid»—aprovechamos un tópico de 1900...—clásico fué a aplaudir a la gitana admirable. Pastora fué recibida con una ovación imponente. Y luego, al terminar cada canción y cada danza—magnífica inspiración la de Pastora que llena de gracia y de sentido personal las formas de los

distintos bailes flamencos—, los aplausos continuaron sin cesar fuertes y unánimes. Oímos canciones de su antiguo repertorio y otras nuevas igualmente deliciosas y pintorescas. Vimos la bata de los lunares, cuyos faralales son un revuelto de cadencias gitanas, y el pañuelillo blanco de fiecos, y la peñeta que a Guido da Varona le pareció una diadema. Y sobre todo ello, la expresión honda e irresistible de los ojos verdes—«porque así lo quiso Dios»—de la «estrella» gitana, y su gracia incomparable y única. ¡Temperamento, amigos de la flamenquería! Triunfo definitivo y resonante el de este primer recital de Pastora Imperio.

H.

DESPUES DE LOS INCIDENTES

Los Cuerpos de Correos y Telégrafos

Habla el ministro de Comunicaciones

A las cinco y media de la tarde llegó al Congreso el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid, quien se entretuvo hablando con los periodistas acerca del decreto aprobado en el Consejo de ministro de ayer.

«Ese decreto—dijo el ministro—deja en suspenso el reglamento orgánico correspondiente a la actuación de la Junta de Personal o Comisión de Destinos de la Dirección General de Telecomunicación.

He de hacer también observaciones—siguió diciendo el Sr. Cid—sobre medidas adoptadas por mí el otro día. No es cierto que el director general de Telecomunicación haya exigido del jefe del Centro que se diera de baja en el Sindicato ni de Asociación alguna, pues por mi parte yo no me recato de manifestar a las personas que se han interesado anteriormente por este funcionario que no sufrirá perjuicio alguno por el hecho de pertenecer a un Sindicato.

En cambio, es cierto que se ha exigido, sin resultado, que el Centro fuera regido por dicho jefe, como era su deber, en vez de serlo por el Sindicato, que utilizaba para ello su falta de carácter.

También se ha exigido sin resultado que cesaran las anomalías de tener confinados en una oficina, llamada humorísticamente «Villa Cisneros», a varios jefes con un sueldo de diez y once mil pesetas y además desempeñaran humildes menesteres, y se le había exigido al jefe, sin resultado, un mayor celo y vigilancia en los servicios de dicho Centro.

Asimismo se ha exigido mayor corrección en la administración de fondos públicos, pues aparecen invertidas en un presupuesto trescientas ochenta pesetas en dos cortinas para una dependencia oficial y ha podido comprobarse cómo estas cortinas estaban colocadas en un domicilio particular.

Me interesa también afirmar—continuó diciendo el Sr. Cid—que es de esperar que, por fortuna, las medidas dictadas tengan aplicación limitada, pues los Cuerpos de Correos y Telégrafos tienen un personal sano y deseoso de cumplir con su deber.

Y a esto, a cumplir todos con su deber, hemos de llegar, y asimismo a que los telegramas lleguen al minuto y las cartas no se retrasen ni se pierdan, como ocurre algunas veces.

Una nota del Sindicato Profesional de Técnicos de Telégrafos

Recibimos anoche para su publicación la siguiente nota: «Ante las informaciones que publica parte de la Prensa con motivo de lo sucedido en la toma de posesión del nuevo jefe del Centro de Telégrafos de Madrid, llegándose por algunos periódicos a decir en titulares alarmistas que se ha producido un plante entre el personal, y en otros a proclamar un estado de indisciplina en los funcionarios, que realmente no existe, y entendiendo que tales informaciones pueden desorientar a la opinión pública, el Sindicato Profesional de Técnicos de Telégrafos, que cuenta con una inmensa mayoría del personal, se considera obligado a manifestar escueta y sucintamente lo que sigue: Primero. Que en el acto de la toma de posesión del nuevo jefe del Centro de Telégrafos sólo se manifestaron unos cuantos funcionarios personalmente afectos al jefe saliente. Estos, para dar una sensación numérica que no tenían, adoptaron, efectivamente, el camino de la manifestación ruidosa, aunque también en justicia debemos consignar que sólo se dió un grito de mal gusto que no fué secundado.

Segundo. Que es doloroso que se adjudiquen a toda la Corporación telegráfica, compuesta de 4.500 técnicos, los calificativos de indisciplina e insubordinada a consecuencia de la actitud de cuatro irreflexivos que a nadie representan y que pueden sospechosamente malograr legítimas aspiraciones del Cuerpo de Telégrafos.

Tercero. Queremos que conste de una vez para siempre que el Cuerpo de Telégrafos está totalmente apartado de toda ideología política y que sólo persigue la realización de un servicio modelo que inspire absoluta confianza a todos los españoles y a todos los Gobiernos.

Madrid, 6 de Abril de 1934.—Por la Comisión ejecutiva, González Díaz, secretario general.

LA SITUACION POLITICA

AYER FUE LEIDO EN LA CAMARA EL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE AMNISTIA

El ministro de Hacienda invita a dimitir a los altos funcionarios que permanecen en sus cargos a pesar de ser enemigos del Gobierno

El Consejo de ministros de ayer

Nombramientos de embajadores. Nuevo gobernador de Valencia. Presidente del Consorcio Bancario

Desde las diez de la mañana hasta la una y media de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El ministro de Estado, que fué el primero en salir, dijo a los periodistas que, habiéndose recibido ya los correspondientes placets, habían sido nombrados embajador en Washington el Sr. Calderón, y en París, el Sr. Cárdenas.

Después del ministro de Estado que en el próximo Consejo de ministros que se celebre se tratará de su viaje a Roma para iniciar las negociaciones anunciadas con el Vaticano.

El Sr. Salazar Alonso dijo que se había designado para gobernador civil de Valencia a D. José Terrero, y que próximamente, quizá el martes, someterá a la aprobación del Consejo de ministros una pequeña combinación de gobernadores.

—¿Tiene usted hoy noticias de Valencia?

—Voy ahora al ministerio a enterarme de lo que haya.

—¿Se tomará alguna medida excepcional para terminar con la huelga que allí existe?

—No creo que sea necesario. Las medidas que tome se irán aplicando paulatinamente hasta llegar a la definitiva solución del conflicto.

Por último, el jefe del Gobierno dijo que, en realidad, ninguna noticia tenía que añadir a las facilitadas por los ministros. Únicamente añadió que se había nombrado presidente del Consorcio Bancario al Sr. Valero Hervás.

—¿Se ha tratado de política en el Consejo?

—Las cuestiones que ustedes estos días han calificado como políticas se han esclarecido ya. Han desaparecido, por lo tanto.

El ministro de Obras públicas manifestó que las gestiones que había hecho cerca del contratista de las obras del subvuelo del paso de Recoletos no habían tenido resultado satisfactorio, por lo cual el citado contratista sigue en su propósito de rescindir su compromiso, perdiendo la fianza impuesta. Las obras continúan, y hasta ahora se han invertido en ellas unas sesenta mil pesetas.

—Si el contratista las abandona —concluyó— no habrá otro remedio que seguir las por administración para evitar cualquier accidente desagradado.

La nota oficiosa

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente:

«Después de un largo cambio de impresiones sobre asuntos políticos y económicos de alto interés, que serán plasmados oportunamente en diversos decretos y proyectos de ley, el Consejo adoptó los siguientes acuerdos:

Presidencia.—Disponiendo que se establezca un servicio permanente de conexión entre los ministerios de la Gobernación y de Trabajo, con objeto de que en ambos departamentos se tenga testimonio constante de los detalles en incidencias de los problemas sociales en gestación o en curso.

Expedientes sobre reconocimientos de débitos del colegio de San José de Valladolid.

Solicitando de las Cortes, mediante el oportuno proyecto de ley, la concesión de un crédito extraordinario para los gastos que ocasionen las fiestas conmemorativas del aniversario de la proclamación de la República.

Estado.—Nombrando embajador de España en París al que hoy lo es de Washington, Sr. Cárdenas.

Idem embajador en Washington a D. Luis Calderón, que venía desempeñando el Consulado general en Londres.

Justicia.—Decreto autorizando al arzobispo-obispo de Mallorca para la venta de dos fincas, propiedad de la mitra, y al de Tarragona, para la venta de un solar, propiedad del Seminario, al Ayuntamiento de dicha población.

Guerra.—Expediente estableciendo normas para la provisión de destinos en Aviación.

Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley considerando al personal de la Armada, que ingresó en el Cuerpo general de Servicios marítimos, como retirado o en la reserva.

Idem id. para adquirir por gestión directa de la Federación de Sindicatos Carboneros de España 4.000 toneladas de carbón nacional «clase A», y 2.700 «clase C».

Idem id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases regulando los derechos y situaciones del personal que presta servicios como panaderos de la Armada.

Hacienda.—Decreto adicionando

una disposición al artículo 60 del reglamento para la administración del impuesto del azúcar, exigiendo que las cantidades superiores a un kilo e inferiores a quince, que circulen por el campo de Gibraltar, vayan acompañadas de guía.

Idem denegando el recurso de la London and Lancashire Assurance Company contra un fallo del Jurado de Utilidades.

Gobernación.—Se dió cuenta de la dimisión del gobernador de Valencia, designando para sucederle a D. José Terrero, catadrático y ex diputado a Cortes.

Trabajo.—Decreto reorganizando el Patronato Nacional de Protección de Ciegos.

Idem dando normas para la constitución de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando extinguida la Junta social y administrativa creada por real decreto de 30 de Abril de 1928, y disponiendo que en su lugar se constituya un Consejo supremo, que se denominará Consejo Técnico Nacional de la Restricción de Estupéficantes.

Comunicaciones.—Decreto dejando en suspenso, en tanto se redacta y promulga el reglamento orgánico correspondiente, a la actuación de la Junta de personal o Comisión de destinos dependientes de la Dirección general de Telecomunicación.

Obras públicas.—Decreto aprobando el pliego de condiciones para la adquisición, por concurso, de un equipo neumático de sondeos con destino a la Dirección general de Obras hidráulicas.

Industria y Comercio.—Decreto prohibiendo transitoriamente la importación de azúfreres mediante ciertas condiciones que garanticen el mantenimiento de los precios nacionales que han regido durante el pasado trimestre.

Otro autorizando a D. Horacio Echevarría para la importación temporal de hierro en ángulos, con destino a uno de los cañoneros adquiridos por el Gobierno de Méjico.

El ministro de Hacienda y los altos cargos ocupados por los enemigos del Gobierno

Manifestaciones del Sr. Marraco

El ministro de Hacienda, señor Marraco, después del Consejo marchó a su departamento oficial, donde recibió a los periodistas y les manifestó lo que sigue:

—En vista de la repugnancia que muestran hacia el Gobierno, y por consiguiente hacia mí, los partidos de izquierda, les agradecería que hicieran pública la conveniencia de que los que ocupan puestos en la Administración pública y están afectos a esos partidos, abandonen sus cargos, porque desde este momento no pueden contar con la confianza ministerial, ya que ellos se expresan en ese sentido.

Estoy decidido, si no atienden esta advertencia, a destituirlos, pues no puedo convivir con ellos, después de la forma en que se producen, por haber dejado de tener en ellos aquella confianza a que antes me referí. Por lo que a mi departamento se refiere, claro es, no quiero ningún emboscado.

Después manifestó que en el Consejo de ministros que acababa de celebrarse había sido designada la persona que había de representar al Gobierno en el Consejo Superior Bancario, si bien no quería hacerlo público hasta que lo conozca S. E. el presidente de la República, a cuya firma se pondrá hoy el nombramiento. Al preguntársele si era el Sr. Riu el designado, contestó que no, pues el ministro de Trabajo, Sr. Estadella, había insistido en que necesitaba mucho en su puesto al actual director general de Trabajo, y que precisamente lo había designado para formar parte, con el oficial mayor de Hacienda, D. Daniel López, con un representante del ministerio de la Gobernación y uno del Ayuntamiento de Sevilla, de la Ponencia que ha de estudiar la forma de resolver el problema económico planteado a dicha capital como consecuencia de la Exposición. De momento, se activarán los trámites para que dicho Ayuntamiento obtenga un préstamo de ocho millones de pesetas del Banco de Crédito Local.

Refiriéndose a los asuntos de Hacienda tratados en el Consejo de ministros, dijo que lo más saliente era que se le había confirmado la autorización para reorganizar o reformar el Patronato de los bienes de la República. El Sr. Marraco tiene el propósito de poner en explotación algunas de las fincas que pertenecen a dicho patrimonio y dedicar los intereses que rindan a compensar los gastos de

otras que resultan improductivas.

Agregó que también en el personal afecto a ese Patronato hay emboscados que deben sentirse aludidos por la indicación que al principio había hecho y no dar motivo a una destitución fulminante.

Por último, dijo que deseaba hacer constar que él no tenía espíritu alguno de venganza, y que desde cuando vino al ministerio había decidido no prescindir de nadie en absoluto; pero que ante los hechos consumados no tenía más remedio que modificar su primitivo pensamiento, que alcanza a todos los que se encuentran en los casos ya indicados, incluso los que por cualquier motivo disfrutan de alguna consideración especial a cargo del Presupuesto.

La dimisión solicitada a D. Ramón Viguiri, director del Banco Exterior

Los periodistas pidieron por la tarde al ministro de Hacienda, señor Marraco, una aclaración acerca de las manifestaciones que hizo por la mañana en su ministerio, a las que se venían dando torcidas interpretaciones.

—Lo que he dicho y vuelvo a repetir—contestó—es que aquellas personas que desempeñan cargos de confianza de los ministros—me refiero sólo a mi departamento, los demás titulares harán lo que les parezca en los suyos—es necesario que estén comprometidas con ellos y con la política que realizan al frente de sus carteras, y como se da el caso de que hay alguno dependiente de mi ministerio que ha aceptado el cargo de tesorerero del partido de Izquierda republicana, cuyo jefe dijo, y, por consiguiente, así lo estimará el partido, que siente repugnancia por la situación actual y por la política que se realiza, he estimado que esas personas no pueden seguir en cargos del Gobierno, y como uno de estos casos es el del director del Banco Exterior de España, D. Ramón Viguiri, le he pedido la dimisión.

—¿Hay algún otro caso?

—Que yo sepa, ahora no. Pero si lo hubiese, procedería en la misma forma que lo he hecho con el Sr. Viguiri.

Los demás ministros y la decisión del Sr. Marraco

Durante la tarde se comentaron acaloradamente las palabras del ministro de Hacienda relacionadas con los altos cargos de su departamento. Un periodista preguntó al ministro de la Guerra si el Consejo de ministros había autorizado su publicación, y el Sr. Hidalgo, respondió:

—El Consejo no tiene por qué conocer de esos extremos, pues en las atribuciones de cada uno de nosotros el disponer de las personas que colaboran con el ministro sean leales y estén comprometidas con la política del Gobierno. En mi departamento yo no tengo nada que hacer, pues los militares están ausentes de toda tendencia política.

El Sr. Salazar Alonso, que fué solicitado en el mismo sentido, manifestó:

—El ministro de Hacienda no necesita autorización del Consejo de ministros para cosas relacionadas con su departamento, sino que puede obrar con entera libertad. ¿Que parecen duras esas manifestaciones? Serán cosa de la rudeza aragonesa.

Otros comentarios
Comentando D. Emiliano Iglesias

la decisión del ministro de Hacienda, la elogiaba diciendo:

—Ya era hora de que se tomaran actitudes como ésta. No está bien hablar de repugnancia que los hombres del nuevo partido de izquierda sienten por el Gobierno y por la minoría radical y seguir ostentando cargo.

El Sr. Prieto decía que el ministro no podía destituir al señor Viguiri, porque no le había nombrado él.

Los diputados Sres. Santaló, de la Izquierda catalana, y Bolívar, comunista, consideraban que la medida era un atentado a la libertad de pensamiento.

La minoría radical y los diputados difamadores

El Sr. Azafia no lanzó ninguna acusación concreta contra el señor Lerroux ni el partido radical.

Desde primera hora de la tarde hubo cierta expectación en el Congreso por ver si acudía el señor Azafia para responder al requerimiento público que le dirigiera anteayer la minoría radical.

Mediada la tarde, y al ver que el Sr. Azafia no concurría tampoco al palacio de las Cortes, se supo por algunos de sus amigos que el citado ex presidente del Consejo no contestará en el salón de sesiones de la Cámara a esa exhortación, por entender que con ello presta otro servicio a la República, ya que en la discusión nada se aclararía y redundaría en daño y desprestigio del propio Parlamento.

Por otra parte ha manifestado a sus íntimos que no ha querido acusar a nadie, ni al jefe del partido radical ni al partido como tal agrupación política, sino que ha sido la expresión de un estado de espíritu ante toda una política seguida por el actual Gobierno; pero sin concretarse especialmente en nadie.

El Sr. Azafia ha dado a entender también que cuando elementos que todavía no se han declarado republicanos ven con satisfacción la política desarrollada por el actual Gobierno, es bastante para que los verdaderos amantes de la República muestren su disconformidad con ella.

Una intervención que provoca incidentes

La intervención del Sr. Ramos Acosta en la última parte de la sesión, que dió lugar a violentos incidentes en el salón de sesiones, esperándose por todos los diputados que a última hora se planteara el debate político anunciado por la minoría radical, tuvo inmediatas repercusiones en los pasillos de la Cámara.

El Sr. Barcia se acercó a un grupo de radicales, en el que estaban los Sres. Rey Mora, Peire y Emiliano Iglesias, y refiriéndose al incidente les dijo que no tenían razón los radicales para adoptar una actitud airada, porque la intención del Sr. Ramos Acosta no fué la que se le dió.

El Sr. Rey Mora replicó a esto: —En mi tierra, corrompido quiere decir podrido, y eso en política significa tanto como decir prevaricación, chantaje, etc. No es una frase que pueda significar equivocación de Gobierno o error; de cualquier manera tiene significado injurioso.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano), muy enérgicamente, intervino en el diálogo, diciendo que había que acabar de una vez y para siempre con las canaladas que se vienen

propalando en torno a la minoría radical, que no podían tolerar ni como políticos ni como hombres.

Y añadió:

—Se han creído que sólo nuestros enemigos son hombres y que éstos son dueños de la calle. Y no es verdad. Vamos a demostrar que nosotros somos los dueños aquí, en el Parlamento, y fuera, en la calle.

Don Emiliano Iglesias dijo que esas frases que habían originado el incidente, en época normal, y cuando se pronuncian por la excitación de un diputado, pueden tolerarse; pero que ahora, con las cosas que están sucediendo, no es posible.

Refiriéndose después a los propósitos anunciados por el Sr. Rey Mora, dijo que de momento no acierta a fijar el procedimiento reglamentario que pueda seguirse para provocar el debate, y que este asunto se tratará en la reunión que la minoría radical celebrará el próximo miércoles.

Los socialistas

El ex ministro de Obras públicas Sr. Prieto visitó a última hora al presidente de la Cámara, con quien celebró una entrevista sobre la proposición que anuncian los radicales para que se discuta en el salón de sesiones cuanto se viene hablando acerca de dicha minoría en mítines y conferencias de carácter político.

El Sr. Prieto reiteró al Sr. Alba que estaba presente en todo momento en la Cámara para responder a la minoría radical.

El presidente de la Cámara contestó al ex ministro socialista que hasta él no había llegado ninguna indicación de presentar dicha proposición.

En el Parlamento

El supuesto cese del general García Camiñero

En el Congreso fué abordado el ministro de la Guerra, D. Diego Hidalgo, a quien los periodistas preguntaron lo que había de cierto en la destitución o sustitución del general García Camiñero del mando de la división de Valencia.

—El ministro de la Guerra—contestó el Sr. Hidalgo—, que es quien tiene que resolver sobre tal cuestión, no sabe nada de ella. Lo único habido es que como en Valencia se produjo cierto mar de fondo, yo mandé incoar expediente para averiguar cuanto haya de cierto en todo lo sucedido, y envié para ello una persona de mi confianza.

Una insignia para los diputados

La Comisión de gobierno interior ha adoptado una insignia para que los diputados puedan ser reconocidos como tales y se les guarde toda clase de consideraciones. La insignia es de oro cuesta 70 pesetas, y la de plata, 45.

La Comisión de Guerra

La Comisión de Guerra se reunió ayer. Escuchó primeramente el informe del general Masquelet sobre la reducción del servicio en filas.

Al terminar este informe y retirarse el general Masquelet, el presidente de la Comisión, general Cabanellas, se hizo eco del rumor de que en los cuarteles se solicitaba dinero para un homenaje a los defensores del proyecto de Reforma de las clases del Ejército.

La Comisión acordó: Primero. Poner el hecho en conocimiento del presidente de la Cámara para que tome las determinaciones pertinentes; y

Segundo. Que la Comisión se abstenga de estudiar el proyecto hasta que se aclare todo lo que haya de cierto en torno de este asunto.

La Comisión ruega a quienes tengan noticias de algo relacionado con este rumor que acudan a denunciarlo ante la Comisión.

Por su parte, el secretario de la Comisión, D. Eduardo Molero, manifestó a los periodistas que en la misma se hizo referencia a notas e informaciones facilitadas por los diputados Sres. Blanco y Cabanellas, en las que se habla de que a las clases de tropa del Ejército se les pide en algunos cuarteles, por medio de cartas y de visitas, cantidades a fin de que se pueda seguir de cerca el desarrollo del proyecto, justificando la necesidad de la recaudación de estos fondos para emplearlos en homenajes y en sostener campañas de Prensa.

En vista de estas referencias, la Comisión acordó lo que decimos anteriormente.

La enseñanza en Salamanca

El diputado socialista Sr. Manso, en unión de una Comisión de Salamanca de padres y alumnos del bachillerato, visitó ayer al subsecretario de Instrucción pública para hablarle de las dificultades que se plantean a los alumnos con la legislación actual, que les obliga a perder cursos y a pagar dos veces las matriculas de unas mismas asignaturas, y además les impide aprovechar la enseñanza oficial.

El subsecretario se hizo cargo de la razón que asistía a los comisionados y les rogó se dirigieran a la Inspección general de Enseñanza para que ésta labore el oportuno proyecto para corregir dichas anomalías.

Después los comisionados fueron a la Inspección general de Enseñanza, donde fueron acogidas favorablemente las peticiones, prometiendo en aquel Centro oficial que antes del día 11 del corriente mes, fecha indicada para optar por el plan moderno o el de 1933, se hará la propuesta al subsecretario con las medidas necesarias para atender las peticiones formuladas.

El edificio para las Cortes

En la Comisión de gobierno interior del Congreso se ha recibido la contestación del ministerio de la Guerra en que se solicitó de éste la cesión del edificio que actualmente ocupa el cuartel de la Montaña para construir allí el nuevo palacio de las Cortes. El ministerio de la Guerra rechaza la propuesta, y, por tanto, en la primera reunión que la Comisión de gobierno interior celebre habrá de elegir un nuevo emplazamiento.

Parece que el sitio que ha agrado más a los diputados que forman la Comisión citada es el que ocupa ahora la Casa de la Moneda, pero, naturalmente, habría que construir antes la nueva fábrica de la moneda para poder instalar allí el Congreso de los Diputados.

El nuevo reglamento de la Cámara

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión de reglamento interior, que tomó acuerdos sobre los artículos 75 al 90 del proyecto de reglamento de la Cámara. Los artículos 75 y 76, sección octava, se refieren a la discusión. Del 77 al 82, sección novena, al uso de la palabra, y del 83 al 90, que pertenecen a la sección undécima, se refieren a las votaciones. De esta sección faltan por aprobar dos artículos.

También tomó acuerdos la Comisión acerca de una ponencia retrasada del Sr. Gil Robles al artículo 15, que se refiere a los nombramientos de Comisiones de Actas y Calidades.

Comisión de Presupuestos

También se reunió ayer mañana en el Congreso la Comisión de Presupuestos, que aprobó un crédito extraordinario para el pago de alquiler del edificio que va a ocupar el ministerio de Industria y Comercio. Este crédito se entiende concedido por el trimestre en que se prorrogan los presupuestos.

La Comisión se subdividió después en Subcomisiones y Ponencias de los diversos departamentos.

El transporte del pescado

Los diputados radicales por la provincia de Pontevedra visitaron ayer mañana al ministro de Obras públicas para pedirle que de la elevación del precio de los transportes se excluya el pescado.

De las manifestaciones del señor Guerra del Río deducen los solicitantes que lograrán su objeto, y, por consiguiente, quedará excluido de la elevación del coste de transporte ferroviario el pescado.

La clausura de una Casa del Pueblo

Merced a las gestiones llevadas a cabo por el diputado socialista Sr. Alvarez Angulo cerca del ministro de la Gobernación, han sido puestos en libertad varios deteni-

dos con motivo de los últimos sucesos ocurridos en el pueblo de Baños de la Encina (Jaén).

Ayer tarde dicho diputado se entrevistó con el ministro para agradecerle su gestión y pedirle al mismo tiempo el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

Programa parlamentario para el martes

El presidente de la Cámara, señor Alba, abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una comida diplomática en la Embajada de Francia.

Manifestó a los periodistas que el programa parlamentario para el martes es el siguiente:

—Interpelación del Sr. Badía sobre la política comercial exterior de España, que creo se acabará porque la mayoría de los oradores que estaban inscriptos para hacer uso de la palabra han desistido de intervenir.

Luego comenzará la discusión del presupuesto de Justicia, ya que el de Estado quedó aprobado en la sesión de hoy. Seguidamente continuará la discusión sobre la elevación de las tarifas ferroviarias, y a última hora se iniciará el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia acerca del proyecto de ley de concesión de amnistía, dictamen que se ha leído en la última parte de la sesión.

Se han incorporado al orden del día los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley relativo a exención de impuestos en concesiones de las condecoraciones de la Orden Civil de África.

Informe contrario de la Comisión de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Pamplona los solares sobre los que está edificado el cuartel llamado de San Nicolás.

Dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre la proposición de ley relativa a la adquisición del «Retablo del mar», del escultor Sebastián Miranda.

Informe de la Comisión de Presupuestos.

Voto particular del Sr. Mascoort. Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 313.500 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 17.ª, ministerio de Industria y Comercio, con destino a satisfacer los que origine la instalación del citado departamento ministerial en local que se arrienda al efecto.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley de Amnistía.

Apoyo de las siguientes proposiciones de ley:

Del Sr. González García sobre derechos de jubilación y clasificación de maestros substituidos.

Del Sr. Vidal Tolosano cediendo a la Diputación provincial de Huesca los edificios y terrenos que forman el conjunto denominado Granja Agrícola.

Del Sr. Cabanellas sobre inclusión en el Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército de los aspirantes a obreros filiados de Artillería.

El dictamen sobre el proyecto de amnistía

El dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de amnistía que fué leído en la sesión de ayer dice así:

«Al Congreso de los Diputados:

La Comisión permanente de Justicia ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley de amnistía presentado por el señor ministro del ramo, y aceptando dicho proyecto, en el que ha introducido algunas modificaciones, tiene el honor de someter a la deliberación y aprobación del Congreso, como dictamen aprobado por mayoría, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. Se concede amnistía a todos los sentenciados y procesados por hechos anteriores al 3 de Diciembre de 1933, constituidos de las infracciones a que se refieren los apartados siguientes:

1.º Delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad, o por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o vías públicas, con las solas excepciones de los delitos de calumnia o injuria a particulares por móviles no políticos y los de publicaciones inmorales o pornográficas.

2.º Ofensas al jefe del Estado, al Parlamento o al Consejo de ministros, delitos contra la forma de gobierno y cometidos por los particulares con ocasión del ejercicio de los derechos individuales garantizados por la Cons-



En el Ayuntamiento se celebró ayer una brillante recepción en honor de los sabios nacionales y extranjeros que asisten al Congreso de Química. La recepción fué presidida por el alcalde, D. Pedro Rico, a quien vemos en la fotografía rodeado de asambleístas (Fot. Alfonso.)

titudin de los artículos 149, 160 al 162, 164 al 168, 170 al 172, 175 al 183 y 185 al 189 del Código penal.

3.º Delitos de sedición y rebelión a que se refieren los capítulos I y LI del título tercero del libro segundo, del mismo Código.

4.º Delitos de rebelión y sedición militares definidos en los artículos 237 a 252 del Código de Justicia militar.

5.º Delitos de atentado del artículo 258, los del 260, desacato del número primero del 261 e injurias a la autoridad o a sus agentes de los artículos 264 y 265 del Código penal. Se exceptúan de lo anteriormente dispuesto los delitos de atentados en los que concurran las circunstancias de los números primero y segundo del artículo 259 de dicho Código.

6.º Delitos del artículo 482 del Código penal cometidos por delitos políticos y sociales.

7.º Delitos comprendidos en el número primero del artículo 285 del Código de Justicia militar y en el número quinto del artículo 165 del Código penal de la Marina de guerra, siempre que los hechos se hayan ejecutado por móviles políticos.

8.º Infracciones de las leyes de carácter social sobre huelgas y paros.

9.º Delitos con motivo u ocasión de conflictos de trabajo, con excepción de los cometidos contra la vida o integridad corporal, contra la propiedad si los culpables se propusieron u obtuvieron lucro, o que constituyeran atentados contra la autoridad o sus agentes a que se refiere el párrafo segundo del número quinto.

10.º Delitos de tenencia ilícita de armas previstos en las leyes de 9 de Enero de 1932 y 4 de Julio de 1933.

11. Delitos no definidos en las leyes penales vigentes que fueren juzgados por Tribunales especiales designados por las Cortes constituyentes a propuesta de su Comisión de Responsabilidades, sin que en ningún caso pueda alcanzarse a hechos sancionados directamente por la Cámara.

12. Delitos comprendidos en el artículo 490 del Código penal cuando se hubieran cometido por móviles políticos o con el propósito de procurar la corrección de vicios en la gestión de los intereses públicos del Estado, Provincia o Municipio, guardando relación los documentos de que se trate con dicha gestión.

13. Delitos de evasión de capitales a que se refieren los decretos de 29 de Mayo y 18 de Julio de 1931, siempre que se acredite que se ha reintegrado al territorio español la cantidad exportada.

14. Delitos e infracciones comprendidos en la ley Electoral y los conexos con ellos, excepto los cometidos contra la vida o integridad personal o contra la propiedad.

15. Los prófugos y desertores, los inductores, auxiliares o encubridores de la desertión y los cómplices de la fuga de un prófugo.

16. Delitos de desorden público de los artículos 266 a 268 del Código penal.

17. Delitos de los artículos 256 y 258 del Código de Justicia militar.

18. Quebrantamiento de condena de delitos amnistados.

b) Los militares condenados por delitos de rebelión o sedición a quienes sea aplicable la amnistía, no serán por ello reintegrados en sus empleos ni carreras, de los que seguirán definitivamente separados.

No obstante, tendrán derecho a percibir el haber pasivo de reserva y las pensiones que por cualquier concepto pudieran corresponderles en la fecha en que cometieron el delito.

c) En las causas ya sentenciadas, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante particular en los delitos perseguibles a instancia de parte, declararán aplicable a los condenados la amnistía y acordarán, en su virtud, la libertad de los amnistados. Dicha declaración no afectará a las responsabilidades civiles.

En las causas en tramitación, los Tribunales, oído el fiscal o el querrelante en su caso, acordarán el sobreseimiento libre y la libertad de los encartados, dejando a salvo las responsabilidades de orden civil, que podrán reclamar los interesados en la vía procedente.

En las causas con sentenciados o procesados en situación de rebeldía, una vez que queden a disposición del juez o Tribunal competente, se pasarán los autos al fiscal o querrelante para que dictaminen sobre la procedencia de la aplicación de la amnistía, dictándose en su caso por la autoridad judicial las resoluciones a que se refieren el párrafo anterior.

d) Las normas de los dos últimos párrafos del epígrafe c) no serán aplicables a los militares procesados y aún no juzgados por los delitos de rebelión o sedición, para los cuales seguirá la tramitación de la causa hasta sentencia definitiva, en la que al aplicar la amnistía, que no podrá utilizarse como artículo de previo pronunciamiento, se tendrán en cuenta las restricciones señaladas en el epígrafe b).

e) Cuando las penas hayan sido impuestas por Tribunales circunstantiales no permanentes, la función del Tribunal sentenciador la ejercerá la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

f) Por los ministerios respectivos se dictarán con toda urgencia las normas reglamentarias que fueren precisas para la exacta y rápida aplicación de esta ley.

Palacio del Congreso, 6 de Abril de 1934.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que habían sido detenidos los autores del incendio de la iglesia de Hornachuelos.

Con motivo de este suceso, he de decir que la repetición en diversos pueblos de estos incendios hizo pensar en algún plan, o por lo menos la extrañeza de la coincidencia obligó al Gobierno a adoptar medidas de vigilancia especial, ya que estos delitos, además de ser graves, suponían un agravio a sentimientos que todos estamos obligados a respetar. Tales medidas se adoptaron y confiamos en su eficacia para detener a los delincuentes e impedir la repetición de tales hechos.

De Salamanca me comunican que se ha descubierto, enterrada, en Carbajosa la Sagrada, una caja de 25 kilos de trilita y dos paquetes del mismo explosivo, procedentes del robo de un polvorín de un industrial de la capital. Respecto a esta noticia tengo que decir que la Guardia civil y la Policía continúan los cacheos y registros con buenos resultados, hallándose una gran cantidad de armas y explosivos.

Tengo que rectificar una noticia que da algún periódico. En el Consejo de ayer no se acordó,

como se dice, prorrogar el estado de alarma, porque de haberlo hecho hubiésemos dado cuenta a las Cortes solicitando tal prorroga. Cree el Gobierno que tiene medios dentro de las leyes ordinarias y de la de Orden público para mantener éste, y espera del buen sentido de todos que vean la necesidad de mantener dentro del orden los principios democráticos, permitiendo al Gobierno mantener el estado legal de anomalía en que se encuentra el país. Quiero recordar a este efecto que al decretarse el estado de alarma, el Gobierno no hizo sino prevenirse con una mayor esfera de actuación; pero no utilizando toda la gama de medidas que el estado de alarma autoriza y durante el periodo de su duración se han celebrado actos públicos con banquetes políticos sin la menor alteración del orden.

Se le preguntó si subsistía el estado de prevención, y dijo que eso pudiera prestarse a una interpretación, y el ministro no quiere entrar en ella, pues no desea emplear sutilezas y, por tanto, se vuelve plenamente al periodo de normalidad.

EL ORDEN PUBLICO

En Zaragoza se reprodujo la huelga general

Al presentarse los obreros, los patronos ponen condiciones

Zaragoza, 6.—Cumplimentando la orden dada por las organizaciones obreras, los trabajadores se presentaron a reanudar las tareas.

En muchos comercios y en algunas fábricas, en virtud del acuerdo de la Federación Patronal, se notificó a los dependientes y obreros que estaban despedidos, y que los que quisieran ingresar de nuevo tenían que solicitarlo por escrito, a resultados de lo que resolviera el dueño.

Esto promovió los consiguientes disgustos, alborotos y coacciones. A mediodía pasaban de doscientos los despedidos, y continúa aplicándose esta medida de los patronos.

La situación empeoró porque un fabricante del ramo de la piel, que hace poco trasladó su negocio desde Pamplona a Zaragoza, al presentarse los obreros a trabajar les dijo que no los necesitaba y, por lo tanto, no los admitía.

Los obreros se marcharon y comunicaron lo sucedido a sus compañeros de dicho ramo, y a consecuencia de ello comenzó otra vez la huelga en todas las fábricas de curtidos.

Los obreros se solidarizan con los despedidos y se declara la huelga general

A las dos de la tarde acudieron los obreros de otros ramos al trabajo; pero al conocer lo sucedido empezaron a retirarse por solidaridad con sus compañeros.

A las tres y cuarto quedó la ciudad sin tranvías, «taxis ni autobuses, retirándose al mismo tiempo los camareros, los dependientes de peluquería y barberías y la dependencia mercantil, en general.

A las cinco y media de la tarde la huelga es general, y es la tercera de este carácter que se plantea en ocho días. Del paro participan las organizaciones de la C. N. T. y de la U. G. T.

Parece ser que el delegado de Trabajo ha convocado a una reunión de patronos comerciantes para hallar una fórmula que solucione este nuevo conflicto.

¿Va a ser trasladado el gobernador?

«El Noticiero» acoge hoy el rumor que viene circulando de que el gobernador civil de esta provincia, Sr. Ordiales, va a ser trasladado al Gobierno de Sevilla.

Los periodistas interrogaron al Sr. Ordiales sobre la exactitud del rumor, y contestó que la única noticia que tenía del supuesto traslado era la que había leído en el mencionado diario.

Mujeres detenidas.—Contra el presidente de los profesores músicos

En la plaza de la Magdalena unos desconocidos apedrearon un automóvil, rompiéndole los cristales.

Han sido detenidas varias mujeres por ejercer coacciones. Se ha ordenado la detención del presidente de la Asociación de Profesores Músicos, afecta a la Unión General de Trabajadores, Manuel Gómez Clavei, por haber retirado la orquesta de un teatro una vez comenzada la representación.

Los panaderos no paran

Como los obreros panaderos no se han sumado al paro, por la noche se montó un servicio especial de vigilancia en los hornos para evitar que fuesen objeto de coacciones o violencias.

EN VALENCIA

Los perjuicios que origina la huelga.—Solución de un conflicto en la Unión Naval

Valencia, 6.—La huelga del ramo de agua, gas y electricidad continúa en el mismo estado.

Como han continuado los actos de sabotaje, la inmensa mayoría de las calles están completamente a oscuras por la noche. Muchos transeúntes recorrieron las calles alumbrándose con linternas.

En talleres y comercios no se ven libros de las dificultades que les crea la falta de gas y electricidad.

Las deficiencias en el servicio de gas han llegado también a la población de Sueca, donde se carece de alumbrado.

En Játiba se han producido también apagones de luz.

En la línea eléctrica de Alcira a Valencia fué cortado un cable.

En los astilleros de la Unión Naval de Levante entraron los obreros en los talleres; pero permanecieron en huelga de brazos caídos. Realizadas unas gestiones, se resolvió el conflicto y los obreros reanudaron el trabajo.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros reclaman las mensualidades que se les adeudan por la enseñanza de adultos

Ayer por la mañana se presentó en el ministerio de Instrucción pública un grupo de más de doscientos maestros nacionales para reclamar las cantidades que el Estado adeuda al Magisterio nacional por la gratificación de la enseñanza de adultos correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre del año anterior y Febrero y Marzo de este año.

Con anterioridad, varias veces han reclamado los maestros al ministerio el pago de estos atrasos, y como en el presupuesto no hay consignación porque D. Fernando de los Ríos disminuyó la cantidad en un millón de pesetas, aunque se habían aumentado las escuelas, se formuló tres o cuatro veces el expediente necesario para la petición del crédito extraordinario, y por deficiencias en la tramitación todavía no ha podido aprobarse dicho expediente.

Por tales deficiencias burocráticas llevan los maestros sin cobrar la gratificación por un trabajo que han realizado.

El grupo de maestros que se presentó ayer en el ministerio iba en actitud un poco violenta y reclamó ver al ministro, que se hallaba en Consejo.

Fuó requerida la presencia de algunos guardias, y al intentar disolver el grupo, lo que consiguieron después de dos toques de atención, hicieron varias detenciones.

Fueron llevados a la Comisaría del Congreso, y horas después se les puso en libertad.

Un escrito de la Asociación de Maestros

La Asociación de Maestros ha entregado al ministro el siguiente escrito:

«La Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, a la que están afiliados la casi totalidad de los maestros propietarios de esta capital, al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

Ha llegado a conocimiento de la Junta de gobierno de esta Asociación el hecho producido en el edificio de ese ministerio el día 3 del corriente, en el que algunos maestros de Madrid se manifestaron ante las autoridades superiores de la enseñanza en demanda de lo que tantas veces vienen pidiendo ésta y las demás Asociaciones profesionales del Magisterio: que se nos paguen los haberes devengados por el trabajo realizado en las clases nocturnas de adultos.

Hemos tenido referencias de que por alguien se considera que en dicha ocasión hubo quien no conservó la ecuanimidad necesaria para pedir con energía, no exenta de corrección, lo que evidentemente es justo.

Esta Asociación, y en su nombre la Junta de gobierno, no aplaude, ni mucho menos, la actuación de ningún maestro si no se produce dentro de un marco de corrección propia de educadores; pero halla atenuantes muy caracterizadas en las siguientes circunstancias:

Primera. La justicia de la petición.

Segunda. El que por incompetencia o negligencia repetidas, y sin ninguna sanción moral ni material, esté sin resolver un asunto que debió preverse y resolverse a través de más de un año.

Tercera. La desigualdad de trato que supone, por parte del Gobierno, el que rápidamente se habiliten créditos para atenciones de servicios futuros, mientras que para esta función de cultura, realizada ya, pese el tiempo sin conseguirlo, a pesar de las buenas palabras que siempre se nos han dado por las autoridades.

Cuarta. La misma juventud de quienes principalmente actuaron el mencionado día.

Quinta. Y, por último, la difícil situación de unos funcionarios que teniendo créditos contra la Administración se ven obligados por la ley a pagar perentoriamente sus deudas, sin que al mismo tiempo les ampare para realizar sus créditos. Si a esto unimos la angustiosa situación de otros compañeros que en un plazo de muy pocos días han de cesar en sus cargos y repartirse por toda España con la miseria por compañera y sin saber cuándo ni cómo han de cobrar lo que ganaron en ruda labor contra la ignorancia durante horas extraordinarias de trabajo agotador y retribuidos con la máxima mezquindad, verá vuestra excelencia que es disculpable la actuación ligera, si la hubo, de algunos, aun cuando, como decimos al principio, no la aplaudimos ni la aprobamos.

Sólo nos resta añadir, excelentísimo señor, que en distintos momentos se ha visto esta Junta impulsada por la masa de asociados a tomar actitudes enérgicas (dentro siempre de la consideración que a nosotros mismos nos debemos), y que ante las buenas intenciones, traducidas en buenas palabras, que las supremas autoridades de la enseñanza nos han dado, se han demorado las actuaciones que los asociados pedían.»

Atentado contra un Centro republicano

Segovia, 6.—Dicen del pueblo de San Cristóbal de Cuéllar que a medianoche hizo explosión un artefacto en el patio de la casa donde está establecido el Centro republicano, en el momento en que se celebraba una reunión.

No hubo que lamentar desgracias. El artefacto fué lanzado a la ventana de la habitación donde estaban reunidos los republicanos.

Las autoridades buscan a los autores del atentado.

Los incendiarios del teatro de Hornachuelos

Córdoba, 6.—La Guardia civil de Hornachuelos ha detenido a Manuel Jiménez Reyes, principal autor del incendio del teatro de aquella localidad.

Este detenido delató a los autores del incendio de la iglesia del pueblo.

Han sido también detenidos Eduardo Castro Ramos y Rafael Román González, este último hijo del juez municipal, y que es el que facilitó la entrada por su casa a los otros dos detenidos para que llegaran hasta el teatro y lo prendieran fuego.

Irregularidades administrativas en un Jurado mixto

Cáceres, 6.—En el Jurado mixto rural de Trabajo de Naval Moral de la Mata, que preside Angel Pedrero, se han descubierto graves irregularidades, a consecuencia de las cuales se ha nombrado juez especial al de instrucción de Plasencia, Sr. Nombela, que ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente del Jurado, Angel Pedrero; contra el secretario, Pedro Sánchez Oliva, y contra el secretario del Juzgado municipal, Fernando González Hidalgo.

Los tres han ingresado en la cárcel, acusados de malversación de fondos, estafa y cohecho, en cantidad que de momento se eleva a 100.000 pesetas.

El conflicto de los metalúrgicos

Una proposición del director de Trabajo

En el ministerio de Trabajo se han reunido ayer las representaciones patronales y obreras metalúrgicas, bajo la presidencia del señor director general de Trabajo. Este ha hecho la siguiente propuesta:

«El señor director general de Trabajo presenta a los señores representantes de las clases patronales y obreras metalúrgicas de Madrid la siguiente proposición, con la esperanza de que sea aceptada por ambas partes y con ello se dé por finalizada la huelga que vienen sosteniendo desde hace cuatro semanas.

Primero. Todos los obreros metalúrgicos que trabajen en las mismas obras del ramo de la edificación de Madrid tendrán, a partir de esta fecha, la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, percibiendo el mismo salario semanal que venían disfrutando hasta ahora.

Segundo. Se nombrará una Comisión, formada por patronos, obreros y representantes del Estado, la cual, en un plazo máximo de tres meses, estudiará definitivamente la cuestión y fijará el estatuto nacional de salarios y jornada para la industria metalúrgica.

Tercero. Patronos y obreros se comprometen por anticipado y desde esta misma fecha a aceptar y cumplir el laudo que en su día dicte la mencionada Comisión.»

Ambas representaciones han prometido someter esta fórmula a sus mandatarios para que acuerden lo que proceda.

Se reúnen los patronos y el Comité de huelga

En la Casa del Pueblo y en el domicilio de los patronos se han reunido, respectivamente, las representaciones de los contendientes en el conflicto.

Ambas representaciones han estudiado la proposición del director de Trabajo, y hoy acudirán al ministerio para continuar discutiendo dicha proposición.

La Casa del Pueblo de Madrid ante el conflicto de los metalúrgicos

A requerimiento del Comité del Sindicato Metalúrgico El Balear se reunió anoche, con carácter extraordinario, la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo.

A la reunión acudió una representación del Comité de huelga, quien expuso ampliamente las gestiones que viene realizando, y ante la intransigencia de la clase patronal y la pasividad del Gobierno, considera necesario que las organizaciones de la Casa del Pueblo les presten su solidaridad.

A la vista de esta solicitud, la Junta Administrativa ha resuelto hacer una visita al presidente del Consejo de ministros para hablarle de la huelga. Esta visita se hará tan pronto como el señor Lerroux conceda la audiencia correspondiente.

El presidente del Senado francés, operado

París, 6.—El periódico «L'Ami du Peuple» anuncia que se ha practicado ayer una operación quirúrgica al Sr. Janneney, presidente del Senado.

El estado del Sr. Janneney es satisfactorio, dentro de la gravedad.

Los atracadores

Le quitan el dinero y le pegan

Vigo, 6.—Dicen de Redondela que cuando se dirigía a su domicilio el panadero Nicanor Rodríguez Costa, se abalanzaron sobre él dos desconocidos y le robaron la cartera con 500 pesetas y el reloj, propinándole además una paliza.

Los atracadores huyeron en automóvil con dirección a Vigo.

UN CONCURSO

Para premiar el mejor artículo periodístico sobre la clase media

Siendo una viva realidad la situación lamentable por que atraviesa la clase media española, de siempre preterida y hoy más sacrificada, que nunca por las circunstancias especiales del país, la entidad Unión Española de la Clase Media, en su deseo de procurar por todos los caminos el máximo resurgimiento de la clase que se honra en representar,

mi esposa, oyendo hablar a otras señoras casadas de sus cónyuges, descubriese la estafeta... la estafeta sexual—lo que estoy urdiendo no merece otro nombre—de que ha sido víctima.

¿Y qué?... Para entonces los dos seremos viejos y no sucederá nada. Las mujeres honestas callan siempre estas cosas; el pudor les sella los labios. Yo no conozco bien la vida; mas imagino que, dada la educación convencional de nuestro mujerío, no hay recién casada que le vaya a su madre con el cuento de si su marido lo es, efectivamente, o si no puede serlo. Esto, en nuestras costumbres, constituye una desvergüenza, porque las muchachas honestas no deben pensar en eso. Una señora podrá decir que su esposo es jugador, o borracho, o que tiene mal carácter, o que le gustan las mozas; pero sus confesiones terminarán ahí; de que no es hombre no hablará nunca. Si Cristeta se atreviese a declararle a su madre mi situación y—supongamos—quisiera divorciarse, doña Teresa, por miedo al escándalo, la aconsejaría callar.

A este pensar egoísta en la subconsciencia del estafador se vinculaba otra idea, más miserable aún: la del lucro. La hijuela de su padre y los cuarenta mil duros que Cristeta Hidalgo aportaría al matrimonio le procuraban el capital suficiente para vivir en la holganza. Aquella boda era un negocio, una especie de sinecuro, que, si no el amor, le aseguraba el pan.

Celebró el matrimonio una mañana de Junio, rutilante y azul, llena del encendido epitalamio con que los pájaros, las flores y los árboles acogen el advenimiento glorioso de los días vernaes. ¿Y quién sería capaz de enumerar los sonrojos, las tribulaciones, congojas y sobresaltos que agitaron a Pascual Garamendi en el decurso de aquella fecha memorable?... Por la mañana, mientras «todavía» era soltero, se sintió animoso; la esperanza de sanar le efervorizaba, y mientras se acicalaba y vestía su corazón palpito ufano. Esta bella confianza se acrecentó en él cuando llegó a casa de su novia. Todas las personas allí reunidas

La antorcha apagada

Novela inédita de

EDUARDO ZAMACOIS

te retuerzo el pescuezo. ¿Me has comprendido?... Te lo retuerzo así... ¡así!...

Y mostrándole los puños, colocados el uno encima del otro, hacía además de destornillar algo.

—Ya me conoces—concluyó el bárbaro, añadándole bajo una mirada de fuego—y sabes que soy de los que cumplen lo que ofrecen... ¡y más de lo que ofrecen!...

A tiempo llegaba la terrible admonición, pues al joven Garamendi las muchachas empezaban a producirle una emoción rara y fuerte, que, a decir verdad, no estaba cierto aún si era de alegría o de malestar y sobresalto. Bastó, pues, la amenaza paterna para que aquella naciente inclinación se estumase y las mujeres, que una maldición le prohibía bajo pena de muerte, le causasen horror. Sin tener comercio con ninguna llegó a los veinte años. De sus discípulos, algunos, los menos, admiraban su continencia y de buena fe le recomendaban abrazar el estado eclesiástico. A los que se burlaban de su apocamiento, les decía:

—Si mi padre averiguase que yo había tocado a una mujer, me mataba. Me lo ha advertido y lo hace. A «Pascualón» quien le vaya con burlas no lo conoce...

—Pero si tu padre nada había de saber, mentecato!—exclamaban sus camaradas.

A lo que él apocado respondía: —Y sí, por mi desgracia, adquiriese un mal... ¿qué iba a ser de mí!...

Su padre, con sus instintos de cómitre, sus anchas espaldas y su garrote educador, no era para el joven Garamendi menos imponente que el ángel que esgrime, a la puerta eternamente vedada del Paraíso, una espada flamígera. El deshonrar, las dolencias más bochornosas... todo le impedía acercarse al goloso Misterio. Desde lejos «Pascualón» le fascinaba, le desarmaba, y su recuerdo se erguía en su conciencia con la fuerza vertical de un veto.

Garamendi cursaba el cuarto año de Bachillerato cuando un amigo suyo, estudiante del primer curso de Medicina, dejó en sus manos un tratado de Anatomía. Impelido por ciertos resquemores que a ratos le mortificaban, buscó avidamente aquellas páginas donde el autor describía los órganos de la generación, y las circunstancias explicaciones que de ellos hacía el convencido de que su aparato sexual era incompleto. Esta averiguación le aterrorizó, y pronto se le dolor resolvió en copiosísimo llanto. La evidencia de su inferioridad física determinó en él la depresión moral consiguiente, y rebato sintió extinguirse aquellos tímidos asomos de actividad sexual que, de cuando en cuando, le recogían. La atracción de la mujer cesó; dejaron de interesarle sus ojos, lámparas del deseo; sus senos, que, como las almohadas, invitaban a descansar en ellos la frente; sus cadenas titubeantes, donde voluptuosamente canta y se remeace la Vida. Sin embargo, la esperanza, que es de todas las energías humanas la

última en rendirse, dejó llegar a su corazón un hilo de luz. ¿Y si su carne no estuviese totalmente muerta? La función desarrolla el órgano; los músculos y los nervios se educan. ¿Por qué no probar? Pues nació hombre, aunque inconcluido, algo varonil habría en él.

Para autoinspeccionarse, que no por genuino deseo, animóse una tarde a seguir a dos de sus discípulos más fraternos a la mancebia que ellos frecuentaban. Allí le esperaba su primer descalabro sexual. Fuese por las burletas con que sus acompañantes glosaban su inmediata «iniciación», o por la amedrentadora consideración de que su padre le sorprendiese en tales andanzas, o quizás a causa del mismo nervado sobresalto que le inspiró la garrulería lupanaria de las desvergonzadas y pintarrajeadas: huéspedes del burdel, es lo cierto que permaneció insensible a las provocaciones mejor calculadas. Apiadados de su duelo, sus amigos le suministraron acertados consejos.

—No te preocupes—le decían—; lo que acaba de sucederte le ocurre a muchos. Pero no te avengas a quedarte así; procura reaccionar; a la carne hay que enseñarla a obedecer...

Garamendi, efectivamente, volvió al prostíbulo: mas no al que sus camaradas visitaban, sino a otro, donde nadie le conocía, y le aceció el mismo. A esta segunda derrota coadyuvó el recuerdo de la primera. El infeliz estaba consternado: rememorando a solas lecturas procaeces o dibujos obscenos, su sexualidad parecía desentumescerse; mas luego, ante la proximidad de la mujer, el cobarde y mal encendido deseo se le apagaba. No obstante, resuelto a curarse continuó visitando los meretricios, siempre a censores tapados, a fin de que su desgracia no trascendiese. En estas ingratas probaduras empleaba el corto dinerillo que su padre le facilitaba los domingos. Una vez al mes Garamendi iba a las casas públicas sin gusto, como quien va a casa del médico; el lupanar tenía para él una tristeza de clínica, y este dolor le inclinó a la soledad, le cerró el carácter, le altimó el rostro y le dió aquella delgadez y aquel encorvamiento de persona que sufre del

estómago y él atribuía a la precaria salud de sus pies.

Al fallecimiento de su padre trasladó su residencia a Madrid, donde conoció a Cristeta Hidalgo. La muchacha, quince años menor que él, era coqueta, elegante y bonita, y sus cabellos azafrañados, sobre todo, le impresionaron hondamente. Por su parte, ella, desde el primer instante, empezó a demostrarle una evidente simpatía. Entonces, con el anhelo de curarse—su obsesión fija—pensó en tomarla por esposa. Este propósito disparatado, cuya realización le defendería de las sospechas maliciosas que inspiraba a sus amigos su castidad, le conquistó enseguida.

—Cristeta—discurría el inútil—no tiene noción práctica ninguna del amor físico, y de él consiguientemente, una vez casada conmigo, solo sabrá lo que yo la enseñe. Certo que no tendremos sucesión; pero esto no debe inquietarme, pues hay millares de matrimonios que, acaso por razones análogas a las mías, son estériles...

El exigente deseo de procurarse un pequeño bienestar carnal le impidió detenerse a considerar el derecho incontestable de Cristeta a conocer el bueno y saludable amor. La sucia experiencia de las prostitutas, su vocabulario soez y su misma impaciente maestría le amilanaban. Las recordaba con miedo. Aquellas mujeres, al verle inconcluido, era seguro que, «por dentro», le despreciaban y se reían de él, y esta idea, ella sola, le reducía a la inacción. La virginidad de Cristeta, en cambio, le permitiría abrogarse en el acto ca: al el mejor papel. Candorosamente la iniciada le obedecería sin alarmas, sumisa y doblegable entre sus manos como un trozo de seda.

—Ya casado—razonaba Pascual—usaré de ella incesantemente y este ejercicio continuado quizá me restablezca. Como Cristeta no ha visto ningún hombre desnudo, no advertirá que estoy incompleto, y si lo advirtiese fácil me será convencerla de que hay muchos maridos como yo. Pero admitámos—porque de discretos es precaverse contra lo peor—que más adelante

EL PARLAMENTO

Los diputados de extrema izquierda intentaron ayer reproducir los incidentes de la sesión anterior

abre un «concurso de artículos periodísticos», con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Unión Española de la Clase Media otorga un premio de 1.000 pesetas al autor del mejor trabajo periodístico que vea la luz en cualquiera de los periódicos diarios de España del 15 de Abril corriente al 15 de Mayo próximo.

Segunda. En el trabajo periodístico que concursa habrá de exponerse exactamente y con la mayor claridad la situación social y económica por que atraviesa la clase media en España, aduciendo soluciones prácticas y convenientes para el logro de las reivindicaciones que aquella tiene derecho a alcanzar como tal clase.

Tercera. Podrán tomar parte en este concurso los periodistas y escritores españoles que en el plazo señalado en la base primera publiquen dichos trabajos, ajustándose a la base segunda.

Cuarta. Los autores que aspiren al premio señalado, una vez publicado el trabajo de referencia, lo recortarán y pegarán en una cartulina de tamaño corriente, haciendo constar al final un lema, remitiéndolo con una plica en la que constará el nombre, residencia y domicilio del autor, así como el lema contenido en el trabajo, al señor secretario general de Unión Española de la Clase Media, a las nuevas oficinas, calle de Santa Engracia, 61, Madrid, en donde quedan instaladas aquéllas a partir del día 15 del actual por felices necesidades de ampliación.

Quinta. Los trabajos que aspiren al premio único de 1.000 pesetas constarán como máximo de 1.500 palabras.

Sexta. Los trabajos tendrán que publicarse en cualquiera de los periódicos diarios de España, sin firma.

Séptima. El día 19 de Mayo próximo deberán encontrarse en las oficinas de Unión Española de la Clase Media todos los trabajos cuyos autores aspiren al premio. El día 20 hará entrega esta entidad de los citados trabajos a un Jurado competente, los nombres de cuyos componentes no se darán a conocer hasta después del fallo. El Jurado emitirá su fallo en firme el día 12 de Junio próximo, haciéndolo público inmediatamente.

Octava. Al autor que resulte premiado se le hará entrega del importe del premio en un acto especialmente organizado por Unión Española de la Clase Media.

Novena. En ningún caso podrá declararse desierto el concurso.

Décima. El fallo del Jurado será inapelable.

Madrid, a 5 de Abril de 1934.— Por el Comité ejecutivo de Unión Española de la Clase Media, José María de Barbáchano, secretario general.

ASAMBLEA IMPORTANTE

PROBLEMAS DE MADRID

Mañana domingo, día 8 de los corrientes, se reúnen en la Casa de los Gatos, calle de la Bola, número 2, los adheridos a la Junta de Defensa de Madrid, con objeto de discutir acerca de los temas que han de ser objeto de las primeras campañas que acometa dicha organización.

El acto comenzará a las once de la mañana en punto, y en el mismo los miembros del Comité ejecutivo esbozarán los asuntos que a su juicio deben ser preferidos para las campañas—subsistencias, venta en domingo, finanzas comunales, enseñanza, etc.—. Los concurrentes podrán solicitar las aclaraciones que reputen oportunas y formular propuestas.

Deben asistir todos los que se hayan adherido a la J. B. M. y cuantos estén conformes con este modo de actuación vecinal.

Sindicato Autónomo de Periodistas

Convocatoria. Se convoca a asamblea general de afiliados para el próximo lunes, a las siete y media de la tarde, con objeto de dar cuenta de la aprobación por el ministerio de Trabajo del reglamento de la entidad, constituir oficialmente ésta y señalar días y horas en que ha de verificarse la elección definitiva de la Junta directiva.

Vida madrileña

Una boda. El próximo día 11 del corriente, a las doce de la mañana, en el Juzgado municipal de Buenavista (Belén, 2) se verificará el enlace de la encantadora señorita Clotilde Ramos Cuesta con el distinguido funcionario de la colonia española de Fernando Póo José de Castro Fernández.

EN VALENCIA

Una visita de inspección militar

Valencia, 6.—En comisión de servicio ha llegado el general don Carlos Guerra Zagala, que manda en Zaragoza la novena brigada de Infantería.

Comenzó a actuar inmediatamente en Capitanía general, es decir, en estos últimos días de incidentes que, trascendiendo al dominio público, motivaron unánime condenación.

Ya ha comenzado a incoarse el oportuno expediente.

Sesión del día 6 de Abril de 1934

Se abre la sesión a las cuatro y cuarto. Preside el Sr. Alba. En esta sesión se celebró la sesión de la tarde, con asistencia de los señores ministros de Hacienda, Industria y Comercio.

Política comercial

El Sr. BADIA dice que hace tres meses que se inició esta interpelación, y al conocer que él había sido designado para negociar el Tratado comercial con Francia, fué objeto de comentarios desfavorables por parte de los diputados de izquierda, principalmente por el Sr. Barcia.

Lee datos para demostrar el descenso de las cifras de nuestro comercio de exportación y el aumento del de importación. Se ocupa concretamente del Convenio con el Uruguay, y dice que virtualmente está vedada la entrada de nuestros productos en aquel país; pero a pesar de eso... (Entra en el salón el ministro de Justicia)..., antes de ir a toda negociación, es preciso estudiar detalladamente las condiciones económicas de los países en negociación.

Igual que ocurre en el Uruguay, sucede en la Argentina, donde hemos cometido error sobre error. Nuestro país importa por valor de varios millones de Turquia, y nosotros no enviamos ni una peseta. Debemos remediar esto inmediatamente.

Lectura de proyectos

El ministro de HACIENDA, desde la tribuna de secretarios, lee proyectos de ley.

También lee el de INSTRUCCION PUBLICA.

El presidente de la CAMARA concede la palabra a varios diputados que no están en el salón, y por fin se levanta a hablar el Sr. GARCIA GUIJARRO.

Dice que le han concedido la palabra en el momento en que se hallaba leyendo el primer discurso del Sr. Badia. (Risas.) Coincide con las apreciaciones hechas por el Sr. Badia. Juzga que la táctica económica actual no se puede criticar seriamente, porque los cambios de política han impedido una trayectoria fija.

Interviene el Sr. Prieto

El Sr. PRIETO interviene. Se muestra conforme con las manifestaciones que hizo ayer el señor Solá al discutir el presupuesto de Estado, y cree que es preciso adoptar un plan de conjunto, y no soluciones fragmentarias. Se refiere al problema arrocero y de primas a la exportación, que perjudican a otros sectores de la producción. Hay que tener cuidado para no establecer privilegios. Se va a admitir la importación de una cantidad de maíz a cambio de la exportación de otra cantidad de arroz, y para ello el Gobierno debe tener cuidado de no entregar la operación a una entidad que no sea solvente. Existe el Banco Exterior de España. Vamos a incrementar una política de intercambio, y debemos cuidar de que no clave sus uñas en ella algún especulador desalmado que cause grave perjuicio al Estado y a la economía.

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Conforme en todo lo dicho por su señoría.

Contesta el ministro

El ministro de INDUSTRIA Y COMERCIO agradece las pala-

bras del Sr. Prieto, que han sido ecuanímenes. He atendido primeramente al problema del arroz por creer que es el más urgente, y lamento que afecte principalmente a Valencia; pero, desde luego, pensando en favorecer a todas las ramas de la producción. La operación a que ha aludido el señor Prieto es precisa, en efecto, hacerla sin ninguna sombra, y pensó en entenderme directamente de Estado a Estado, y después, en hacer un concurso libre, y por último consulté el caso con el ministro de Hacienda, que me indicó que lo debía hacer el Banco Exterior de España.

Se suspende esta interpelación y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El presupuesto de Estado

Se reanuda la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Sin discusión se aprueban los artículos 1.º y 2.º del capítulo II. El Sr. GARCIA GUIJARRO formula varias observaciones al artículo 3.º en relación con el funcionamiento de un hospital español que fué adquirido por iniciativa particular para residencia de obreros y no cuenta con ninguna subvención del Estado. El ministro de ESTADO le contesta brevemente diciendo que se enviará un inspector para que se informe de las circunstancias en que funciona y poder acceder a los deseos del Sr. García Guijarro.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI le contesta por la Comisión diciendo que la subvención que pide se puede conceder con cargo a las «Hispanizaciones». La Comisión incorpora al dictamen un voto particular del señor Villanueva.

Se aprueban sin discusión los artículos de los capítulos III y IV.

Las tarifas ferroviarias.—Un voto particular del Sr. Gómez San José

Se reanuda el debate sobre elevación de tarifas ferroviarias, y se pone a votación el voto particular del Sr. Marial.

Es desechado en votación nominal el voto particular.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE apoya otro voto particular que dice así: «No se autorizará aumento alguno de tarifas a las Compañías que dispongan de fondos de reserva, cualesquiera que sean el carácter y denominación de éstas, debiendo emplearse, hasta su agotamiento, los fondos referidos para cubrir el déficit entre los ingresos y los gastos de explotación de la respectiva Empresa.»

Dice que el problema de los ferrocarriles es trágico, y si no se acude pronto a su remedio será insoluble y afectará a millares de familias; pero la elevación de tarifas no ha de resolver ese problema. La solución ha de venir de una obra de conjunto.

No cree que las Compañías se encuentren en el estado de ruina que quieren aparentar, y dice que si se hubiese repartido a los diputados un estado de la situación financiera de las Compañías se hubiera evitado esta discusión; pero no se ha hecho y ahora hay que discutir.

Con los datos aportados se ve que no está justificada la urgencia con que se pretende auxiliar a las Empresas.

Lee datos aportados por las Compañías del Norte y M. Z. A., y deduce de ellos que no hay necesidad de tal urgencia, y agradece que hay hechos dispendiosos de dinero innecesarios.

No hay duda de que tienen dé-

ficit y, por tanto, no es posible cruzarse de brazos ante su situación; pero no justifica esto el que no puedan esperar un par de meses a que se presente el proyecto de ley en el que ha de acometarse el problema en su integridad.

(El PRESIDENTE le invita a que aprevie lo posible.)

Con balances publicados por las Compañías a la vista dice que el Norte tiene 114 millones de pesetas de reservas y M. Z. A. 140 millones; pero no se pueden repartir, según disposiciones, en pagar dividendos. Ahora bien: con autorización del Gobierno sí pueden dedicarse a mejorar la situación de las Compañías.

Aparte de estas reservas las Empresas tienen otras. El Norte dice que tiene 31 millones y M. Z. A. 32 millones. La situación se ha modificado desde 1931 hasta 1934. Se habla de la situación de Tesorería. No me ha explicado nadie lo que eso significa.

El Sr. LEIZAOLA hace una interrupción que no se oye.

El Sr. GOMEZ SAN JOSE: Pues yo ya tengo alguna condición para ser ministro, porque me parezco al Sr. Marraco en que antes de ser ministro era enemigo del aumento de tarifas. (Risas.)

No soy tan torpe que no distinga entre la situación económica y la de Tesorería. Por eso yo afirmo que la situación económica, con el aumento de tarifas, empeorará para las Compañías.

Cierto que el aumento de gastos de personal ha existido; pero nadie puede pensar que esos gastos eran necesarios. Sin embargo, después de ese aumento las Empresas repartían dividendos como ninguna otra industria, de 18 pesetas y cuatro más por asistir a las sesiones.

De los 60 millones de pesetas que importó el aumento de sueldos, las Empresas no han pagado más que 16; lo demás lo han pagado el Estado y, en definitiva, el consumidor.

Lee datos estadísticos sobre los ingresos de las Empresas por transportes de mercancías, y dice que ha habido una baja de 27 millones; de modo que la situación hay que achacarla a la contracción del tráfico, que aún será mayor con la elevación de las tarifas.

Lo que se va a hacer es favorecer el transporte por carretera. Por eso lo que hace falta es ir a la solución del problema, no dando normas jurídicas, sino haciendo una coordinación y unificación de los transportes por ferrocarril y por carretera. Y hay que encañear también los transportes por carretera, pues de lo contrario no se podrá evitar una competencia ruinosa.

Advierte al ministro el compromiso que contrae al anunciar para dentro de dos meses un proyecto de ley con la solución del problema y le dice que procure cumplirlo.

Recuerda que el Sr. Prieto subió un 3 por 100 las tarifas; pero excluyó a los artículos de primera necesidad. Ahora se quiere aumentar el 15 por 100. Si es para los artículos de lujo, él no tiene inconveniente en votarlo; pero ni un 1 por 100 para los de primera necesidad. (Aplausos de los socialistas.)

Contesta el ministro de Obras públicas

El ministro de OBRAS PUBLICAS le contesta. Dice que es indispensable que todos discutan honradamente el problema y pregunta a la Cámara si está dispuesta a que de verdad esta elevación de tarifas que ahora se propone sea provisional.

Los socialistas tienen que reconocer—dice—que yo no puedo hacer más que lo que he hecho. Asegura, pues, que antes de dos meses estará aquí el proyecto de ley anunciado.

Lo que no puede hacer es obligar al Parlamento a que dé una solución definitiva en un plazo breve de días.

A la otra ley podrán aportar todas sus iniciativas. A lo que él está dispuesto es a que se consigne la necesidad de una nueva ley para la prórroga de la elevación de las tarifas.

Dice que no se le podrá negar que él ha procurado abreviar el tiempo para traer a la Cámara el proyecto de ley, pues empezó por convocar la Asamblea ferroviaria un mes antes del convenido.

La Asamblea labora, y si hombres tan preparados como los que en ella actúan necesitan tiempo, ¿cómo pretender que las Cortes lo resuelvan en un plazo perentorio?

Advierte que el voto particular del Sr. Gómez es más atrevido que el que propone el dictamen, pues él no se hubiera atrevido a definir las características de las reservas, pues es el nudo del problema.

Dice que ningún ministro de Obras públicas podrá contestar otra cosa que lo que él contestó el otro día al Sr. Matesanz sobre la vigencia del Estatuto ferroviario.

No se puede reconocer la vigencia del Estatuto y menos desde el banco azul. Después del decreto de 1931, ¿cómo reconocer la vigencia del Estatuto de 1924, que se dió



El Sr. García Guijarro, que ayer intervino en el debate sobre la política de comercio exterior, hablando con el señor Matesanz en los pasillos del Congreso (Apunte de Arteché.)

por una disposición que no ha sido reconocida por ningún Parlamento?

Las causas de la crisis ferroviaria son conocidas de todos; son lo más vulgarizado del problema.

La elevación de sueldos no es peculiar de la industria ferroviaria. Es una consecuencia de la legislación, a la que se han tenido que someter los industriales de España entera.

Es cierta la contracción del tráfico, y en el proyecto de ley que prepara el Gobierno figura la coordinación de los transportes por ferrocarril y carretera. Este es también un punto sometido a las deliberaciones de la Asamblea ferroviaria.

La necesidad del auxilio a las Compañías ferroviarias es indiscutible; está reconocida por todos. Hace falta una solución provisional, y ésta no puede ser otra que la elevación de tarifas. (Aplausos de la mayoría.)

(Ocupa la presidencia el señor Arranz.)

Rectifica Gómez San José

El Sr. GOMEZ SAN JOSE rectifica. Le ruega al ministro que no le atribuya maquinaciones de orden político, porque es este un asunto en el que no debe intervenir la política y quisiera que la Cámara no lo hiciera.

Anuncia que si viene la coordinación de los transportes, en el seno de la Comisión tendrán las Compañías armas suficientes para topetear la discusión.

No niega la mejora del personal ferroviario; lo que dice es que esas mejoras las disfrutaba ya en 1930, pues los 60 millones posteriores ya ha manifestado que 49 los pagaron de un lado el Estado, y de otro, los contribuyentes.

El mal está en la disminución de los ingresos por la contracción del tráfico y esto no se resolverá con este dictamen.

El Sr. BLANC habla en nombre de la Comisión y dice que pronunciará pocas palabras, porque ya el ministro ha contestado cumplidamente al Sr. Gómez.

Se limita, pues, a exponer algunas razones por las que no puede aceptar el voto particular.

Los socialistas solicitan votación nominal y se procede a ella. Se desecha por 109 votos contra 49. Se suspende este debate y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS

La situación en Extremadura

El Sr. RODRIGUEZ JURADO denuncia atropellos y devastaciones cometidos en el campo por las turbas, especialmente en Extremadura.

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que los que vean de cerca su actuación advertirán que en el banco azul pone en acción cuanto dijo desde los bancos rojos.

En párrafos que aplauden las derechas y protestan los socialistas dice que aunque no es sólo de Gobernación la solución del problema del orden en el campo, sino de otros ministerios, el orden público es esencial para que la vida se desenvuelva próspera y progresiva en todas partes.

Dice que hay que mantener el principio de autoridad.

Un SOCIALISTA: Y perseguir a los alcaldes en Extremadura.

El ministro de la GOBERNACION: De eso ya hablaremos. Anuncie su señoría una interpelación, que no sólo acepto, sino que

anhelo, y yo le demostraré que no es posible tolerar que los alcaldes combatan a la Guardia civil, pues ésta es para defender al Estado, y el Estado ha de defender a la Guardia civil.

(Los socialistas promueven nuevas protestas, que son contrapropuestas por las derechas, promoviéndose algún barullo.)

Con interrupciones—sigue diciendo el ministro—no se discute.

(Uno de los que más se distinguen en las interrupciones es el Sr. Menéndez.)

Manifiesta que el mal no ha cesado en absoluto; pero se ha amonorado mucho, porque la autoridad actúa, y espero que cuando trascienda al país la noticia de que todo ciudadano está amparado en el ejercicio de su derecho, la tranquilidad será completa.

El Gobierno ya ha tomado medidas y tomará las que sean necesarias. El ministro de Justicia ha leído un proyecto de ley para que la justicia municipal vuelva a sus normas clásicas.

El Sr. MENENDEZ: Sí; a la de los tiempos de Pidal.

El ministro de la GOBERNACION termina diciendo que el Gobierno está dispuesto a restablecer la paz en España.

Los socialistas provocan nuevos incidentes con el empleo de palabras equívocas

El Sr. RODRIGUEZ JURADO rectifica entre grandes protestas de los socialistas, que dicen que no es reglamentario.

El Sr. RAMOS ACOSTA dice que en vista de que este asunto está relacionado con la política equivocada y corrompida...

(No puede continuar, porque los radicales le increpan y exigen que explique esas palabras.)

El Sr. REY MORA dice que los radicales no pueden tolerar que los empresarios de los obreros parados los injurien.

El PRESIDENTE invita al señor Ramos a que explique sus palabras.

El Sr. RAMOS ACOSTA dice que él no ofende personalmente a nadie; pero puede considerar que la política del Gobierno es corrompida.

El PRESIDENTE considera suficientemente aclaradas las palabras.

El Sr. RAMOS ACOSTA dice que debe aceptarse su pregunta como interpelación, puesto que lo ocurrido en Málaga tiene relación con el ruego anterior.

El ministro de la GOBERNACION desea saber si se refiere a él o al ministro de Justicia la interpelación.

El Sr. RAMOS ACOSTA dice que él ha de ocuparse de lo ocurrido en Málaga, donde se ha metido en la cárcel a 500 personas honradas, a las que se ha maltratado.

La orden de detención la dió el gobernador.

Una carta significativa. El ministro de la GOBERNACION acepta la interpelación y le ruega al Sr. Ramos que la explique, si la presidencia accede a ello.

Pero de todos modos quiere que no quede flotando en el ambiente que en Málaga se han cometido irregularidades por las autoridades.

No hay nada de eso. Allí se han publicado manifiestos pidiendo la supresión de cárceles, Ejército, guardias de asalto, etc. Luego empieza a leer una carta, y como el PRESIDENTE le llama la

atención, en la Cámara se promueve un gran escándalo.

El Sr. RAMOS ACOSTA: Esa carta que nosotros escribimos al gobernador pidiéndole Guardia civil y de asalto fué contra los ladrones; pero no contra las personas honradas, a las que persiguen los guardias. (Se reproduce el escándalo.)

El PRESIDENTE le dice al ministro que el debate es irregular, y confía en su discreción para que lo corte.

El ministro de la GOBERNACION: Reconozco la razón de la presidencia; pero no quería que terminara la sesión con el anuncio de una interpelación por actos punibles de las autoridades.

Termina la lectura de la carta firmada por el Sr. Ramos, que ofrece sus respetos al gobernador, después de haber dado un manifiesto contra la Guardia civil.

El Sr. RAMOS ACOSTA: Contra el fascismo.

El ministro de la GOBERNACION termina diciendo que acepta la interpelación; pero que conste que en Málaga no ha habido más que un estado de delincuencia, con el que había que acabar, anunciando atraídos y realizando actos que no podían tolerarse y no se tolerarán. (La mayoría le tributa una ovación.)

El Sr. RAMOS ACOSTA comienza a explanar su interpelación y dice que ellos son enemigos de los ladrones; pero no quieren que se confunda a los ladrones con los autores de hechos políticos y sociales.

No sigue, y dice que ya hablará, porque él le acepta la interpelación al ministro. (Risas en los socialistas y protestas en la mayoría.)

El Sr. BOLIVAR intenta hablar y la PRESIDENCIA no le deja.

Los diputados de la izquierda jalean al Sr. Bolívar, y en medio de un escándalo tremendo, el señor ARRANZ levanta la sesión a las nueve de la noche.

Adolfo de Sandoval, cronista de Toledo

La Diputación provincial de Toledo, en una de sus últimas sesiones, tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar cronista de la ciudad y su provincia al ilustre poeta e historiador Adolfo de Sandoval.

Este cargo estuvo siempre desempeñado por doctas personalidades muy versadas en ciencias históricas, y al ser otorgado ahora a tan conspicuo escritor, la Diputación toledana ha dado una prueba de su elevado criterio, pues el Sr. Sandoval, además de su acaudalado y bien probado amor a Toledo, ha demostrado brillantemente su capacidad y saber en numerosos libros históricos, como «Estudios de la Edad Media», «Orígenes de la historia de Italia en el siglo XIV», «El siglo XIII», «Historia de Santa Catalina de Siena», «Savonarola y su tiempo», y más recientemente, «El pecorello de Asís», entre otros.

Al conocer esta designación, más que al agraciado con ella hemos de dar la enhorabuena a la Diputación de Toledo.

El Tribunal de Garantías

El Tribunal de Garantías celebró sesión plenaria en el Palacio de Justicia. Se estudió un recurso de carácter político sumamente interesante. Ante la Audiencia de Lérida se planteó un recurso contra un diputado del Parlamento catalán, sin poder tomarse una resolución definitiva por considerarse el citado Parlamento que sus diputados gozan de inmunidad en aquella región. Elevada por aquella Audiencia una petición al Tribunal Supremo para que dictase una resolución pertinente al caso, el citado organismo consideró que existía un evidente caso de inconstitucionalidad y debía elevarse el correspondiente recurso ante el Tribunal de Garantías.

Enterado del caso el Parlamento catalán, envió un escrito al Tribunal de Garantías, en el que hace constar la existencia de la inmunidad de sus diputados, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 del Estatuto de Cataluña.

El Pleno, después de larga deliberación, acordó que una ponencia formada por los Sres. Pradera, Sbert y Becerra presente un dictamen, que será examinado y resuelto en la próxima reunión.

Se acordó que el martes de la próxima semana se verifique el primer pleno en el nuevo edificio del organismo.

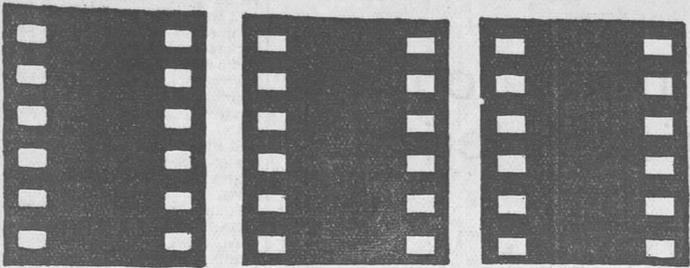
Gravemente herido por una descarga eléctrica

Julían Martín Tabares, de diecinueve años, se dedicaba ayer en el paseo de San Antonio de la Florida, al otro lado del río, a cazar golondrinas con un alambre que lanzaba contra estas aves. En una de estas operaciones tuvo la desgracia de que el alambre tocara uno de los cables de alta tensión y sufrió una fuerte descarga eléctrica que le hizo caer a tierra.

Recogido por varias personas, fué llevado al Equipo Quirúrgico del distrito del Centro, en donde le asistieron de quemaduras por descarga eléctrica en la mano y brazo derechos, con destrucción completa de los dedos, y rigidez de músculos del brazo y antebrazo. Su estado se calificó de grave. Pasó al Hospital Provincial.



El general Luque en el salón de conferencias del Congreso (Apunte de Arteché.)



el cine

LA METRO, EN EL CALLAO

UN PROGRAMA EXCEPCIONAL

La Empresa del Callao, por exigencias de programación que no nos interesan, retira de su cartel, en pleno éxito, la maravillosa opereta de la U. F. A. «Guerra de valses», uno de los mejores films de la temporada, y anuncia para el lunes un programa que constituye una verdadera sorpresa.

Hace tiempo que en el Callao no se proyectaban films de la famosa marca Metro-Goldwyn-Mayer, a pesar de que fué en su pantalla donde, después de la temporada del teatro de la Princesa, logró la Metro su consagración en Madrid y de que fué en el Callao donde se estrenó «Ben-Hur», el suceso más destacado de la historia del cine madrileño.

La noticia del día es que la Metro vuelve al Callao y que para su presentación en la pantalla de sus grandes éxitos anuncia para el lunes próximo un excepcional programa.

Dos seleccionadas películas, de características distintas, formarán el notable conjunto. En primer término se proyectará «Rosa de medianoche», una comedia dramática, de interesante y original argumento, de la que es protagonista la estrella más joven del cine, Loretta Young, favorita de nuestro público.

La segunda gran película es «El divorcio y la familia», un film de Stan Laurel y Oliver Hardy, de la que se dice que es de las más graciosas creaciones de la graciosísima pareja «el Gordo» y «el Flaco».

La reaparición de la marca Metro en el Callao promete ser un acontecimiento.

EN EL MONUMENTAL

«Rasputín y la zarina»

He aquí un film que parece impresionado para la pantalla del Monumental Cinema. Cuando se estrenó en el suntuoso Palacio de la Música «Rasputín y la zarina», al reseñar el triunfo logrado por los tres hermanos Barrymore bajo el pabellón Metro-Goldwyn, pre-

COLISEVM

EXITO ROTUNDO del film Fox en español

LA CIUDAD DE CARTON

Ultimos días de actuación de **Catalina Bárcena**

EN EL ESCENARIO



LOS GRACIOSISIMOS STAN LAUREL Y OLIVER HARDY EN «EL DIVORCIO Y LA FAMILIA», FILM METRO-GOLDWYN QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN EL CALLAO

vimos que este sensacional film acrecentaría su éxito en los salones populares. La terrible tragedia histórica del caso de un imperio; el drama de la corte de los zares, y, sobre todo, la enigmática e inquietante figura del monje lascivo Rasputín, necesitan el marco de un cine abierto al gran público.

Desde el lunes próximo los grandes artistas Ethel, John y Lionel Barrymore emocionarán hondamente al público del Monumental Cinema, reviviendo las más impresionantes páginas de la Historia.

Un papel ideal para Ronald Colman

A través de la niebla y del misterio de la noche, Ronald Colman tropieza con su vivo retrato en la persona de un primo suyo, recién llegado de Australia, y así empieza el interesantísimo argumento de «La máscara del otro», obra de gran éxito en el teatro y en la novela.

Secundan a Colman en su doble caracterización la patricia Elissa Landi y la simpática morena Juliette Compton, que encarnan respectivamente a la esposa y a la amiga. El argumento es en sí mismo una de las modernas leyendas más apreciadas. John Chilocote, separado de su esposa, Eva, desciende cada vez más bajo por la escalera de la disipación y la degeneración mental. Mientras

BARCELO

DESDE EL PROXIMO LUNES

El favorito de la emperatriz

Ternura, comicidad, lujo
Música encantadora

pronuncia en el Parlamento un importante discurso, sufre un desmayo. Caminando a tropezones a través de la niebla, encuentra casualmente a su «doble», al que instala en su lugar, tanto en su escaño parlamentario como en su propia casa. Los extraños problemas que se plantean a la esposa y a la amiga, que tratan de reconocer en el recién llegado un esposo y un amante, mientras Chilocote prosigue el camino de su completa decadencia, constituyen el nervio de la película y le prestan un interés muy sostenido hasta el final. Richard Wallace ha sabido mezclar el interés sentimental con el humorismo en que Ronald Colman es maestro, y con un cierto aire de misterio que recuerda al «Capitán Drummond», film de gran éxito en el Extranjero, que pasó aquí casi desapercibido por la circunstancia de haberse estrenado en versión muda en la primera época del cine parlante.

EN EL COLISEVM

EL TRIUNFO DE CATALINA BARCENA

Catalina Bárcena, nuestra simpática actriz del teatro y del cine, triunfa ruidosamente en la pantalla y en el escenario del Colisevm.

«La ciudad de cartón», creación de la ilustre artista, ha sido juzgada por la crítica y por el público como la más perfecta producción Fox en castellano, y los monólogos que su protagonista recita al final, originales de Jardiel Poncela, son sin cesar reídos y aplaudidos.

Muchos llenos están aún al Colisevm merced a la notable producción de Martínez Sierra y a su insigne intérprete.

El lunes se tributará a Catalina Bárcena un cordial homenaje; pero aun creemos que España debe a la gloriosa artista, embajadora de nuestro arte en Hollywood, algo más que una fiesta íntima.

Catalina Bárcena merece un homenaje nacional y el galardón de una oficial y alta recompensa.

«Cinema y Variedades»

Se ha puesto a la venta el sexto número de «Cinema y Variedades». La espléndida revista cinematográfica que dirige Juan Antonio Cabeza y tiene por redactor jefe a Guillermo Zinoff.

Entre otros originales de interés inserta artículos de Mauricio Torres, Blanco Coris, Sanz Rubio, Hernández Girbal, G. Maroto, César Alba, José Busch, Olmedilla y Solís; unas páginas musicales inéditas del maestro Alonso y dibujos de Del Arco.

Su presentación supera a la de los números anteriores. Enhorabuena.

OPERA

TODAS LAS LOCALIDADES

Una peseta

SEGUNDO REESTRENO EXTRAORDINARIO

LUNES 9

Yo y la emperatriz

por LILIAN HARVEY, CHARLES BOYER y CONRAD VEIDT

CALLAO

LUNES, ESTRENO

Grandioso programa M.-G.-M.

Rosa de media noche

por LORETTA YOUNG

Stan y Oliver LAUREL HARDY



EL DIVORCIO Y LA AMISTAD

EN EL AVENIDA

Un film nacional de Imperio Argentina

El lunes se estrenará en el Avenida el primer gran film sonoro español de la estrella internacional Imperio Argentina.

Titúlase esta notable película «El novio de mamá», y es la primera de las impresionadas en los estudios de la E. C. E. S. A. en la futura ciudad cinematográfica de Aranjuez.

«El novio de mamá» ha sido dirigido por Florian Rey, uno de nuestros más inteligentes directores.

Según nuestras noticias, «El novio de mamá» es una amena e interesante producción, en la que Imperio Argentina destaca su belleza y su arte plenamente.

LOS EXITOS DEL BARCELO

«EL FAVORITO DE LA EMPERATRIZ»

«Una comedia musical que, sin perder en ningún momento su carácter cinematográfico, llena a satisfacción las exigencias de los devotos de este género, en que con tanto acierto se especializó la producción alemana.» Esto dice «A B C» en su crítica.

AVENIDA

EN BREVE la primera gran película filmada en España por IMPERIO ARGENTINA



El novio de mamá

Con CARMEN R. MORAGAS, MIGUEL LIGERO, PEPE CALLE y GUITAR

Producción Florian Rey Presentada por GIFESA



LA ESTRELLA ESPAÑOLA IMPERIO ARGENTINA Y ROMUALDO TIRADO EN «EL NOVIO DE MAMÁ», PELICULA NACIONAL QUE EN BREVE SE ESTRENARA EN EL AVENIDA

«La actuación del eminente tenor M. Witttrisch es un verdadero acierto, un constante éxito... María Belling, nueva en la pantalla—que adquiere en esta cinta categoría de estrella—, contribuye con su comicidad y desenvoltura a proporcionar un tinte de gracia y distinción, que se mantiene a todo lo largo de la película. La revelación de M. Belling es un acierto más entre los muchos que deben enumerarse en esta producción.» Dice «El Debate».

«Lo más gracioso y humano de la película es la farsa del eriado soñando con emular a su amo, el famoso divo. No se funda en este sublime ridículo todo el cine de Charlot? El protagonista del film viene a ser el divo que no canta, héroe de una tragedia grotesca, desgarradora y simpática.» Dice «Luz».

Estos tres acertados juicios dicen lo que es y merece este film, soberbiamente presentado con variedad de escenarios, maravillosamente de interpretación y con una música deliciosa de Kunneke, que desde el próximo lunes exhibirá el cine Barceló.

LOS GRANDES FILMS

«Catalina de Rusia»

El resonante éxito que obtuvo en el Callao esta superproducción, con la que el renacimiento del cine inglés ha sorprendido al Mundo, ha sido uno de los acontecimientos de mayor relieve en la temporada. Un éxito que parecía insuperable y que está siendo superado, «Catalina de Rusia», en San Miguel, entrará el lunes en la segunda semana de proyección, con llenos rebosantes.

El maravilloso espectáculo, la depurada visión de arte y la genial interpretación de Douglas Fairbanks y Elisabet Bergner, puestos al alcance del gran público en la pantalla del popular cinema, explican lo que parecería inexplicable: que aumente un éxito que se creyó fundamentalmente insuperable.

EN LA PRENSA

«Anuncios por palabras»

El título y el subtítulo parecen referirse a una interesante sección administrativa periodística. No obstante, se refieren al local que la Empresa Sagarra ha dedicado a la presentación de sus mejores películas y al título de una de las más interesantes producciones de Selecciones Filmófono.

Selecciones Filmófono es una alquiladora nacional que se caracteriza por la novedad y la in-

SAN MIGUEL

SEGUNDA SEMANA DE

Catalina de Rusia

por DOUGLAS FAIRBANKS y ELISABET BERGUER

El más grandioso de los espectáculos

EN LA OPERA

¿Qué es «Yo y la emperatriz»?

Un idilio exquisito en tiempos de las crinolinas. Un vals y una liga de mujer provocan una sentimental historia de amor.

Un escándalo en la corte como consecuencia de la pérdida de una liga.

La deliciosa Lilian Harvey y el prestigioso Charles Boyer en «Yo y la emperatriz».

¡Quién fué la bella desconocida que cantó mientras deliraba el duque de Campo Formio, gravemente herido?

Una maravilla de gracia y ligereza.

Una música deliciosa, una interpretación extraordinaria, alegría y situaciones divertidas, todo ello lo hallará reunido en «Yo y la emperatriz».

Un gran film, lleno de encanto y con música deliciosa.

Una marca de prestigio, artistas de categoría y un argumento original y bien tratado. Todo esto hará que usted recuerde durante largo tiempo esta bella producción cinematográfica que se titula «Yo y la emperatriz», y que se proyectará desde el lunes en el elegante cine de la Opera al inusitado precio de una peseta todas sus cómodas localidades.

Ken Maynard, en Madrid

En el expreso de París llegó ayer a Madrid el célebre caballista americano Ken Maynard, tan conocido en España por las fantásticas aventuras de sus películas del Oeste.

Viene a España como un turista más que honra nuestra patria atraído por las bellezas que encierra y a conocer las costumbres españolas, que quizá veamos luego reflejadas en algunas de sus futuras películas.

Al darle la bienvenida más cordial, le deseamos que la estancia entre nosotros le sea muy grata.

PRENSA

LUNES, ESTRENO

Anuncios por palabras

La más graciosa interpretación de Magda SCHNEIDER

El más divertido y cómico argumento

Un film de Selecciones Filmófono

Monumental Cinema

LUNES 9, ESTRENO RIGUROSO de la versión en ESPAÑOL

Rasputin y la Zarina



LILIAN HARVEY, PROTAGONISTA DE «YO Y LA EMPERATRIZ», FILM U. F. A. QUE EL LUNES SE PRESENTARA EN EL CINE DE LA OPERA



MAGDA SCHNEIDER, PROTAGONISTA DE «ANUNCIOS POR PALABRAS», FILM DE SELECCIONES FILMOFONO QUE EL LUNES SE ESTRENARA EN LA PRENSA

Bolsa y finanzas

"Del parquet a la coulise"

Don Juan, agente de Bolsa, parece un avatar tan remoto de aquel Juanito Monjarín que conocimos los aficionados al fútbol de hace dos lustros, que apenas si se le reconocería. Y, sin embargo, podría preguntarse al simpático Monjarín si es que ha dejado de «regatear» al hacerse agente de Bolsa. Rotundamente os diré que no. Entonces «driblaba» para meter el balón en la red, y ahora «re-



gatea» para comprar una F de Interior en las mejores condiciones. Entonces ganaba por pies la puerta contraria, y ahora gana por actividad las operaciones que realiza. ¿Acaso ha dejado también de «trabajar» de cabeza para meter unos Explosivos «por el ángulo»? Genio y figura... Juanito Monjarín seguirá siendo el deportista entusiasta que toma su profesión seria como un deporte. Deporte de trabajo, de espíritu despierto, de movilidad suma, ya que eso es, en definitiva, su cargo de intermediario en esa cosa tan viva, ágil y elástica que es la Bolsa.

Los mejores «goals» de la cotización los hace él.

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Una buena jornada

Se registra una buena jornada en la Bolsa, porque el dinero se inclina a los valores industriales y especulativos, dejando un poco a los fondos públicos, que estaban excesivamente recargados. Esto hace que el negocio sea fácil y de gran volumen, especialmente en Ferrocarriles y Explosivos.

Alberches, nota destacada

La nota destacada la dan los Alberches, que desde por la mañana suben de primera intención de ocho a 10 duros. Se dice que hay fórmula para que el Estado ahorre las cantidades que le adeudan, y esto empuja el valor hasta el punto de que por la mañana casi no se hace otra cosa.

Explosivos, muy bien tratados

Los Explosivos siguen operándose en grandes cantidades, sin saberse exactamente el origen de las órdenes, y habiendo empezado a 698 pasan a 701, también muy firmes.

Ferrocarriles

De Ferrocarriles se hace también bastante por firmas reputadas. Los Alicantes se hacen, al contado, a 236,50, y a la liquidación, a 237 y 237,50. Los Nortes, al contado, se hacen unos piques a 264, y a la liquidación, a 265,50. Las Rif siguen clavadas entre 307 y 308, con menos entusiasmo que los restantes valores. En cuanto a Felgueras, a 42,50 están abandonadas. «Petrolillos» se operan a 30,50, con dinero, y las Azucareras ordinarias, a 43 y 43,50 hay algunas operaciones, y a 43, al contado.

Eléctricos, sostenidos

También está mejor el grupo eléctrico y con más negociación. Aparte del Alberche, que llega a 60 y termina a 56, la H. Española tiene dinero a 149,50, y la Electra, a 129. «Metros» tiene papel a 123, y Transvías se ofrecen a 104. Guadalquivir se coloca en 100,50, y Mengemor fluctúa entre 146 y 145.

Algún papel en fondos públicos

Hay alguna mayor flojedad en fondos públicos, y el negocio se resiente un poco. Flaquean especialmente el Interior y el Amortizable de 1927 sin impuestos. El con impuestos gana 15 céntimos, y el 4 por 100, 10. También está ofrecido el de 1926.

De Tesoros, vuelven a bajar los

5 1/2 por 100 de 103 a 102,75, pasada la fiebre de los compradores. En cuanto al oro, a 226,75, está sostenido.

COTIZACIONES DEL 6 DE ABRIL DE 1934

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 70,25; G y H, 68,00.
- 4 por 100 Exterior.—Series E, 82,85; D, 84,00; C, 84,85; B y A, 85,00; G y H, 82,50.
- 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y A, 81,25.
- 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D, 94,75; C y A, 95,00.
- 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 90,50.
- 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y B, 99,90; A, 100,00.
- 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A,

100,25. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 89,20.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 74,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 88,60.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 93,25.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C, B y A, 100,00.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, B y C, 98,90.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 90,00; C, 89,85.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro. Series A y B, 226,75; F, C, 227,00.

Obligaciones Tesoro, 5 1/2 por 100, series A y B, 102,75; idem 5 por 100, Abril, 102,90; Octubre, 103,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1968, 118,00; Ensanche, 84,50; Villa de Madrid, 1914, 73,50; idem 1931, 84,50; Mejoras urbanas, 1923, 79,00.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 99,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,70; 5 por 100, 95,00; 6 por 100, 104,00; 5 1/2 por 100, 100,25; idem Crédito Local, 6 por 100, 88,45; 5 1/2 por 100, 81,25; 5 por 100, 84,65; 6 por 100 interprovincial, 97,00; 6 por 100, 1932, 97,00; 5 1/2 por 100, con lotes, 104,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 87,00.

Acciones.—Banco España, 556,00; idem Español de Crédito, C., 190,00; Canal Guadalquivir, 100,50; Cooperativa Eléctrica, serie B, 129,00; Hidro Española, viejas, 149,50; Alberche, ordinarias, 56,00; Unión Eléctrica Madrileña, 110,00; C. Telefónica, preferentes, 108,00; idem ordinarias, 107,00; Minas del Rif, portador, C., 306,50; F. C., 308,00; idem nominativas, 240,00.

Duro-Felguera, C., 42,75; F. C., 42,75; Guindos, 290,00; Fénix, 455,00; Alicantes, C., 236,50; F. C., 237,50; Metro, 123,00; Nortes, C., 264,00; F. C., 265,50; Azucarera de España, ordinarias, C., 42,75; Española de Petróleos, F. C., 30,50; Explosivos, C., 698,00; F. C., 700,00.

Obligaciones.—Chamberí, 90,00; V. Leclín, 96,50, s. c.; Hidro Española, serie D, 90,00; Chade, 6 por 100, 100,75; Mediodía, 90,00; Alberche, 1930, 96,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 104,00; idem 6 por 100, 1934, 101,10; idem 6 por 100, 1930, 102,50; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,70; Ponferrada, 70,00; Norte, primera, 58,60; Almansa-Valencia, 295,00; Alsasua, 68,00; Norte, 6 por 100, 90,25; Alicante, primera, 260,00; A. (Ariza), 74,50; idem F., 85,25; idem I., 85,40; Metro-politano, 5 por 100, B., 91,50; Azucarera, 5 1/2 por 100, 90,00; Española de Petróleos, 86,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,45; idem suizos, 238,025; belgas, 171,625; libras, 37,85; dólares, 7,37; liras, 63,40; marcos, 2,9275; pesos argentinos, 2,54; escudos portugueses, 0,345; coronas checas, 30,60; idem danesas, 1,69; idem noruegas, 1,91; idem suecas, 1,96; florines, 4,965.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—Nortes, 265,00; Alicantes 237,00; Explosivos, 701,25; Rif, 306,25; Chade, 335,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 690,00; Resineras, 9,00; Norte, 263,00; Alicante, 234,50; Sota, 295,00; Nervión, 435,00; H. Ibérica, 620,00; H. Española, 149,50; E. Viego, 420,00; Rif, portador, 300,00; Setolázar, 70,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 680,00 (paridad, 323,70); idem D, 130,00 (paridad, 209,45); idem E, 129,00 (paridad, 307,05); bonos nuevos, 29,25 (paridad, 69,60); Ac. Sevillanas, 160,00 (paridad, 76,15); Dosave, 36,50; Italo-Argentina, 98,00.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas sobre acciones de Alberches y Explosivos, a fin de mes, a los cambios de 60 y 56 y 700, respectivamente.

Las recaudaciones ferroviarias. Sigue en alza la recaudación del Norte. En la última decena de Febrero ha aumentado en 192.785 pesetas en relación con igual período del año anterior, y desde 1 de Enero lleva recaudadas 1.747.259 pesetas más.

En cambio, Andaluces en los tres primeros meses lleva obtenidas 465.708 pesetas menos.

Banquete de la Previsión Periodística

Esta tarde, a las dos, se celebrará en el restaurante Barrachina, sito en la calle del Príncipe, número 8, un almuerzo-homenaje a los Sres. Castro, Caamaño, P. del Toro y Valmaña, socios fundadores que fueron de la Previsión Periodística, con motivo de la incorporación de dicha entidad al Montepío de Periodistas Asociados de Madrid.

Ateneo de Madrid

Sección de Literatura

Con el salón de actos rebosante de público, se celebró el miércoles la audición de la nueva modalidad teatral monodrama, interpretados por su creadora en España, Elvira Morla. La exquisita actriz encarnó un arte admirable el personaje central—y único visible—de una adaptación acertadísima del drama de gran guión «Luis», de un monodrama, de Jarnés—todo hon-

dura, melancolía y delicadeza—, titulado «Sala de espera»; de otro, de Eugenio O'Neill, de un profundo y trágico realismo, titulado «Antes del desayuno», y de otro, en el que lo dramático y lo cómico se entremezclan donosa e inquietantemente, titulado «Como pagan los serranos», de Alfredo Calmona.

Autores e intérprete fueron aplaudidísimos por el numeroso auditorio.

Universidad Popular (F. U. E.)

El jueves dió Federico Ribas su segunda lección de «Consejos prácticos». Después de dibujar el esqueleto humano en distintas posiciones se ocupó del relleno carnal de éste, viéndose en los futuros dibujantes el gran provecho que sacaban de sus lecciones. Fué aplaudidísimo al terminar por los alumnos que llenaban la clase.

Hoy sábado, el dibujante Aristizábal continuará su lección de «Procedimientos perpectivos».

Horóscopo del día 7 de Abril

La persona nacida en este día se encuentra bajo el descendiente de Aries, y ella, por lo general, es de un genio muy violento.

Su carácter, bastante toronado, le ha de hacer reproducirse con disparidad de criterio, tomando resoluciones que a veces causarán graves daños.

No obstante su condición, es de los seres que procuran modificarse, y tras de las tempestuosidades de su carácter se comportan con la más halagüeña bonanza.

Pasará por toda clase de vicisitudes con el prójimo hasta que éste intente con él y conozca su natural, que en el fondo es bondadoso.

Notas decorativas

Las lámparas y las luces.—La luz en el medio del cielo raro debe ser suave y difundida por igual y no demasiado resplandeciente. La luz difusa puede usarse en combinación con una luz directa, pues a veces es necesario reconcentrarla en un punto.

No se deben usar lámparas de diversas formas y pantallas distintas en una sola habitación; guardarán entre sí alguna relación armónica, aunque sean diferentes.

El aspecto de comodidades y bienestar de la habitación depende mucho de su iluminación. Sillones cómodos con lámparas adecuadas que difundan luz para leer cómodamente, son muy necesarios en un living-room.

Las pantallas verdes y azules difunden una luz dura y poco satisfactoria para el ambiente general de la habitación.

Comprimido

Los comprimidos: Primero, Arriabar; segundo, Entrelazar. A la charada: Colorista. Al rombo: Marcolino.

Charada

De aspecto, pero infecunda, de valor monumental, vió una obra Juan Vidai; que juzgó muy dos segunda, y con afectación profunda dijo para su sayal:

«¡Quién cuatro prima dice a esto de tan mal modo!... ¡Yo que tres la octava todo del Mundo en El Escorial!»

Jeroglíficos

1.º

2.º

3.º

4.º

5.º

6.º

7.º

8.º

9.º

10.º

11.º

12.º

13.º

14.º

15.º

16.º

17.º

18.º

19.º

20.º

21.º

22.º

23.º

24.º

25.º

26.º

27.º

28.º

29.º

30.º

31.º

32.º

33.º

34.º

DE MUSICA

Círculo de la Unión Mercantil

Los directivos del Círculo de la Unión Mercantil pueden estar satisfechos del éxito logrado ayer tarde con el concierto de canto y piano que tuvo lugar en su salón de actos. La selección de artistas que con exquisito acierto van presentando a sus invitados tuvo en el celebrado ayer la aprobación unánime de la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al recital.

Tomaron parte en la fiesta la tiplera señorita Lola Izquierdo y el barítono D. Enrique de la Vera, que derrocharon arte en su intervención, haciendo gala de sus facultades de cantantes interpretando con un gusto depurado el selecto programa que eligieron para su presentación.

Les acompañó al piano el joven maestro D. Plácido Penera, que reanudó sus éxitos alcanzados en los conciertos dados en este Círculo.

Las ballenas que se pescan anualmente

Un valor superior a 500 millones de pesetas producen anualmente las ballenas que se pescan en los mares mundiales, recogiendo anualmente unos seis millones de toneladas de grasa, que pesan un millón de toneladas.

Además de esta grasa o esperma tienen las ballenas la substancia llamada ámbar gris, que se paga por los perfumistas al precio de 70.000 pesetas la libra. Algunas veces una sola tiene siete u ocho libras de esta riquísima substancia.

La mayoría de las ballenas son las llamadas azules. El peso de cada ballena es de una tonelada por pie de longitud, y hay algunas que tienen hasta 108 pies de largo, siendo ésta la de mayor tamaño, jamás pescada en el mar.

Actualmente, para cazarlas, en vez de perseguirlas con arpones corrientes, que las hieren y desangran, se han empezado a usar arpones eléctricos, que las electrocutan.

El descubridor de este sistema es un sabio alemán, el profesor Weber.

Las ballenas se pescan con arpones que tienen corrientes de 75 a 80 voltios, que las matan enseguida.

Este nuevo sistema evita la larga persecución y la necesidad de hacer numerosas heridas a las ballenas, y las pone en condiciones fáciles de ser transportadas por los barcos enseguida para su descuartizamiento y preparación en las factorías balleneras.

Para pescar ballenas hay actualmente en el Mundo unos 16.000 hombres, recibiendo salarios de unas 12.000 pesetas anuales cada marinero por término medio. El capitán de un buque ballenero suele ganar hasta 100.000 pesetas por cada temporada, y en años buenos sumas muy superiores.

La temporada de trabajo suele ser de unos nueve meses.

Un vino literario

Hoy sábado, a las siete y media, en el patinillo de la barraca de Los Amigos del Libro (Carretas, 24), Frente Literario organiza un «vino literario» para celebrar el triunfo del joven escritor Julio Angulo con su novela «Lluvia de cohetes».

Tos, catarros, bronquitis

Curan las

Pastillas KLAM

0,75 caja

La primera caja conviene

Laboratorios KLAM, Reus

PARA MAYO

La Conferencia Económica Pan-europea

La Conferencia Económica Pan-europea se reunirá en Viena del 16 al 18 de Mayo, en el Palacio del Parlamento, puesto a su disposición por el Gobierno federal austriaco.

Este rasgo de atención, y el hecho de que numerosos Gobiernos hayan acordado enviar sus representantes y observadores a la citada Conferencia, prueban que en los medios oficiales se acoge su reunión con vivo interés.

Las sesiones tienen por objeto, descartando toda política, estudiar los medios de hacer frente a la crisis económica europea.

La preparación de la importante asamblea está a cargo de la Oficina Económica Pan-europea (Viena, 1, Hofburg), creada en Diciembre, y que ha recibido gran número de informes y proyectos de la mayor trascendencia.

PUBLICACIONES

Catálogo general de la librería de Estanislao Rodríguez

Hemos encontrado un interés excepcional en este catálogo, por la importancia y la variedad de títulos que figuran en él. Literatura, Historia, Ciencias, nacionales y extranjeras, en sus publicaciones más famosas y en distintos idiomas, seleccionadas con verdadero espíritu de bibliófilo, por D. Estanislao Rodríguez. Los amantes del libro verán en este catálogo muchas obras que no era fácil encontrar. Contiene el catálogo—inteligentemente elaborado—cerca de diez mil títulos, y es una guía espiritual perfecta, cuya publicación será de gran utilidad para toda clase de lectores e investigadores.

Los naturales de Sumatra creen que es de mal agüero pronunciar su nombre. No lo confiesan nunca, y se ven en grandes apuros cuando se lo pregunta un extranjero que no conoce sus costumbres. Generalmente dejan la pregunta sin respuesta y dirigen la vista a otro lado, como significando bien que no quieren decirlo.

El lago Morat, de Suiza, toma una coloración marcadamente rosa cada diez años aproximadamente. Este singular fenómeno se debe al crecimiento de plantas acuáticas desconocidas en los demás lagos del Mundo.

Los naturales de Sumatra creen que es de mal agüero pronunciar su nombre. No lo confiesan nunca, y se ven en grandes apuros cuando se lo pregunta un extranjero que no conoce sus costumbres. Generalmente dejan la pregunta sin respuesta y dirigen la vista a otro lado, como significando bien que no quieren decirlo.

El murciélago posee la inteligencia más rudimentaria en la rama animal a que pertenece. No es extraño: toda la sensibilidad se ha concentrado en las manos, que le sirven para volar, para trepar, para asir los objetos, para llevar los hijos y para dirigirse en las tinieblas.

El lago Morat, de Suiza, toma una coloración marcadamente rosa cada diez años aproximadamente. Este singular fenómeno se debe al crecimiento de plantas acuáticas desconocidas en los demás lagos del Mundo.

Los naturales de Sumatra creen que es de mal agüero pronunciar su nombre. No lo confiesan nunca, y se ven en grandes apuros cuando se lo pregunta un extranjero que no conoce sus costumbres. Generalmente dejan la pregunta sin respuesta y dirigen la vista a otro lado, como significando bien que no quieren decirlo.

El lago Morat, de Suiza, toma una coloración marcadamente rosa cada diez años aproximadamente. Este singular fenómeno se debe al crecimiento de plantas acuáticas desconocidas en los demás lagos del Mundo.

Los naturales de Sumatra creen que es de mal agüero pronunciar su nombre. No lo confiesan nunca, y se ven en grandes apuros cuando se lo pregunta un extranjero que no conoce sus costumbres. Generalmente dejan la pregunta sin respuesta y dirigen la vista a otro lado, como significando bien que no quieren decirlo.

El lago Morat, de Suiza, toma una coloración marcadamente rosa cada diez años aproximadamente. Este singular fenómeno se debe al crecimiento de plantas acuáticas desconocidas en los demás lagos del Mundo.

Los naturales de Sumatra creen que es de mal agüero pronunciar su nombre. No lo confiesan nunca, y se ven en grandes apuros cuando se lo pregunta un extranjero que no conoce sus costumbres. Generalmente dejan la pregunta sin respuesta y dirigen la vista a otro lado, como significando bien que no quieren decirlo.

El lago Morat, de Suiza, toma una coloración marcadamente rosa cada diez años aproximadamente. Este singular fenómeno se debe al crecimiento de plantas acuáticas desconocidas en los demás lagos del Mundo.

La vida deportiva

FUTBOL

El equipo del Madrid F. C. para mañana

El entrenador del Madrid, Paco Bru, sometió a la Junta directiva el equipo que, según su criterio, debe jugar mañana domingo frente al Athletic de Bilbao.

El equipo propuesto por el entrenador fué aprobado, y el campeón del Centro se alineará con Zamora; Ciriacó, Quincoces; Regueiro, Valle, León; Lázcano, Regueiro, Olivares, Samitier, Eugenio.

Un ruego a las autoridades

Varios aficionados nos escriben rogándonos hagamos llegar a las autoridades su deseo de que mañana el Madrid F. C. habilite todas las puertas de que disponga para facilitar la entrada del público en el campo y evitar los retrasos y las aglomeraciones, con la obligada intervención de la fuerza pública.

Se prepara una asamblea extraordinaria

El Comité de la Federación Española ha acordado convocar una asamblea extraordinaria para el próximo día 23, a fin de estudiar las modificaciones propuestas por los Clubs a las nuevas estructuras de los torneos oficiales estudiadas por la Ponencia que se nombró en la última asamblea.

Arbitros para mañana

Para los partidos cuarto de final del torneo profesional han sido elegidos estos arbitros: Arribas (Chamartín), Vallana (Buenavista), Iturralde (Las Cortes) y Melcón (Alicante).

Copa amateur.—Vallés (Santofa-Racing de Sama), Simón (Bascónia-Arenas zaragozano), Adraós (Osasuna-Irún), Torres (Olympic de Játiba-Imperial) y Alvarez (Omaba-Betis).

reunión allí aquella noche. Al hacer su aparición la Capilla, vestida con los típicos trajes de la tierra, estalló una espontánea y formidable ovación.

El éxito de la admirable agrupación coral fué extraordinario, así como el de su director, M. Joan María Thomas, que ha puesto toda su ciencia y temperamento de artista para lograr una fuerza de expresión y una fusión tal de voces, que la Capilla, más que un conjunto vocal, parece un órgano humano que obedece a la pulsación de un solo artista.

Todavía hay que señalar otro aspecto que posee la Capilla por encima de otras instituciones corales de fama: el repertorio. El repertorio es extenso y variado, lo que prueba que su director es hombre de amplia ilustración. En él figura música antigua y moderna de compositores célebres de otros países, y desconocidos muchos de ellos de nuestros músicos.

El eminente barítono Titta Ruffo ha escrito, con relación a la Capilla Clásica de Mallorca, las siguientes palabras:

«El más vivo recuerdo que conservo de mi breve estancia en Mallorca, la más honda emoción de mi espíritu, la recibí al escuchar el maravilloso coro instruido con tanto amor por el abate Joan María Thomas, que ha sabido lograr del conjunto de sus numerosos y animosos alumnos la máxima emoción mística a través de una ejecución impecable, no inferior, ciertamente, al coro de la Capilla Sixtina de Roma.—Titta Ruffo.»

Tal es el espectáculo que se presentará en Madrid a mediados del mes próximo.

Los partidos republicanos

Centro Republicano Radical del distrito de la Inolusa

Se pone en conocimiento de los correligionarios del distrito que habiendo empezado a funcionar las escuelas en este Centro, pueden pasar a hacer las matrículas en esta secretaria, sita en Fray Celerino González, 1, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

Partido federal pimargallano

Mañana domingo, a las once de la mañana, pronunciará una conferencia en el Círculo Federal del distrito de Palacio, establecido en la calle de Isabel la Católica, 17, el ilustre catedrático y ex diputado D. Manuel Hilario Ayuso, desarrollando el tema «La conquista de la República», primera del ciclo organizado por los pimargallanos madrileños, iniciándose con ésta la campaña de vulgarización de las doctrinas federales propagadas en obras y discursos del glorioso maestro D. Francisco Pi y Margall.

Siendo el conferenciante tan destacada figura del federalismo histórico y orador del más alto relieve, el acto, que será público, constituirá un acontecimiento político.

La conferencia del Sr. Franchy Roca

El Comité del distrito de la Universidad pone en conocimiento de todos sus afiliados que hoy sábado, a las siete de la tarde, pronunciará D. José Franchy Roca en el Círculo Federal, Echegaray, 23, una conferencia sobre el tema «Consideraciones sobre el momento político actual».

La entrada a dicho acto será pública.

Partido republicano federal autónomo de Madrid

La Comisión organizadora del banquete conmemorativo del tercer aniversario de la proclamación de la República, a propuesta del presidente del Comité del distrito, ha decidido suspender sus gestiones encaminadas a la celebración de dicho acto, a fin de no restar esplendor al organizado por los Veteranos de la República.

La Comisión, cumpliendo un deber de gratitud, se dirige a todas las organizaciones adheridas comunicándoles dicho acuerdo, y agradeciéndoles el apoyo que en todo momento han prestado a esta Comisión.

Partido de Izquierda republicana

La Comisión organizadora de la Agrupación de Madrid de este partido, constituida por los Comités locales de las disueltas radical socialista independiente y Acción Republicana, ha celebrado su primera reunión. En ella presidió el mayor entusiasmo y la máxima penetración entre todos sus componentes.

Se nombraron Subcomisiones encargadas de realizar el estudio de cada uno de los diversos aspectos afines a la organización del Grupo madrileño.

En las oficinas de la A. R. S. I. (plaza del Callao, 4) y de Acción Republicana (Mayor, 6) se reciben a diario infinidad de adhesiones y peticiones de afiliación al nuevo partido.

Los trabajos de organización se realizan con gran rapidez.

La Juventud de la Izquierda republicana

Recibimos la siguiente nota: «Ya está constituido y en marcha el partido de Izquierda republicana. Con tesón y entusiasmo trabajaron las Juventudes de las disueltas organizaciones Acción Republicana y radical socialista independiente porque los elementos sanos de izquierda estuvieran unidos en único partido. Ahora se ha dado en único partido. Ahora se ha dado en único partido. Ahora se ha dado en único partido...»

Mareos
Cólicos
Alteraciones
Hipertensión

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Usadlas siempre y curaréis. — Venta en todo el mundo

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

una fuerza formidable por su espíritu y actuación. Esta ha de ser intensa y amplia; sería, pero energética y vibrante.

La obra que a las Juventudes republicanas corresponde desarrollar en estos momentos es de importancia máxima y ha de hacerse sentir inmediatamente. En ello trabajamos; nuestra organización se llevará a cabo con el mayor grado de rapidez y esperamos agrupar en una misma orientación a aquellos individuos o núcleos juveniles que sientan los ideales republicanos en toda su integridad y pureza. No debe hacerse esperar su adhesión a la Comisión ejecutiva del Comité organizador de las Juventudes de Izquierda republicana, plaza del Callao, 4.

Congreso de Trabajadores de la Enseñanza

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se ha inaugurado el Congreso extraordinario de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Después de la presentación de las Delegaciones de provincias, se pone a discusión el primer punto del orden del día acerca del voto de censura acordado para el anterior Comité nacional, que motivó la dimisión de los compañeros que estaban al frente de la Federación.

El Sr. Lombardía hace historia de las gestiones del anterior Comité, agregando que el Congreso de Abril último tomó estos acuerdos:

Equiparación de los maestros a los demás funcionarios técnicos del Estado; sustitución de las Ordenes religiosas, y cumplimiento del plan quinquenal de creación de escuelas, y que no se había realizado la propaganda necesaria para conseguir estas aspiraciones.

El representante de Castilla la Nueva, en vista de que no se había cumplido el mandato en todas sus partes, censuró la negligencia del Comité, y el vocal de Galicia propuso el voto de censura, que se aprobó por mayoría.

El Sr. Alonso Zapata dice que en poder de la Ejecutiva obra toda la documentación que demuestra la equivocación del anterior Congreso en lo que se refiere a la actuación del Comité, y se extiende en amplias consideraciones en defensa de la gestión del Comité nacional.

Después de intervenir otros representantes, y por 2.747 votos contra 1.611 se aprueba el voto de censura.

A continuación se estudian otras cuestiones sobre las reivindicaciones económicas y la actuación que ha de seguir la Federación.

Resultado elegido la siguiente Comisión ejecutiva:

Presidente, Vicente Valls, inspector; secretario general, César García Lombardía, maestro nacional; secretario administrativo, Bernabé Hernández, maestro laico; secretario de Prensa, Luis Huerta, maestro nacional; secretario adjunto, Pedro Mejía (relegado); vocal primero, Ramón Ramírez, maestro interino; vocal segundo, Federico Bonet, licenciado.

Luego se puso a discusión el problema del frente único del Magisterio.

Acuerdos de la Federación Patronal

Recibimos la siguiente nota:

«Reunidos con el Comité ejecutivo de la Federación Patronal Madrileña en el día de hoy los presidentes y secretarios de las Sociedades afectadas por la orden ministerial imponiendo la jornada de cuarenta y cuatro horas, han tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Protestar energicamente de la prohibición manifestada por el señor delegado de Trabajo para declarar el locaút en virtud de la interpretación caprichosa y convencional de la ley de Asociaciones de Abril de 1932.

Segundo. Hacer resaltar la idea preconcebida en las altas esferas del ministerio de Trabajo de imposibilitar nuestra justa actitud defensiva, hasta el extremo de que en recientes declaraciones en la Prensa del delegado de Trabajo ya se apuntaba que no podríamos declarar el locaút, haciendo constar la diferencia de trato seguida con la clase patronal, por cuanto las organizaciones obreras, cuando han querido ajustarse a la legalidad, declararon sus huelgas con arreglo a los mismos procedimientos seguidos por nosotros en esta ocasión y no se les ha puesto ningún inconveniente. Ejemplo actual, la huelga de metalúrgicos, en que la Directiva marcó la fecha de su comienzo.

Tercero. Remitir un oficio al señor delegado de Trabajo manifestando nuestra protesta por el trato recibido y requiriéndole para que nos demuestre sus afirmaciones con textos legales, para saber definitivamente el criterio que se va a seguir para siempre en las huelgas y locaúts.

Cuarto. Demostrar una vez más que la clase patronal no quiere salirse en ningún momento de la ley, aunque como en este caso se le dé una interpretación equivocada. Por lo tanto, suspende provisionalmente la declaración de locaút, sin que por esto deje de actuar energicamente en defensa de sus derechos atropellados, y requiere al excelentísimo señor ministro de la Gobernación para que conceda autorización para reunirse a las respectivas juntas generales y puedan ratificar sus acuerdos declarando inmediatamente el locaút con arreglo al especial criterio del señor delegado de Trabajo.

Esperamos no habrá ningún inconveniente por parte del Poder público para conceder esta autorización, que demostrará si las clases patronales son tratadas con el mismo respeto y consideración que el resto de los ciudadanos.

Madrid, 6 de Abril de 1934. Firmantes las Sociedades patronales.

profesor doctor J. Martín-Crespo, un curso de fundamentos y técnica de la Radiografía.

Para más detalles dirigirse al citado Laboratorio.

Conferencias de Oftalmología Organizado por la Asociación de Ópticos dió ayer comienzo un ciclo de conferencias radiadas por Unión Radio.

En este ciclo tomarán parte los eminentes oftalmólogos doctores López Lacarrere, Andina, Arjona, Rivas Cherif, López Enriquez, Pozales y Márquez, y en él se propone divulgar los especiales cuidados que nuestros ojos necesitan.

Inauguró este interesante ciclo el secretario de la Asociación de Ópticos, Sr. Palmer, que disertó sobre la importancia de los aparatos de óptica en la vida de la humanidad y el cambio de las condiciones de la misma desde el descubrimiento de la primera lente, haciendo resaltar la necesidad de estos aparatos en cualquier actividad de la vida moderna, e hizo un cumplido elogio del más modesto de estos aparatos, la gafa, que tan meritorios servicios presta.

Terminó anunciando el interesante programa por él iniciado y dando cuenta de los temas del mismo.

Las horas y fechas de estas conferencias serán anunciadas en los programas de Unión Radio, merecedora de toda clase de elogios por las facilidades dadas para poder llevar a cabo esta labor educadora.

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Con buen aparato y película rápida se hacen siempre buenas fotos.

La manipulación deficiente en el laboratorio produce fracasos. Confíe sus rollos a casas de solvencia y prestigio, y se ahorrará disgustos... y dinero.

Pida la última tarifa, modificada, en que sólo se cobran los negativos buenos, a Kodak, S. A., Puerta del Sol, 4; avenida de Peñalver, 21, Madrid.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHION

Radiotelefonía

Programa para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Obertura de una tragedia», Lincke, «El pinar», Alvarez Cantos; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Sinfonía núm. 1», Haydn; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, sexteto de Unión Radio: «Canciones portuguesas», F. de Silva; «Manon», Massenet; gavota y minuetto de «Mona Lisa».

Academia Médico-Quirúrgica

La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 9, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

Los doctores Oliver y Montejo hablarán del tratamiento con vitamina D de las alergias y otros síndromes; el doctor Larrú expone algunas consideraciones sobre colestografía; el doctor González Duarte, acerca de algunos detalles de la técnica de la toracoplastia; los doctores Fernández Iruégas y Fuente Hita expondrán un trabajo sobre el diagnóstico precoz de las artropatías tuberculosas; el doctor Ferré, sobre la elección de técnica en las fracturas basicervicales del cuello del fémur.

Cursillo de Radiografía

El día 16 del corriente comenzará en el Laboratorio de Electrológica y Radiología de la Facultad de Medicina, bajo la dirección del

Schilling; La boda de Luis Alonso, Giménez; a las tres, cuarenta, diario hablado de Unión Radio; información cinematográfica de Manuel Villegas; a las tres, cuenta, noticias; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Charfermedades infecto-contagiosas y desinfección, por el doctor D. Julián Lagunar, jefe del Servicio de Comprobación y Profilaxis del Ayuntamiento de Madrid; continuación de la música ligera; a las seis, «Efermides del día»; canciones y cuplés; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; ciclo de conferencias organizado por la Asociación de Ópticos: «Valor estético de las gafas en la mujer», por el doctor D. Julio López Lacarrere, jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital del Niño Jesús; fragmentos de óperas; a las siete y media, diario hablado de Unión Radio; concierto por el sexteto de Unión Radio; a las ocho cincuenta, nota deportiva; noticiario taurino. A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; retransmisión del programa de Unión Radio Barcelona; selección de la zarzuela en un acto, original de los Sres. Lucio y García Alvarez, música del maestro Valverde (hijo), «La marcha de Cadiz»; a las diez, diario hablado de Unión Radio; continuación de la retransmisión de Barcelona; selección de la zarzuela en un acto, original de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Caballero, «La manta zamorana»; a las once y media, diario hablado de Unión Radio; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa de algunas emisiones nocturnas extranjeras para hoy Bruselas núm. 2 (321,9 metros, 15 kw.).—A las nueve, concierto por la radio orquesta: «Nuit de Cuba» (rumba), Ando y Worthy; «I'm feeling blue» (foxtrox cantado), Mohr; «Suite miniatura», Coates; «Danza antigua», Razigade; «Milena», Block; «Sempre o nunca» (vals), Waldteufel; «Marcha italiana», Rousseau; «Suite medieval», Amadell. A las diez, periódico hablado. A las diez y diez, concierto de música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Londres Regional (Inglaterra), (342,1 m., 50 kw.).—A las ocho, concierto por la orquesta de B. B. C.: «Lucio Silla» (obertura), Mozart; «Concierto núm. 4 en do menor para piano», Saint-Saëns; «Suite gitana», Germán; «Vals brillante», Moszkovski; Capriccio en «fa menor», Dohnanki; «Dos piezas», «Sueño de niños», Elgar; «Scherzos», (suite pastoral), Chabrier. A las nueve y cuarto, concierto de violín y canto. A las diez y cuarto, segundas noticias. A las diez y media, música de baile. A las doce, cierre de la estación.

Radio-Normandía (Francia), 200 metros, 15 kw.—A las once y media, concierto; selección de «Madame Butterfly», «Vals de Fausto», «Intermezzo», «Cavalleria rusticana» (marcha), «Rigoleto», meditación de «Thais», «Islandia» (selección), «La Traviata». A las doce, concierto. A las doce y media, concierto. A la una, música de baile. A la una y media, concierto. A las dos, música de baile. A las dos y media, concierto. A las tres, cierre de la estación.

Programa para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro la Banda municipal de Madrid, dirigida por el maestro D. Ricardo Villa; en el intermedio, anecdotario. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Churumbelles», L. Barta; «Antiguo testamento», Kreisler; «El asombro de Damasco», Luna; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de Unión Radio: «Freischütz», Weber; «El sueño de

una noche de verano», Mendelssohn; «Sarabanda y gavota», Bach; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de Unión Radio: «La Torre del Oro», Giménez; «Escena apasionada», Becco; «Septimino», Beethoven; «Coralito», Alvarez Cantos; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, recital de piano; canciones americanas; concierto de orquesta; a las siete y media, intermedio: «La semana literaria», por Isaac Pacheco; transmisión de la Orquesta Ibañez, que actúa en el hotel Ritz; A las nueve, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Ensayos sobre una nueva tauromaquia», charlas taurinas, por Gregorio Corrocha; a las nueve y media, «Charla de actualidad científica», por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid; concierto variado; Joaquina Carreras y el sexteto de Unión Radio; intervención de Ramón Gómez de la Serna; continuación del concierto; canto flamenco por Manolo Fernández y Pepita Caballero, acompañados a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

De una a dos de la madrugada, programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, enfermedades de la mujer, rayos X, análisis, corrientes eléctricas

Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 23171

NOTAS MÉDICAS

Colegio Oficial de Médicos

Para conocimiento de los señores colegiados, se hace público que el miércoles, día 11 del corriente, a las siete y media de la tarde, se continuará la junta general extraordinaria convocada el día 28 de Febrero pasado, con el orden del día siguiente:

Estado actual del problema de las consultas públicas gratuitas.

Unión de Defensa Médica Para conocimiento de los señores afiliados a la referida entidad se hace público que el próximo lunes, día 9 del corriente, a las diez y media de la noche, y en el Colegio Oficial de Médicos, Esparteros, 9, celebrará junta general para tratar del siguiente orden del día:

Organización de consultas públicas gratuitas. Acumulación de cargos. Sociedades benéficas. Dado el interés de los asuntos que se han de tratar, se ruega la puntual asistencia.

«LA LIBERTAD»

Se convoca a junta ordinaria de accionistas que se verificará en el domicilio social, calle de la Madera, número 8, el día 27 del actual, a las seis y media de la tarde.

La junta examinará y resolverá sobre los documentos que le serán sometidos, balance anual, Memoria y actos de la Administración del ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y tomar los acuerdos reglamentarios.

Los señores accionistas que deseen asistir a la junta deberán depositar con seis días de anticipación, en las oficinas sociales, el resguardo que les acredite como tales.

Madrid, 6 de Abril de 1934.—P. A. del Consejo de Administración: El secretario, Joaquín Aznar.

LOS POLLOS BIEN DEBEN VESTIR EN SASTRERIA ZARDAIN, sastrer de moda entre elegantes que distinguen. La casa más surtida de Madrid en pañería fina, siempre novedades, gusto exquisito. Trajes a medida, de 100 a 250 pesetas. ZARDAIN, HORTALEZA, 108.

CAMAS DORADAS LAS MEJORES EN LA FÁBRICA 34 CALLE DE LA CABEZA 34

LLOR Médico-dentista Consulta de nuevo a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, SEGUNDO

A plazos MUEBLES, TEJIDOS SASTRERIA, ZAPATERIA Lázaro Carmona, Relatores, número 3, Tl.º 13.101.

TELEGRAFOS-RADIO Academia QUINTANA-DONNAV. Plaza de Santa Ana, 14, 3.º derecha, Madrid.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

ROM NO TIENE RIVAL

La Mutual Latina Caja de Ahorros y de Previsión

CONSULTORIO MEDICO Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

Meliá-Cibrián).—6,30, Cristalina.—10,30, Cobardías (reposición). (Butaca noche, 1,50.)

PAYON.— (Compañía Casimiro Orta).—A las 6,30 y 10,30, El bandido Generoso. (¡Enorme éxito!)

TEATRO ASTORIA.—(Compañía de operetas modernas en la que figura Pepe Romeu).—A las 6,30 y 10,30, Venus en seda (del gran compositor Robert Stolz. Éxito enorme). (Butacas, 3, 1,50 y 1 peseta.)

VICTORIA.— (Compañía Cella Gámez).—A las 6,30 y 10,30, El baile del Savoy.

BENAVENTE.— (Compañía de vodevil).—A las 7 tarde y 11 noche, El pecado nuevo. (Éxito verdaderamente Butacas, desde tres pesetas.)

MARAVILLAS.— (Revistas).—6,30 y 10,45, Las peponas. (Éxito indescriptible)

ROMA.—A las 6,30, ¡Al pueblo! ¡Al pueblo!—10,45, Las chicas del ring. (Éxito de locura.)

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Goldin con su compañía de revista mágica. (Éxito grandioso)

CAPITOL.—6,30 y 10,30, Madame Butterfly. Actualidades. Documental. Dibujos. Concierto. (Teléfono 22.229.)

COLISEUM.—6,30 y 10,30 (programa monstruo), Krakatoa, La ciudad de cartón y en el escenario Catalina Bárcena. Teléfono 14.442.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, La Semana Santa en Sevilla 1934 y Fugitivos (por Kate Nagy y Hans Albert).

CINE DE LA OPERA.— 6,30 y 10,30, Noche de gran ciudad. (Selecciones Filmófono.)

CINE DE LA PRENSA.— 6,30 y 10,30, Adiós a las armas (por Gary Cooper. Éxito inmenso.)

MONUMENTAL CINEMA.— 6,30 y 10,30, King Kong. (Sensacional acontecimiento.)

TEATRO FUENCARRAL.— 6,30 y 10,30, El misterio de los sexos. (El éxito del año.)

PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30, Alma de ballarina (Joan Crawford y Clark Gable).

CINEMA GOYA.— (Sábado de gran moda).—6,30 y 10,30, Casada por azar (en castellano.)

CINEMA ARGUELES.— 6,30 y 10,30, La hermana blanca (en castellano.)

CINE DOS DE MAYO.— 6,30 y 10,30, Odio (en castellano.)

BARCELÓ.—6,45 y 10,45, Fra Diavolo (por Stan Laurel y Oliver Hardy; últimos días).

PROYECCIONES.— (Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Un ladrón en la aloba (de E. Lubitsch, con Kay Francis y Miriam Hopkins). (Es un film Paramount.)

CINE GENOVA.— (Teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, magnífico programa extraordinario, risa continua durante una hora con Hipnotizados (Ernest Torrence y María Alba) y Titanes del cielo (Clark Gable, Wallace Beery y Conrad Nagel). Pronto, El cantar de los cantares.

FIGARO.— (Teléfono 23.741).— 6,30 y 10,30, Besos en la nieve y La cabeza de un hombre (grandioso film polifacético.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30 (el mayor éxito de la temporada), Vuelan mis canciones (suprema creación de Marta Eggerth), Los tres cerditos (preciosos dibujos en colores), Semana Santa en Sevilla 1934, con algunas saetas.

CINE IDEAL.— (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30, La calle 42.

CINEMA BILBAO.— (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Barrio chino (dialogada en español.)

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, La isla de las almas perdidas (por la mujer panama, en español.)

CINE LATINA.—(Totalmente reformado).—6 y 10,15, Como tú me desees (hablada en castellano; la mejor creación de Greta Garbo) y otras.

Jueves, La hermana blanca (hablada en castellano, Hellen Hayes y Clark Gable), Haciendo de las suyas (por los estupendos Stan Laurel y Oliver Hardy).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827.) A las 6,30 y 10,30, La cruz y la espada (en español, por José Mónica).

PROGRESO.—6,30 y 10,30, El rey de los hoteles.

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, la interesante película La noche del pecado (totalmente hablada en español, por Ernesto Vilches y Ramón Pereda).

CINE PADILLA.— (Padilla, 40. Teléfono 53.032).—6,30 y 10,30, Dos corazones y un latido (deliciosa opereta Ufa, por Lillian Harvey y Henri Garat). (Una comedia que divierte y una música que cautiva.)

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas sonoros).—4,30 y 10 noche, programas kilométricos.

CINE LEGAZPI.—Sección única, de 6,30 a 12,30, Susan Lenox (por Greta Garbo) y Salvada por las mujeres (por Laurel-Hardy).

PARDINAS.—6,30 y 10,30, la emocionante película Las dos hermanitas (hablada en español).

CINE DELICIAS.— 6,30 y 10,30 (programa doble), Amores a media noche y la deliciosa comedia Paprika (por Francisco Gaal).

CINE TETUAN.—7 y 10,30, Vampiresas 1933 (la mejor revista, mayor conjunto de belleza).

TRIANON.— (Magdalena, 30).—Atracciones. Varietés. Souper.

FRONTON JAI ALAI.— (Alfonso XI. Teléfono 16.606).—A las 4 tarde (corriente), Primero, a remonte, Salsamendi y Gurrucaga contra Izaguirre (J.) y Ugarte. Segundo, a remonte, Arano II y Ertivi contra Izaguirre III y Bengoechea.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

CUENTO ALEMAN, por N. Beberide



-Ca día más buena, Ottos. Vamos a tomar el sol.

-Ya varás cómo gosamos de la vida.

-¿Por qué haces un nudo en el pañuelo, Ottos?

-Para acordarme de tomar el sol, amigo Fritz.

ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Verdadera liquidación muebles, algunos perdiendo el 50 por 100. Comedores desde 300. Comedores...

Despacho español, alcohol, procedente de embargo; muchos muebles modernos líquido.

Puro americano, 85 pesetas; despacho español, 350; alcohol, comedores, las de 1.800 pesetas a 1.200; comedores con gran descuento, tresillos, 180 hasta 700 pesetas. Flor Baja, 3.

Sombrosa liquidación. Comedores alcobas, despachos, tresillos, armarios, camas doradas, percheros, cajas caudales, arcones, cama turca, 30 pesetas, jamugas, colchones. Cañizares, 10, entresuelo.

Muebles Gamo, de lujo y económicos. - San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Despacho español, 300; burros americanos, 100. Estrella, 10.

Muebles muchísimos, baratísimos, clases estilo, camas. Estrella, 10.

Novias. Colchón de lana damasco, matrimonio, 85 pesetas. Hortal, 80, y Espíritu Santo, 38.

Almoneda. Piano media cola, armarios, comedores. Hortal, 104.

ALQUILERES Exterior confortabilísimo, 175. Lope de Rueda, 23 (esquina Menorca)

Apartadero Segovia. Alquilable nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosión y estufa mil pies de jardín. Razon, en la portería. La Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Ótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razon. Administración. Horas, diez a doce, cuatro a seis.

ALQUILERES Exterior confortabilísimo, 175. Lope de Rueda, 23 (esquina Menorca)

Apartadero Segovia. Alquilable nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosión y estufa mil pies de jardín. Razon, en la portería. La Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Tienda dos huecos, con vivienda. Santa Catalina, 8.

Ótano con tienda, superficie 450 metros cuadrados, próximo estación Norte, propio grandes almacenes. Razon. Administración. Horas, diez a doce, cuatro a seis.

Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 58. Conducción automóviles, nuevos precios. La más barata.

Guardar automóviles, 15 pesetas, y muebles. Remolcado gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

Carnet, enseñanza con conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Academia Americana. Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas, con carnet. - General Cardenas, 93.

Enseñanza conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provinciales.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. - Gonzalo Córdoba, 22.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámara desde 7. Malasana, 24.

Automóviles lujosísimos, diez pesetas hora; carretera, 0.50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000 (antigua casa de Ayala, 13).

Plat 509, ocho caballos, factón, toda prueba, vendido barato. Teléfono 75.973.

CAFES

Café Viena. Luisa Ferrnanda, 21. Hoy se celebrará el banquete vegetariano que organiza la Sociedad Vegetariana Madrileña mensualmente, en este café, públicamente, 5.50 cubierto, esmerado servicio, buena orquesta. Pida su tarjeta a café Viena.

CASAS Y SOLARES Se vende solar con agua, próximo a prolongación Castellana. Pasión: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

COLOCACIONES DEMANDAS Ofrecerse ondulatora a domicilio. Corte pelo. Precios módicos. Jacinta Burgos. Teléfono 42.938.

Para porteria, conserje, ordenanza, guarda o análogo, ofrecerse matrimonio edad. Referencias satisfactorias. - Apartado 931.

Compañía seguros, todos ramos, admito. Apartado 238 (Vigo).

Licenciones militares. Colocaciones particulares. Asalto, Guardia civil, Carabineros. - San Mateo, 22.

OFERTAS Seguros agentes en provincias desea «Univer». Torrijos, 72, Madrid.

Personal disciplinado para todos servicios. Licenciones militares. San Mateo, 22.

ALQUILERES Exterior confortabilísimo, 175. Lope de Rueda, 23 (esquina Menorca)

Apartadero Segovia. Alquilable nave, tiendas, cuarto con baño, 70 pesetas. Moratines, 12.

Se alquila el precioso hotel del Gato Negro, en la colonia de la Prensa, Carabanchel. Diez habitaciones, cuarto de baño, termosión y estufa mil pies de jardín. Razon, en la portería. La Colonia, y Barquillo, 11, primero derecha.

Falta oficial obaleque. ra. Dos Hermanas, 11.

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas. Carmen, 28, cuarto.

Falta mujer para lavado y limpieza. Torres, 3.

COMADRONAS MANICURAS Paz Iscar. Consulta reservada. - Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Embarazo, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. - Hortal, 61.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Soledad Rodríguez, consulta embarazadas. - Plaza de Chamberí, 10, bajo.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, primer planta. - Teléfono 60.939.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. - Glorieta San Bernardo, 3.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Sisilia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

COMPRAS Casa Magro. Alhajas, fotografías, aparatos fotográficos, máquinas escribir, coper, papeletas Monte, artículos viaje. - Fuencarral, 93. Teléfono 19.633.

Papeletas del Monte y alhajas. «La Casa Popular» da mucho dinero. Esparteros, 6.

Compra alhajas, antigüedades, modernas, oro, plata, platino. Pagando bien. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. - Teléfono 11.625.

Alhajas, papeletas del Monte, máquinas de escribir y coper, escopetas, gramófonos, cines. La casa que más paga. Sagas, 4. Compraventa.

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platea.

Serna (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. - Fuencarral, 10.

Compro cobre, tornillo, palastro. - Ramón la Cruz, 27.

CONSULTAS MEDICAS Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Enfermedades venéreas, curación rápida, consulta tardes, 5 pesetas; seis nueve noche, 2 pesetas; obreros, una peseta. Conde Romanones, 11.

Especialista embarazo, asistencia partos. Reconocimiento gratuito. - Hortal, 61.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínicas especializadas. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete. Provincias correspondencia.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, bienorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. - Correspondencia reservada.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 13.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devénes honorarios. Atocha, 44. doctor Ferradas (entrada por Anton Martín).

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

CORRESPONDENCIA Chirrina. Con mucha pena marché dos meses cuarto; queriéndote siempre más. Muchos besos. Tu Chirrin.

DENTISTAS Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 18. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS Enfermeras. Preparación exámenes. - Apuntes propios clases prácticas. Academia Politécnica. - Fuencarral, 131, primero.

Corte Chio Parísien es la mejor academia. Concedense títulos. Informes: teléfono 17.094. Fuencarral, 27.

Clases Blasco. Oposiciones Dirección Seguridad, Bancos, Contabilidad, taquimecanografía. Montera, 9.

Inglés por método eficaz, rápido, internacionalmente recomendado. Canarias, 3, segundo.

Hacienda. - Preparación por funcionario Cuerpo. Taquimecanografía, Contabilidad, Ortografía. Atocha, 41.

GUARDAMUEBLES Estables, 4.50, teléfono. Castellot. - Tudescos, 45, segundo (junto Cañal).

Increible. Pensión desde 6.25, confort modernísimo. Baltimore. Miguel Moya, 6, segundos.

Particular, habitaciones exteriores, económicas, teléfono. Pez, 4, primero.

Habitación, uno o dos amigos. Romanones, 3.

Cedó habitación con baño. Tudescos, 6, cuarto derecha.

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 3. Bachillerato, Gabinete Ciencias Naturales, Comercio, Magisterio, Taquigrafía, Mecanografía, Contabilidad, Gramática, Ortografía, Idiomas. Cultura general.

Corte confección. Gran academia. Damos título profesional. Avemaria, 6, principal.

Academia España. Gramática, Contabilidad, Ortografía, Francés, Taquimecanografía. Montera, 38.

Se cede habitación, 30 pesetas. Huertas, 63, tercero.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortal, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

MAQUINAS Maquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 58.918, y Trafalgar, 38, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Anticipo alquileres casas Madrid, interés siete anual. - Teléfono 60.635.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado (12.000) a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. (1) Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. (2) Neumáticos!! Envíos provinciales.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES La sastrería Jesús del Valle, 24, pone en conocimiento de sus clientes la su traslado, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS Se traspasa cacharrería, alpargatería no poder atender, vivienda. Berruguete, 39.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Panadería con vivienda. Razon; plaza Herradores, tabona.

Deluquería acreditadísima en barrio aristocrático, con buena y numerosa clientela, traspaso por no poder atender. José Olaya. Serrano, 68.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Se cede habitación, 30 pesetas. Huertas, 63, tercero.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortal, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

MAQUINAS Maquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 58.918, y Trafalgar, 38, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Anticipo alquileres casas Madrid, interés siete anual. - Teléfono 60.635.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado (12.000) a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. (1) Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. (2) Neumáticos!! Envíos provinciales.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES La sastrería Jesús del Valle, 24, pone en conocimiento de sus clientes la su traslado, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS Se traspasa cacharrería, alpargatería no poder atender, vivienda. Berruguete, 39.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Panadería con vivienda. Razon; plaza Herradores, tabona.

Deluquería acreditadísima en barrio aristocrático, con buena y numerosa clientela, traspaso por no poder atender. José Olaya. Serrano, 68.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Se cede habitación, 30 pesetas. Huertas, 63, tercero.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortal, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

MAQUINAS Maquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 58.918, y Trafalgar, 38, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Anticipo alquileres casas Madrid, interés siete anual. - Teléfono 60.635.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado (12.000) a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. (1) Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. (2) Neumáticos!! Envíos provinciales.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES La sastrería Jesús del Valle, 24, pone en conocimiento de sus clientes la su traslado, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS Se traspasa cacharrería, alpargatería no poder atender, vivienda. Berruguete, 39.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Panadería con vivienda. Razon; plaza Herradores, tabona.

Deluquería acreditadísima en barrio aristocrático, con buena y numerosa clientela, traspaso por no poder atender. José Olaya. Serrano, 68.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Se cede habitación, 30 pesetas. Huertas, 63, tercero.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortal, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

MAQUINAS Maquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 58.918, y Trafalgar, 38, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Anticipo alquileres casas Madrid, interés siete anual. - Teléfono 60.635.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado (12.000) a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. (1) Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. (2) Neumáticos!! Envíos provinciales.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES La sastrería Jesús del Valle, 24, pone en conocimiento de sus clientes la su traslado, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.

TRASPASOS Se traspasa cacharrería, alpargatería no poder atender, vivienda. Berruguete, 39.

Traspasos. Gestión rápida. Seriedad, solvencia. M. López. Apartado 960.

Panadería con vivienda. Razon; plaza Herradores, tabona.

Deluquería acreditadísima en barrio aristocrático, con buena y numerosa clientela, traspaso por no poder atender. José Olaya. Serrano, 68.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Traspaso hermosa tienda muy céntrica, baratísima. Razon; Sombreira. Bordadores, 12.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Corlés.

Se cede habitación, 30 pesetas. Huertas, 63, tercero.

Preservativos York. Barcelona, 2. Envíos provinciales.

Particular cede magnífica habitación, con a caballero estable y formal en casa todo confort. Sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Mayor, 66, continental, recibe estos anuncios, buzón reservado.

HIPOTECAS Ródenas, agente préstamos, Banco Hipotecario. Hortal, 80. Dos-cinco.

Dinero garantizado hipoteca, administrado interesado, rentará veinte por ciento. - Montserrat, 18.

MAQUINAS Maquinas para coser, ocasión desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizados cinco años. Casa Sagaray. Velarde, 6.

MUDANZAS Mudanzas guardamuebles. Megino. Oficinas: Pardiñas, 24, teléfono 58.918, y Trafalgar, 38, teléfono 31.664.

PRESTAMOS Dinero sobre testamentos, créditos, hipotecas. Piamonte, 10.

Anticipo alquileres casas Madrid, interés siete anual. - Teléfono 60.635.

RADIOTELEFONIA Ocasión!! Kadette precintado (12.000) a 195 pesetas. Casa Ardid, Radio de todas marcas. (1) Neumáticos!! Génova, 4. Teléfonos 32.058 y 31.226. (2) Neumáticos!! Envíos provinciales.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. Trajes, 100 pesetas, ocho mensualidades. - Reina, 5.

SASTRES La sastrería Jesús del Valle, 24, pone en conocimiento de sus clientes la su traslado, Colón, 13, entresuelo.

Plazos trajes, cuatro pesetas semanales. San Bernardo, 33.



Un aspecto de la popular feria de Hampstead, que se celebra actualmente en Londres con motivo del «Bannholiday» (Fiesta de la Banca). (Fot. Ortiz-Keystone.)

“LA LIBERTAD” EN ROMA

“Cecilia”, obra del clérigo Licinio Refice

Hemos asistido en esta temporada teatral a un acontecimiento verdaderamente extraordinario en Roma. Se ha representado en el Teatro Real de la Opera la obra de un cura. Para encontrar precedentes hay que remontarse al siglo XVII, a la época en que los miembros de la Iglesia escribían obras teatrales de asunto religioso. La moda vino de España, y las más fastuosas representaciones se celebraron en el teatro privado del cardenal Barberini, cuyos decorados salían de la propia mano de Barberini. En esa época, entre los autores de obras teatrales figura también un prelado, monseñor Rospigliosi, que había de ser un día, bajo el nombre de Clemente IX, uno de los Papas más piadosos y más respetables de la Iglesia romana.

El compositor que después de tres siglos ha resucitado la tradición se llama Licinio Refice, y dirige la capilla de una de las cuatro basílicas papales de Roma, la de Santa María la Mayor. No nos ha dado una obra en el vulgar sentido de la palabra, sino una especie de melodrama sacro, que reproduce, con el título de «Cecilia», la leyenda de la santa cristiana de ese nombre.

Dicho leyenda nos cuenta que Cecilia, una de las más bellas y ricas patricias romanas, el día de su boda, «cantantibus organis», como se dice en el himno consagrado a ella en el Antifonario de la Iglesia, se niega al esposo, el joven patricio Valeriano, por haber consagrado su virginidad al Señor.

El primer acto del melodrama se desarrolla en el palacio de los Valerii, en el aristocrático barrio del Coelium, donde se ha celebrado la boda según los ritos paganos. Cecilia revela su secreto al esposo. «Mi corazón—dice—debe permanecer puro, y mi carne immaculada, puesto que yo tengo un novio que tú no conoces, un ángel del Señor». Irritado por esta confesión y arrastrado por su pasión, Valeriano trata de coher a Cecilia en sus brazos; pero ella se arroja, de súbito se apagan todas las luces y aparece un ángel defensor de la inocencia de la virgen. Valeriano retrocede ante la visión sobrenatural.

En el segundo acto Cecilia conduce a Valeriano a una ceremonia cristiana que se celebra en las catacumbas. En el transcurso de esta ceremonia se verifica un prodigio: el apóstol San Pablo se aparece, teniendo en su mano una espada flamígera y en la otra un libro con caracteres de oro. La multitud grita «Milagro!», y Valeriano se hace cristiano.

Ha transcurrido un lapso de tiempo hasta que se levanta el telón para el tercer acto. Valeriano y su hermano Tiburcio han pagado ya con la vida su conversión a la fe de Cristo. Ahora le toca el turno a Cecilia. En su propio palacio el prefecto de Roma, que había exhortado vanamente a Cecilia para que volviese al culto de los dioses paganos, ordena sea colocada en el «scaldarium», donde se activará el fuego hasta que muera abrasada; pero una lluvia milagrosa de pétalos de rosas cae sobre la víctima y la refresca. El prefecto da una nueva orden; un soldado asesta sobre el frágil cuello de Cecilia los tres golpes prescritos por la ley, sin conseguir hacerle más que una profunda señal. La virgen se extingue dulcemente. El prefecto y los soldados la abandonan. El obispo y un grupo de cristianos llegan para confortar su agonía. De pronto una suave melodía desciende del cielo y la melodía aparece en un jardín resplandeciente de luces.

El martirio de Cecilia ocurrió el año 177, bajo el reinado de Adriano. En 821, el Papa Pascal I tuvo en un sueño la revelación del lugar en que se encontraba la tumba de la santa, en las catacumbas de San Calixto. El cuerpo de Cecilia fué encontrado envuelto en un sudario casi intacto. En el ouello se veían las tres marcas hechas por la espada del verdugo. El escultor Maratta la ha representado así en una estatua que se encuentra en la iglesia dedicada a la santa en Roma, estatua conocida en el Mundo entero.

La contemplación de esta obra maestra de la escultura inspiró el melodrama religioso de que nos ocupamos. Su autor, Licinio Refice, que es un músico extraordinario, ha compuesto la partitura, parte sobre temas de los más famosos cantos litúrgicos de la Iglesia, especialmente el ambrosiano y el gregoriano, y parte de su inspiración. No me atreveré a decir que «Cecilia» es una obra verdaderamente indicada para un teatro de ópera y para su público; pero lo cierto es que Refice, no sólo nos ha dado una prueba de su talento, sino que ha obtenido un gran éxito. El estreno de «Cecilia» ha sido, desde todos los puntos de vista, un acontecimiento teatral, con la particularidad poco frecuente de ver a un sacerdote entre actores y cantantes acercarse a la batería para recoger los aplausos del público.

Roma, 1934.

VALDES

EN BAYONA

Manifestación izquierdista contra un conferenciante

París, 6.—Comunican de Bayona al «Matin»: «Unas tres mil personas, pertenecientes a los partidos de izquierda, intentaron ayer impedir la celebración de una conferencia en la que debía hacer uso de la palabra el Sr. Ibarnegaray, diputado de la Federación republicana, sobre el tema «El despertar del combatiente».

En vista del cariz que tomaban los sucesos, hubo de intervenir la guardia móvil de a caballo, que actuó energicamente para disolver a los manifestantes.

Se asegura que han resultado heridas dos o tres personas.

EN RUMANIA

Una ley de defensa del Estado

Bucarest, 6.—La ley de Defensa del Estado, que ha sido votada por las Cámaras, prohíbe toda actuación a las organizaciones políticas secretas que empleen medios violentos para su campaña de propaganda.

Además, en dicha ley se estipulan ciertas medidas contra las organizaciones que han sido disueltas y que, a pesar de ello, continúan realizando su propaganda por distintos medios.

EN FRANCIA

La rebaja de sueldos a los funcionarios

Protesta de los empleados de Comunicaciones

París, 6.—El Sr. Doumergue, presidente del Consejo, recibió esta tarde al Sr. Jouhaux, secretario general del C. G. T., y a una Delegación del «cartel» confederado de los Servicios Públicos, que fueron a expresarle sus reivindicaciones contra las rebajas de sueldo acordadas por el Gobierno. El Sr. Doumergue les expuso los motivos que indujeron al Gobierno a tomar tales medidas.

Por otra parte, los empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos se han demostrado contra la disminución de sueldos. La demostración duró una media hora, y durante ese tiempo los empleados entonaron «La Internacional».

Linchamiento de un criminal en Méjico

Méjico, 6.—Comunican de Atlixco, en el Estado de Puebla, que la multitud ha linchado al criminal Demetrio Martínez, que dió muerte a Bruno Domínguez.

Entrenadores para la aviación colombiana

Nueva York, 6.—El Gobierno de Colombia ha firmado un contrato con 24 ciudadanos norteamericanos para que sirvan de entrenadores en la aviación colombiana.

Hasta ahora, y a partir de la gran guerra, los pilotos de Colombia eran entrenados por aviadores alemanes.

No hay crisis ministerial en Rumania

Bucarest, 6.—El Gobierno rumano desmiente formalmente los rumores que han circulado en el Extranjero, según los cuales era inminente en Rumania el planteamiento de una crisis ministerial.

LA CARICATURA EXTRANJERA



La comadrona.—Es un niño. Todo el retrato de su papá. La mamá.—¡Lo que yo me temía!

(«Ric et Rac».)

GEFERINO R. AVECILLA

A TRAVES DEL MUNDO

Las “Memorias de la guerra”, de Lloyd George

Será preciso que transcurra mucho tiempo para que la historia de la última guerra quede definitivamente escrita. Las obras publicadas por políticos y por militares constituyen una documentación importante para uso de los historiadores, pasada, naturalmente, por la criba de la crítica.

Lloyd George, el famoso liberal inglés, acaba de publicar sus «Memorias». Anteriormente se habían publicado las de Asquith, Winston Churchill, Hindenburg, Ludendorff, Clemenceau, Foch, el kaiser, el kronprinz, lord Grey y Joffre y otras más, todas de gran interés documental.

Las «Memorias» de Lloyd George han originado grandes discusiones. Hay en ellas cierta tendencia que a los franceses, por ejemplo, no les parece justa. Lloyd George rechaza enteramente para Inglaterra las responsabilidades de la guerra. Pero, como documento histórico, la obra del popular político inglés tiene un indudable valor. En el momento de la declaración de guerra, Lloyd George estaba al frente de las finanzas del Imperio británico, en el Gobierno Asquith. En Mayo de 1915, y como consecuencia de una crisis política motivada por el desarrollo de la guerra, fué nombrado ministro de Municiones, y, finalmente, en Diciembre de 1916, jefe del Gobierno. Ha sido Lloyd George el único hombre de Estado que permaneció en el Poder durante toda la guerra, o sea desde Agosto de 1914 hasta la firma de la paz.

Se encontraba, por lo tanto, Lloyd George en una excelente situación para exponer y analizar el conjunto de los hechos bélicos. En sus «Memorias» se observa un tono de plática moralizadora. Y es que no se debe olvidar que Lloyd George, nacido en el País de Gales, liberal y puritano, tiene un fondo de misticismo celta.

PARIS

Un regreso al pequeño heroísmo privado

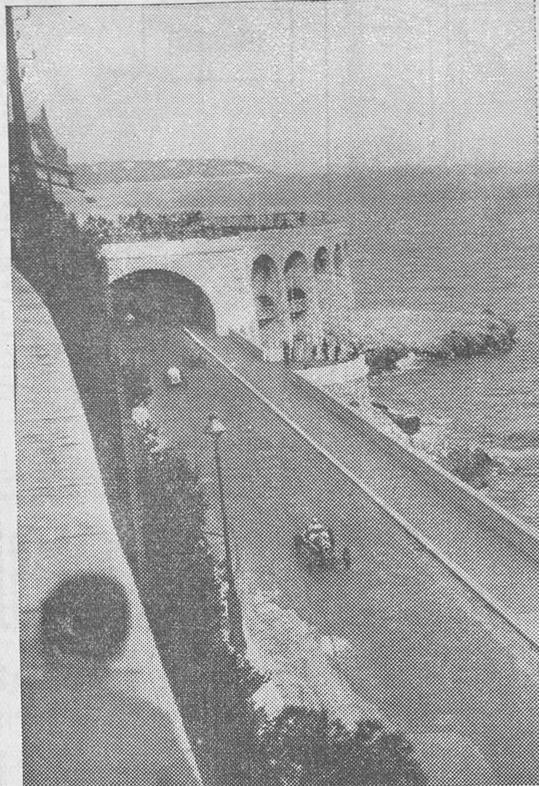
París, 3 de Abril.—Lunes de Pascua. En París no ha quedado nadie. Hoy es más grato que nunca deambular. Es una lástima que hayan cerrado sus cajones los libreros de viejo, magnífico adorno de las márgenes del río. Pero, en fin, la atmósfera de nuestro bar—magnífico rincón pobre de «La Boule d'Or»—es hoy bien respirable, hasta en las dos horas espaciadas de los aperitivos. No hay ni humo ni obrepuestas de las que vienen aquí a aprender a fumar, para «vivir su vida» luego en los cafés de los bulevares. Estos otros del Barrio Latino no son para tales chicas más que una escuela elemental de malas costumbres.

Se ha paralizado hasta la actividad de los jueces y de los policías que se ocupan aún de que no pierda interés para los espectadores el proceso del asesinato del señor Prince.

Pero, a pesar de todo, no nos ha fallado la noticia sensacional y absurda. Se trata, en efecto, de que hoy, a las siete de la mañana, se han batido a pistola en Carcasone D. Juan Mistlev, que fué hasta hace pocas semanas ministro, y D. Rogelio Detours, que es en aquellos contornos presidente de los «camelots du roi». Las circunstancias personales de los combatientes nos dan a entender sin más insistencias que el duelo fué realmente un modo arcaico de plantear un debate político en lugar abierto. Pero en él, ninguno de los dos hombres pudo convencer al otro. Cambiáronse dos balas, naturalmente sin resultado. Y, naturalmente también, no hubo reconciliación. Menos mal. De haberla habido, sufrirían menoscabo o los secuaces de la hipotética corona de Francia o los radicales socialistas, que creo que es al grupo al que pertenece el ex ministro de que aquí se trata.

Es de advertir, por otra parte, como elemento fundamental de precio y expresión de un modo de democracia fuera del alcance de toda hipótesis española, que la cuestión origen del gesto heroico de ambos políticos tuvo lugar en un café, y de los más opacos, de Carcasone. La sombra de la cartera proyectada sobre el nombre del Sr. Mistlev no le impidió en el día de ayer jugar una «belotte» con sus amigos provincianos. Es más: cabe la sospecha de que hubo de ir a Carcasone más con ánimo de jugar a las cartas en un café que de batirse con un «camelot du roi», que es, como el duelo, como Carcasone y como la «belotte», otro arcaísmo abrumador.

Quede, pues, revelada la verdad de que este gracioso modo de ser héroe por la mañana tempranito, y de un modo relativamente privado, subsiste aún en Francia. O, por lo menos, en la ciudad más infectada de polvillo histórico. Puede que sea éste un procedimiento de poner un enlace, que quizá sea útil, entre el caballero Boyardo y Staviski. De este modo no se interrumpe la historia.



EL DESARME

La contestación francesa a la nota inglesa

París, 6.—En los círculos bien informados se asegura que la contestación a la nota inglesa de 28 de Marzo, relativa a la cuestión del desarme, que ha sido aprobada esta mañana por el Consejo de ministros, está redactada en los siguientes términos:

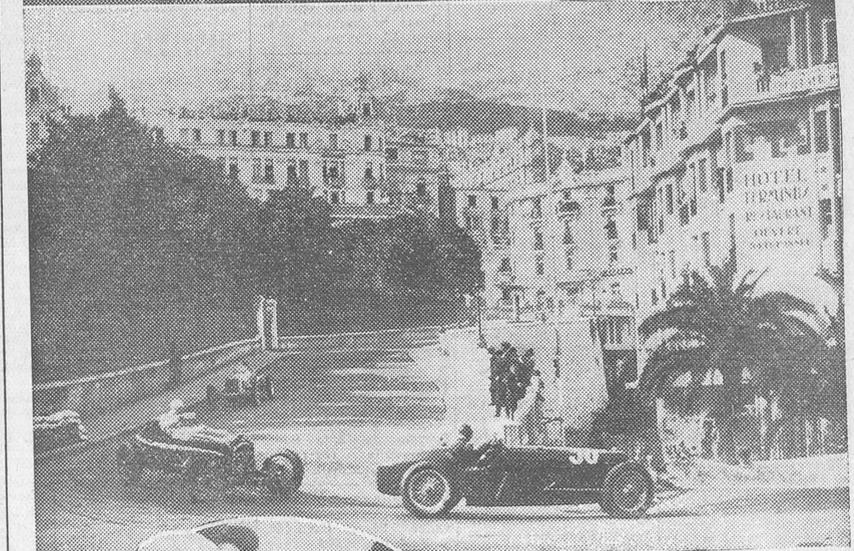
La nota francesa empieza recordando que el Gobierno británico preguntó a Francia si estaba dispuesta a firmar un Convenio sobre la limitación de armamentos, en el que participaría, entre otras potencias, Alemania, y cuya ejecución sería garantizada por Inglaterra en condiciones que se determinarían posteriormente.

La nota redactada por el señor Barthou responde brevemente a las cuestiones planteadas por el Gobierno de Londres, y que habrán de ser objeto de una negociación diplomática profunda.

«Francia—agrega la nota—no puede menos que felicitarse al ver a los dirigentes británicos

La famosa carrera de automóviles en la que se disputa el gran premio de Mónaco se celebra con una animación extraordinaria. El coche del ganador, Guy Moll, a la salida de un túnel de la costa

(Fot. Ortiz-Keystone.)



EL GRAN PREMIO DE MONACO.—Los automovilistas en un viraje difícil

(Fot. Ortiz-Keystone.)



EL GRAN PREMIO DE MONACO.—Este año lo ha ganado el corredor francés Guy Moll (a la izquierda), y ha llegado en segundo lugar, Louis Chiron, también francés

(Fot. Ortiz-Keystone.)

demostrar mayor comprensión hacia las preocupaciones de seguridad que animaron siempre a la política francesa; pero la pregunta hecha en 8 de Marzo por Inglaterra es demasiado general para poder dar una adhesión de principio al Convenio de desarme y de garantías sin equívocos.

Importa a Francia, ante todo, saber cuáles serán las cláusulas técnicas del Convenio que se estudia antes de que le pueda aceptar; es decir, ¿qué efectivos y qué armamentos Inglaterra cree que es necesario conceder al Reich?

A juicio de Inglaterra, ¿cuál deberá ser el Estatuto militar de Francia?

Unicamente cuando las autoridades francesas sepan a qué atenerse en estos puntos esenciales podrán pronunciarse en completo conocimiento de causa.

Por el momento, Francia continúa siendo fiel a los principios de la Comisión general de la Conferencia del desarme y no puede suscribir las sugerencias de la nota inglesa, que haría que se autorizase a Alemania a aumentar sus armamentos al mismo tiempo que se iniciase el desarme de Francia.

Además hay que tener en cuenta la «legalización» del rearme del Reich (cuyo presupuesto de Guerra, por supuesto, continúa en continuo aumento, a pesar de las limitaciones del Tratado de Versalles), que sin duda acarrearía idénticas peticiones de rearme en otras potencias de armamentos limitados.

El precedente establecido a favor de Alemania, ¿no podría ser invocado por estos últimos Estados para obtener también satisfacción en este terreno?

Estas son las ideas principales que inspirarán la nota que será transmitida al Gobierno inglés. Por otra parte, próximamente el Sr. Barthou dará a conocer a su colega británico las garantías de ejecución que según él serían indispensables para evitar una eventual violación del acuerdo internacional de desarme, (cuyas bases podrían fijarse previamente entre los Estados firmantes del mismo).

Castillo destruido por un incendio

Un cochero y tres bomberos heridos

Weimar, 6.—El castillo histórico existente cerca de Kranichfeld, que data del siglo XII, ha quedado completamente destruido por un incendio. En el castillo, de un gran valor histórico, había pinturas antiguas y otros efectos de arte.

El fuego se inició por haber quemado hojas secas en el jardín del castillo. Las llamas prendieron en los muros, y todos los esfuerzos realizados para extinguir el fuego resultaron inútiles.

Durante los trabajos de extinción resultó gravemente herido un cochero y tres bomberos fueron alcanzados por un muro que se derribó, aunque las heridas que sufrieron son de poca importancia.

Peregrinos españoles en Turín

Turín, 6.—Han llegado cien peregrinos españoles, que se dirigen a Roma para asistir a las ceremonias en honor del nuevo santo Don Bosco.

Un avión se estrella contra el suelo

El piloto, carbonizado

Le Bourget, 6.—Un avión tripulado por un capitán se estrelló contra el suelo a poco de emprender el vuelo.

El piloto resultó carbonizado. Se ignoran las causas del accidente.

Los reyes de Siam, en París

Almuerzo en el Eliseo

París, 6.—El presidente de la República y la señora Lebrun han ofrecido hoy un almuerzo en el Palacio del Eliseo en honor de los reyes de Siam.

Tanto a la llegada como a la salida del Eliseo, fueron tributados a los soberanos los honores militares correspondientes.

Al almuerzo asistieron numerosas personalidades, entre ellas el ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. Barthou; el Sr. Surraut, el Sr. Pietri, el general Denaïn, el Sr. Laval, el Sr. Chéron y el Sr. Herriot.